



PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

VILLA ALLENDE

MAYO 2018

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

VILLA ALLENDE

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios SPTCOP en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública.

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente

Ing. Mauricio Macri

Vicepresidente

Lic. Gabriela Michetti

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos Peña

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio Frigerio

Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Lic. Fernando Álvarez De Celis

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián Álvarez Insúa

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Juan Llaryora

AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente Municipal

Eduardo Romero

EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL

Ing. Alejandro Javier Giussano

Arq. Fernando Santiago Copertari

Mg. Agustín González del Pino

Arq. Carolina Antonella Comba

Arq. Ana Inés Silveyra

EQUIPO TÉCNICO

Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación

Arq. Daniel Jimenez Alcorta

Equipo Técnico

Lic. Mariana Campi

Lic. Maria Laura Mosciaro

Ing. Rafael Rodriguez Castro

Consultores

Arq. Rubén Garcia

Índice

MARCO INSTITUCIONAL	9
. Introducción	10
. Objetivos	11
. Alcances	11
. Contenidos	11
METODOLOGÍA	12
. Fase Diagnóstico	12
. Fase Propositiva	13
. Fase de Implementación	13
. Fase de Monitoreo	14
MARCO CONCEPTUAL	14
. Ordenamiento Territorial	14
. El Plan	15
. ¿Para qué sirve?	15
. Características del Plan	15
. Componentes de un Plan	15
. ¿Cómo se relaciona con otros planes?	15
. ¿De qué depende el éxito del plan?	16
. ¿Quiénes participan de un Plan?	16
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	16
. Objetivo	17
. Objetivos de Desarrollo Sostenible	18
FASE DIAGNÓSTICO - 01	19
CAPÍTULO I	20
. Antecedentes	20
. Planes existentes	20
. Plan Estratégico Territorial Argentina 2016	20
. Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres	21
. Plan Estratégico Provincial	21
. Territorio	24
. Planes Existentes en la localidad	24
. Escala Nacional	26
. Desarrollo Humano	26
. Escala Provincial	27
. Provincia de Córdoba	27
. Sistema Jurídico Administrativo	27
. Superficie y Ubicación	29
. Relieve y Ecosistemas	29
. Parques Naturales	32
. Clima	34
. Economía	34
. Población	34
. Escala Local	35

. Sistema Natural	35
. Resumen de Indicadores. Nivel Nacional	36
. Resumen de Indicadores. Nivel Provincial	37
. Multiescala	39
CAPÍTULO II	41
. Dimensión de Análisis	41
. Dimensión Física	41
. Dimensión Social	54
. Acceso al agua potable	56
. Vivienda	58
. Economía	64
. Dimensión Ambiental	66
. Dimensión Institucional	73
. Mapa de Situación Actual	75
. Resumen de Indicadores. Nivel Local	77
CAPÍTULO III	79
. Problemas y Objetivos	79
. Dimensión Física	79
. Dimensión Económica	80
. Dimensión Ambiental	81
. Dimensión Social	82
. Dimensión Institucional	83
FASE PROPOSITIVA - 02	84
CAPÍTULO IV	85
. Lienamientos Estratégicos	85
. Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	86
. Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	86
. Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	86
. Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	86
. Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano	87
CAPÍTULO V	89
. Modelo Territorial Deseado	89
. Modelo Deseado	89
. Visión Estratégica	90
. Definición de Escenarios	90
. Comparativo de Variables	91
. Mancha Urbana	91
. Cobertura de Red de Agua	91
. Cobertura de Red de Cloaca	92
. Cobertura de Energía Eléctrica	92
. Cobertura de Red de Gas	92
. Establecimientos Educativos	92
. Salud y Seguridad	92
. Espacios Verdes	93
. Riesgo Ambiental	93
. Mejoramiento del Hábitat	93
. Viviendas construidas por el Estado	94

. Estructura vial jerarquizada	94
. Área Central	94
. Modelo Deseado	94
CAPÍTULO VI	97
. Programas y Proyectos	97
. Ponderación de Multicriterio de Proyectos	98
. Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	100
. Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidad para todos	115
. Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	118
. Fortalecimiento de la estructura gobernanza urbana	121
. Planificación y Gestión desarrollo espacial urbano	121
. Portafolio de Proyectos según Lineamientos Estratégicos	123
. Proyectos anidados a programas nacionales	124
. Progresión prospectiva de indicadores a 2030	125
CAPÍTULO VII	127
. Monitoreo	127
. Indicadores de Monitoreo	128
BIBLIOGRAFÍA	130

Marco Institucional

La Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociándolos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Subsecretaría se enmarca el Programa de Fortalecimiento Institucional como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad

territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la

gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública. Parte de esto ha generado una pérdida en la capacitación de los equipos técnicos. Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.

Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende al municipio de Villa Allende de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas de la misma en la búsqueda de un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la



Fuente: Elaboración propia

relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos. Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno más próximo a la gente que los habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información presentada incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados por las diferentes instituciones intervinientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el desarrollo de estudios

Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un mo-

La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

sectoriales específicos que se realizarán para la formulación de los proyectos de desarrollo. Presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas.

Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

delo territorial deseado desde donde se desprenderán los lineamientos estratégicos.

Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- **Fase Diagnóstico**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase Propositiva**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de Implementación**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de Monitoreo**, el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

Fase Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

La relación entre estos procesos da lugar a la conceptualización de los ejes problemáticos, que estructuran y dan forma al territorio, y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese

momento es necesario revisarlos y analizar cómo esto interactúa con el plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

10 razones para planificar

01. Las ciudades prósperas tienen un marco de crecimiento para el desarrollo.
02. La anticipación beneficia el presente
03. El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso.
04. La forma urbana marca la diferencia.
05. Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana.
06. Un plan colectivo construye sinergias duraderas.
07. Una perspectiva territorial mas amplia ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala.
08. La continuidad genera credibilidad.
09. Prever es mas rentable que reaccionar a los problemas.
10. Una buena estructura permite mensajes coherentes.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda).

Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

MODELO ACTUAL

Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones.

Este análisis incluye también la prevención y reducción de

Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar a este se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

Fase Propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **La visión estrsatégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano
- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** para resolver las deficien-

cias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

MODELO DESEADO

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

Fase de Implementación Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una

línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica

(tasas de emple y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cuali-tativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes

“Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuales son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular preguntas adecuadas”

(Planeamiento urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013)

Marco conceptual

Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo. Es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción

social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos

fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

¿Para qué sirve?

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas

acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño.

Características del Plan

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.

- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.

- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.

- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Existe un tercer momento consistente

en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

¿Cómo se relaciona con otros planes?

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

¿De qué depende el éxito del Plan?

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- **Respaldo político** de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- **Legitimación y apropiación** por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- **Solidez del equipo técnico**, intérpretes y redactores

de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.

- **Recursos necesarios**, para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

¿Quiénes participan de un Plan?

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tie-

nen injerencia en el territorio, incluyendo a los otros niveles de gobierno.

- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad general.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina asumía en el marco de la Reunión de Hábitat III, según la **Agenda 2030**.

Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible.

Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza

Objetivo 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza

Metas

- > Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- > Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
- > Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- > Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
- > Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables
- > Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- > Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
- > Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional
- > Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles
- > Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

Fuente: <http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html>

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> 	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
<p>2 HAMBRE CERO</p> 	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	Lograr igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> 	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 	Promover el crecimiento económico sostenido inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente
<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	Construir infraestructura resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	Reducir la desigualdad en y entre los países
<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	Adoptar medidas urgentes para combatir cambios climáticos y sus efectos
<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica
<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL VILLA ALLENDE

FASE DIAGNÓSTICO

—
01.

Capítulo I

Antecedentes

Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de

Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas.
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

> Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desa-

rollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

> Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

> Categoría C

Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

a. Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.

b. Corredores de conectividad que articulan el territorio.

c. Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos

> Áreas de Intervención

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar– las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

> Corredores de Conectividad

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

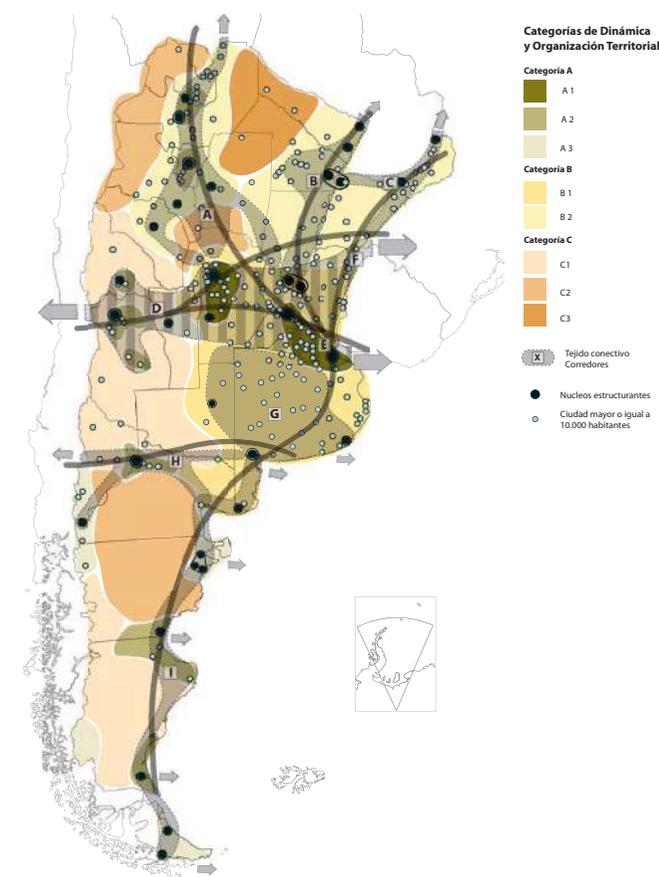
Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

> Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades in-

Mapa 1. Mapa actual / Modelo síntesis



Fuente: Plan Avance III Estratégico Territorial 2015

termedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres

Objetivo del plan

Definir los lineamientos de políticas y los principios básicos que deben desarrollar las instituciones de los sectores público, privado y organizaciones sociales, para la ejecución de programas y acciones tendientes a reducir

los riesgos existentes, garantizar mejores condiciones de seguridad de la población y proteger el patrimonio económico, social, ambiental y cultural.

Plan Estratégico Provincial

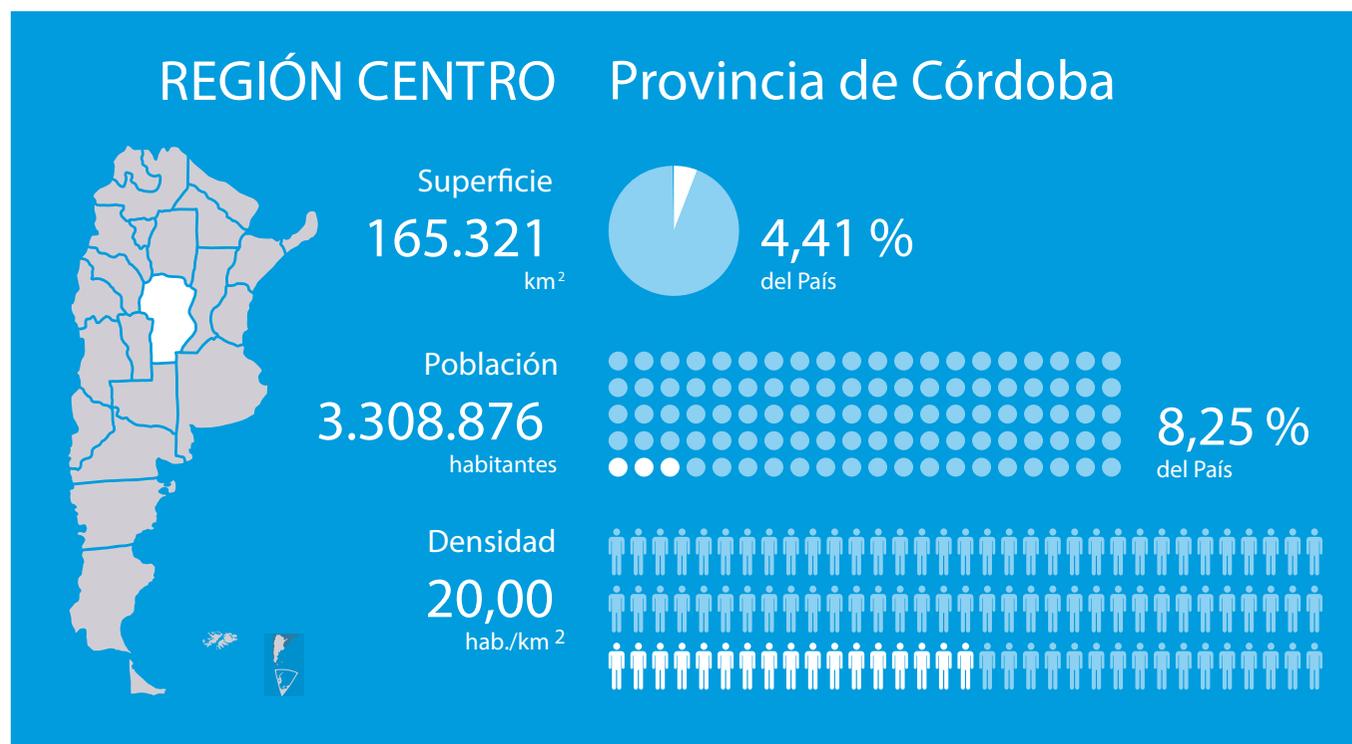
El Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC) es un organismo descentralizado de la administración pública provincial, creado por la Ley Provincial 9475/08 y su modificatoria, Ley

9665/09, y tiene como misión brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad me-

jor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población.

En el marco de su misión, un equipo técnico del **COPEC**, elaboró un **Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor)**, mediante una metodología participativa y una visión a mediano y largo plazo, en pos de trabajar a los fines de cumplir con la misión que guía la institución.

Para llevar adelante el plan propuesto, el equipo tomó como punto de partida el proceso de regionalización que comenzó la provincia de Córdoba en el año 2004, a través de la Ley N° 9.206, mediante la cual se crean las Regiones dentro de los límites departamentales, y se reconocen las Comunidades Regionales conformadas voluntariamente por los intendentes y jefes comunales. A su vez, esta ley menciona un índice de desarrollo que se divide en ocho Componentes del Desarrollo, que estructuran el PEDICor.



Fuente: Pet III 2015 - SSPTIP

El **Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba** se divide en cuatro etapas, a saber:

1. Identificación de problemas y prioridades:
 - Consulta con actores políticos
 - Validación con actores sociales
2. Formulación de alternativas
3. Búsqueda de consensos
4. Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

La puesta en marcha del mismo comenzó en el mes de septiembre de 2014, con la conformación del equipo técnico y el comienzo de Etapa 1 del PEDICor. El mismo prioriza los siguientes ejes de acción:

I. Capital Físico

Vivienda

- Construcción de viviendas sociales
- Acceso al crédito
- Refacción y ampliación de viviendas

Obras

- Mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios
- Asfaltado
- Trazado de nuevos caminos

Servicios

- Gas
- Agua
- Electricidad
- Cloacas

II. Actividad Económica

Empleo

- Radicación de emprendimientos privados
- Respuestas laborales para jóvenes
- Estacionalidad de la actividad económica

Crecimiento de la economía regional

- Instalación de nuevos emprendimientos productivos
- Diversificación de la economía regional
- Potenciación de la actividad económica

III. Capital humano

- Educación
- Salud
- Ambiente

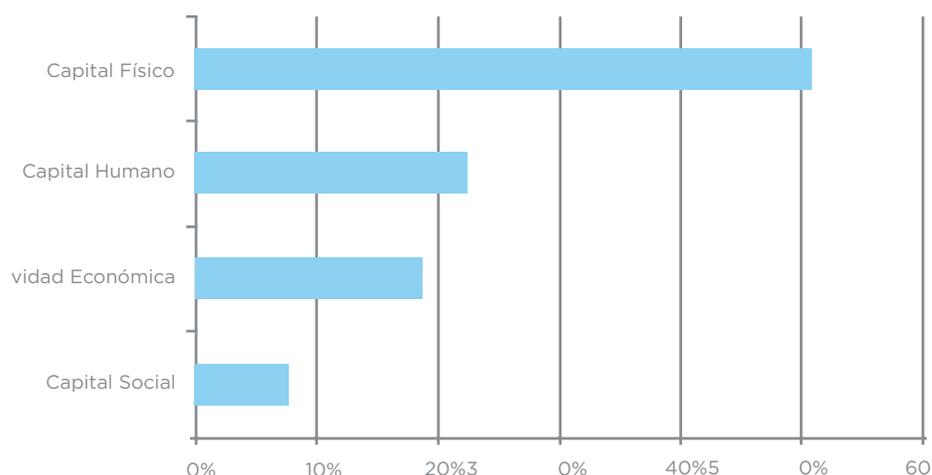
IV. Capital social

- Seguridad y convivencia
- Fortalecimiento de la sociedad civil

Principales Conclusiones

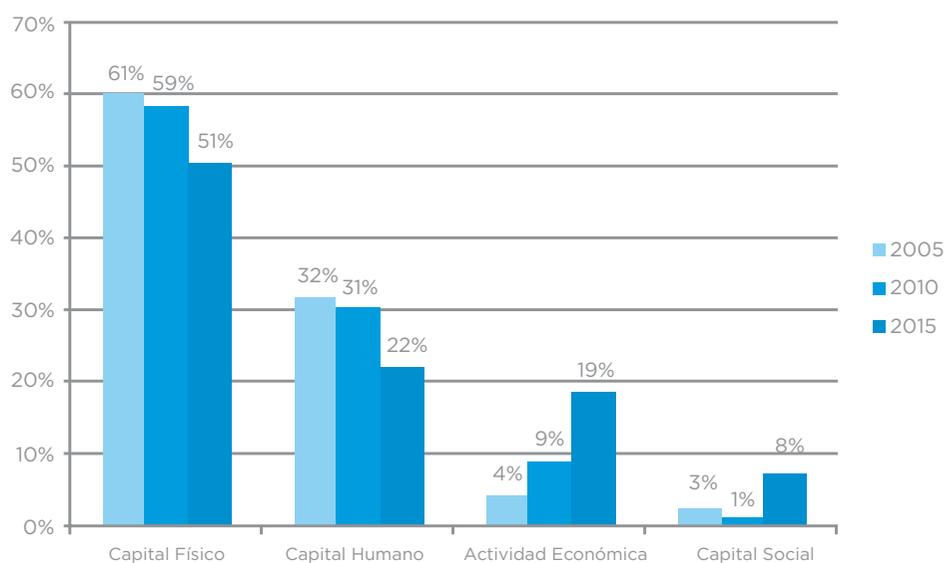
En el siguiente gráfico se observa que de las prioridades realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al Capital Físico, posicionándose como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras -conectividad vial- o Servicios -gas, agua, luz y cloacas- resultan preeminentes en la provincia.

Gráfico-. Prioridades de la Provincia de Córdoba. Año 2015.



Fuente: Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba. Febrero 2015. Gobierno de Córdoba

Gráfico-. Prioridades de la Provincia de Córdoba por dimensiones. Año 2005, 2010, 2015.



Fuente: Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba. Febrero 2015. Gobierno de Córdoba

Prioriza la necesidad de inversión en infraestructura básica tales como Red de Cloacas, mejoramiento del Hábitat, calles y alumbrado y solución a los problemas de excedentes hídricos que inundan la población.

Desde el enfoque social se pretende un mayor fortalecimiento de las instituciones reconociendo a la escuela como el principal nodo integrador de la comunidad.

El empleo, especialmente de las mujeres sostén de familia, es priorizado por los actores claves del Plan.

Las priorizaciones realizadas por los actores políticos, más del 50% refieren al Capital Físico, posicionándose

como el componente clave para el desarrollo. Así, la resolución de problemáticas relativas a la Vivienda, Obras - conectividad vial- o Servicios - gas, agua, luz y cloacas- resulta preeminente en la provincia.

Las localidades que conforman el Departamento Colón, al cual pertenece Villa Allende, priorizaron para el desarrollo regional en capital Físico, la ejecución de las obras de cloacas, Gas, Agua, construcción de viviendas. Por las características ambientales de las ciudades ubicadas en la cuenca del arroyo Saldan y Sierras chicas, prevención de inundación y tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos - RSU.

Territorio

Planes Existentes en la localidad

Plan Hábitat y Desarrollo Humano - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.- 2017
Intervención barrios Vulnerables de la localidad.

Plan Centralidades - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. - 2017

Plan Proyecto de Derivación y Canalización Arroyos - 2011
Convenio de Asistencia Técnica con la SSPTIP para el desarrollo del Proyecto de Canalización y Derivación de los Arroyos Seco y Saldán

Programa Nacional municipios y comunidades saludables - Ministerio de Ambiente - 2017

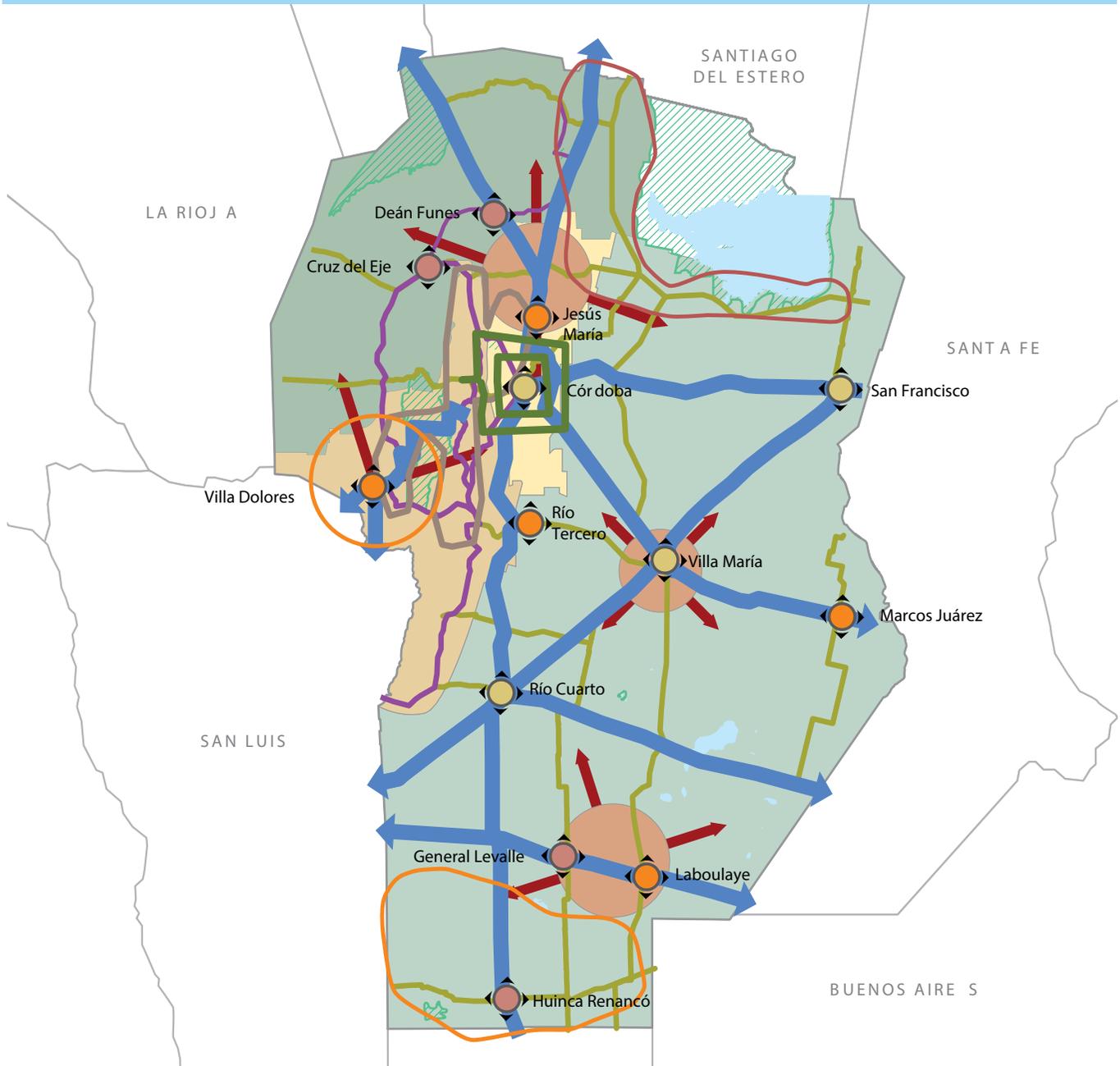
Programa Punto Digital - Ministerio de Modernización de la Nación - 2017.

Brinda acceso a la información y nuevas tecnologías con políticas de transparencia, como el "Concejo Transparente", el Portal de Empleos, la nueva página web (en construcción), los puntos WiFi, entre otras aplicaciones.



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Mapa 2. Modelo Territorial Deseado.



REFERENCIAS

	Nodos a cualificar		Ord. prioritario
	Nodos a potenciar		Potencial estratégico
	Nodos a desarrollar		Región Serrana
	Anillos metropolitanos		Región Sur -Este
	Corredor de conectividad		Región Central
	Corredor turístico a potenciar		Región Norte
	Corredor productivo a desarrollar		Cuerpos naturales
	A desarrollar		Reservas protegidas
	A potenciar		

Fuente: Pet III 2015 - SSPTIP

Escala Nacional Sistema Jurídico - Administrativo

Población

Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010 la población de la República Argentina asciende a 40.117.096 habitantes, con una densidad media de 14,4 hab/km² sin considerar la superficie de la Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. Argentina, que es uno de los países más grandes del mundo, tiene una densidad de población muy baja, está en el puesto 23 en el ranking de densidad mundial, con 16 habitantes por Km².

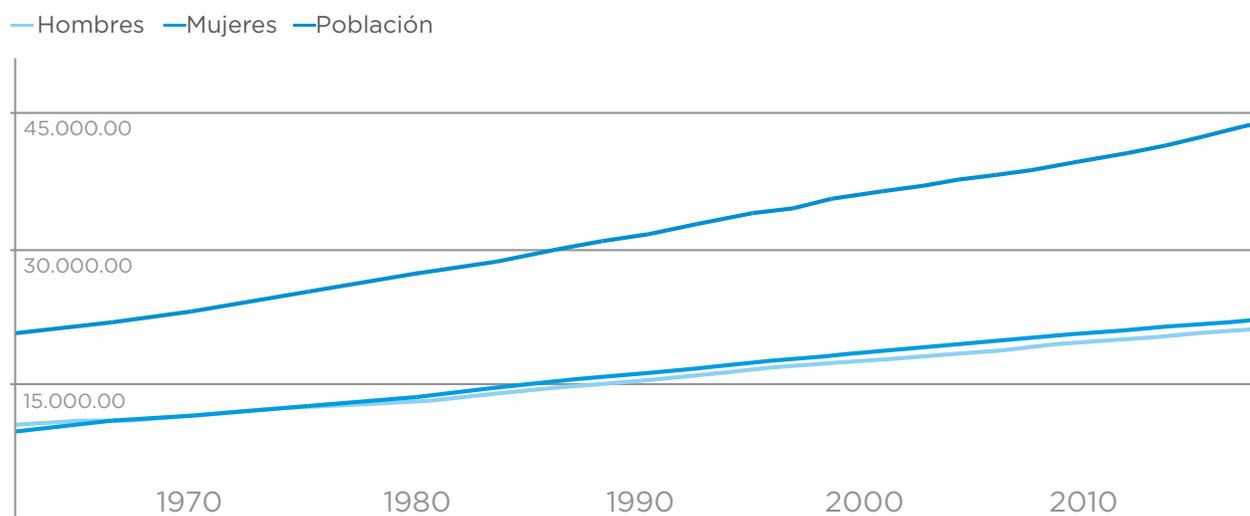
El anterior Censo del año 2001 arrojó un total de 36.260.130 habitantes, por lo que el incremento de po-

blación al 2010 fue de 3.856.966 habitantes con una tasa de variación intercensal 2001-2010 del 10,6%, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2%.

Argentina cerró 2016 con una población de 43.847.430 personas, lo que supone un incremento de 429.665 habitantes, 216.947 mujeres y 212.718 hombres, respecto a 2015, en el que la población fue de 43.417.765 personas.

Según los últimos datos publicados por la ONU, el 4,81% de la población son inmigrantes ocupando el puesto 82º en porcentaje de inmigración.

Gráfico-. Argentina - Población



Fuente: www.datosmacro.com/demografia/poblacion/argentina

Desarrollo Humano

Argentina posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI.

Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015). Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP.

¹ - <http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Desarrollo%20Humano/ARGentina-PNUD-INDH%202013.pdf>

Escala provincial

Según el “Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013 Argentina en un mundo incierto: Asegurar el Desarrollo humanos en el siglo XXI”, del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2013 , El Índice obtenido para la Provincia de Córdoba año 2011, es de 0.862

que se reduce un 3.7% al penalizar las desigualdades en las tres dimensiones. Se hace uso de esta fuente debido a que la información disponible a nivel provincial no es directamente comparable con el IDH de la República Argentina.

Provincia de Córdoba

Sistema Jurídico - Administrativo

La provincia de Córdoba es, al igual que las demás provincias argentinas, autónoma respecto del gobierno nacional en la mayoría de los temas, exceptuando aquellos de naturaleza federal.

Esto está reconocido por el artículo 121 de la Constitución de la Nación Argentina conservando todo el poder no delegado por esta Constitución al gobierno federal, y el que expresamente se haya reservado por actos especiales al tiempo de su incorporación.

La constitución provincial vigente en la actualidad es la correspondiente al año 2001. En ella se establece la existencia de tres poderes: el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial.

Imagen-. Bandera y escudo de la Provincia de Córdoba



Fuente: www.cba.gov.ar

La ciudad de Córdoba es la ciudad capital de la provincia, y la ciudad de Río Cuarto fue designada como la capital alterna mediante la Ley N° 8780/2013.

Imagen 3. Poder Ejecutivo de la Provincia De Córdoba



Fuente: www.cba.gov.ar

Imagen-. Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba

Fuente: www.cba.gov.ar

Imagen-. Poder Judicial de la Provincia de Córdoba



Fuente: www.justiciacordoba.gob.ar

Superficie y Ubicación

Córdoba es una de las 23 provincias que componen la República Argentina. Situada en la Región Centro (Argentina), limita al norte con la provincia de Catamarca y Santiago del Estero, al este con Santa Fe, al sureste con Buenos Aires, al sur con La Pampa, y al oeste con San Luis y La Rioja. Su capital es la ciudad homónima.

Con 165.321 km² de extensión, es la quinta provincia más extensa del país, ocupando el 5,94% de su superficie total.

El Departamento Colón con una superficie de 4.642 km², tiene 172.779 habitantes según Censo 2010, 36.41 % superior a 1991 según el mismo Censo a la cual pertenece la localidad de Villa Allende.

Mapa - -



Fuente: Elaboración propia

Relieve y Ecosistemas

Flora

En las zonas de llanura, se conservan relictos del bosque chaqueño en las llanuras del norte y del oeste, caracteri-

zados por la presencia de algarrobos, espinillos, chañares, talas y quebrachos.

Imágen- Serranías de la Provincia de Córdoba



Fuente: : www.cba.gov.ar

> La región SERRANA

la vegetación se organiza sobre la base de la topografía, altitud, humedad, temperaturas y exposición a los vientos.

> La llanura ORIENTAL CORDOBESA

tiene una vegetación formada por pastos blandos, Ríos y lagunas donde crecen siempre juncos y cortaderas.

Imagen-. Llanuras de la Prov. de Córdoba



Fuente: www.cba.gov.ar

El algarrobo blanco se encuentra en la pampa seca, así como también el el caldén, el cardón, el chañar el espi-

nillo, el mistol, el quimilo y el retamo.

Imagen-. Llanuras de la Provincia de Córdoba



Fuente: www.cba.gov.ar

En las inmediaciones de las salinas sólo crecen arbustos capaces de vivir en suelos salitrosos, como por ejemplo, brea, cachiuyo, crespa, jarilla, jume palo azul, penca, quimilo y retama. En la región de las sierras se escalonan pisos vegetales, directamente relacionados con la altura de las mismas.

En las zonas ubicadas por debajo de los 1.700 metros la vegetación está formada por el algarrobo blanco, el

coco serrano, el mistol, el quebracho blanco, el molle y el tala. Un poco más arriba, cerca de los 2.200 metros existen bosques de tabaquillo, cubiertos de líquenes y musgo. También hay helechos, carquejas y matas de zarzamora.

En las zonas más altas, aproximadamente 2.800 metros, hay pequeños arbustos, y gramíneas y pastizales que cubren el suelo.

Fauna

Los animales que aún viven en la llanura son el carancho, la comadreja, el cuis, el chimango, la garza, el gato de los pajonales, el flamenco, el hornero, el jilguero dorado, la lagartija, la martineta, la laucha, el pájaro carpintero, la paloma dorada o torcaza, el pato, la rana, el sapo y el zorro gris.

> La laguna de MAR CHIQUITA

Es un área protegida. En esta reserva zoológica se encuentran la lampalagua, el conejo de los palos, el gato montés, el ganso, la mara, la martineta, la nutria, la víbora de la cruz; y entre las especies acuáticas hay cisnes, garzas, gaviotas, flamencos, patos, ranas, sapos y teros reales y carpinchos que corren peligro de extinción.

En la pampa seca se encuentran la corzuela o cabra del monte (que está en vías de extinción), el cardenal de copepe rojo, la catita, el crespín, el gato montés, la perdiz montaraz, el puma, la vizcacha, el zorro gris y el zorrino.

En las salinas habitan especies que casi están extinguidas en el resto del país. Por ejemplo, sobreviven todavía los guanacos, las liebres patagónicas o maras el conejo de los palos.

La población animal de la región de las sierras varía según la altura. Existen caburés, catitas verdes, comadrejas, etc. En las zonas más altas hay águilas, cóndores, chingolos, halcones, jotes, lagartos, mirlos, picaflores, pumas y zorros colorados.

Imagen-. Animales de Llanura



Fuente: www.cba.gov.ar

Imagen-. Animales de Llanura



Fuente: www.cba.gov.ar

Parques Naturales

Córdoba posee Parques naturales con uso turístico como son: Parque Nacional Quebrada del Condorito, Reserva Natural y Cultural Cerro Colorado, Parque Natural y Reserva Natural Chancaní, Reserva Hídrica Natural La Quebrada, Reserva Natural Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita, Reserva Natural de Fauna La Felipa y la Reserva Provincial de Uso Múltiple Salinas Grandes.

El territorio de este Parque Nacional se caracteriza por la elevada altitud del piso superior de las Sierras Grandes de Córdoba, respecto de la gran llanura chaco-pampeana que la rodea y le confiere condiciones de isla biogeográfica. Como resultado de ello, el área, presenta una gran diversidad de endemismos de especies y sub-especies, tanto de plantas como de animales.

> Parque Nacional QUEBRADA DEL CONDORITO

Imagen-. Parque Nacional Quebrada del Condorito. Zona de avistaje



Fuente: www.cba.gov.ar

> Reserva natural CERRO COLORADO

Es uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de Argentina. Situada en la intersección de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba tiene una superficie de 3.000 hectáreas, abarcando los cerros Colorado, Veladero e Intihuasi, en las últimas estribaciones de las sierras bajas del norte.

Su relieve está dado por una formación geológica de areniscas rojas que, erosionada a fuerza de viento y agua, fue poblándose de aleros y cuevas que tiempo más tarde utilizarían los aborígenes para plasmar los testimonios de su arte y forma de vida, en pinturas rupestres con forma de dibujos realizados en tres colores, llegan hasta nuestro días las huellas una historia de antiguos habitantes.

Imágen-. Reserva Natural Cerro Colorado



Fuente: www.cba.gov.ar

> Reserva Natural BAÑADOS DEL RÍO DULCE y LAGUNA MAR CHIQUITA

Al noreste de la provincia de Córdoba, ocupando el sector este de los Departamentos Río Seco y Tulumba, el norte del departamento Río Primero y el centro norte del departamento San Justo.

La mayor área está ocupada por la Laguna Mar Chiquita (Mar de Ansenuza), uno de los mayores lagos salinos del mundo, con grandes variaciones en volumen y salinidad en ciclos temporales de largo término. Constituye el nivel de base de la mayor cuenca endorreica de la República Argentina, con aguas salinas de tipo clorurado-sódico extremo.

Imágen-. Reserva Natural Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita



Fuente: www.cba.gov.ar

Clima

El clima de Córdoba, es templado y subtropical. Por otra parte, dada la mediterraneidad, las variaciones o amplitudes térmicas son mayores que en la costa atlántica, siendo además menor la precipitación anual (alrededor de 800 mm/año). Su temperatura media anual ponderada en todo el siglo XX fue de 18 °C. En enero, mes más

cálido del verano austral, la máxima media es de 31 °C y la mínima de 17 °C. En julio, mes más frío, las temperaturas medias son de 19 °C de máxima y 4 °C de mínima. Aún en invierno son frecuentes días algo cálidos, debido a la influencia del viento Zonda.

Economía

La economía provincial es diversificada, con una gran variedad de producción de bienes y servicios. La Provincia es un importante productor de:

Bienes primarios, con un fuerte sector agrícola orientado a la producción de soja, maíz, trigo y maní.

Manufacturas de origen agrícola, con un sector agro-industrial dedicado a la producción de derivados de la soja, productos lácteos y golosinas.

Manufacturas de origen industrial con un sector que se caracteriza por su producción de automóviles, y autopartes, sistemas de transmisión, maquinaria agrícola especializada e insumos para la construcción, tales como el cemento.

En particular, la producción de automóviles incluye no sólo las grandes empresas automotrices sino también numerosas pequeñas y medianas empresas proveedoras de insumos y servicios. La Provincia se ha consolidado como polo mundial productor y proveedor de unidades de transmisión a países de América Latina, Europa y Asia, inclusive China.

En cuanto a los servicios, éstos incluyen diversas empresas e instituciones. Numerosas universidades públicas y privadas, prestadores de servicios de salud y un emergente cluster tecnológico dedicado a la investigación y desarrollo dentro del sector de tecnología informática. El turismo local e internacional tiene un rol preponderante en cumpliendo de esta manera una función importante en la actividad económica de la Provincia.

Población

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010 la población provincial ascendía a 3.308.876 habitantes. Casi el 40,18% de la misma estaba concentrada en la capital provincial, contándose un total de 1.329.604 habitantes, convirtiéndola en la se-

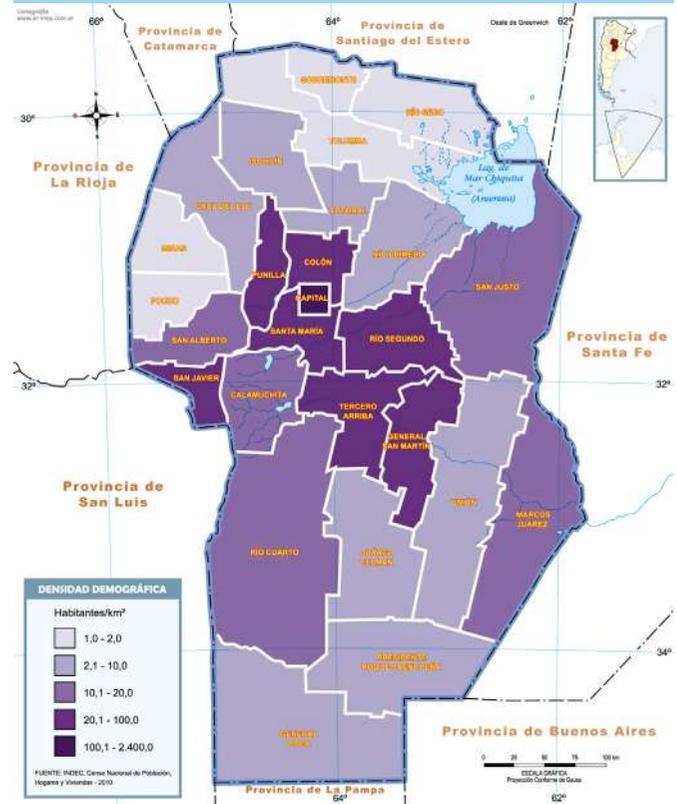
gunda ciudad mas poblada del país, después del Gran Buenos Aires.

En tanto, Río Cuarto es la capital alterna de la provincia de Córdoba con 144140 Habitantes.

Mapa 3. Económico de la Provincia de Córdoba



Mapa 4. Demográfico de la Provincia de Córdoba



Fuente: mapoteca.educ.ar

Escala Local Sistema Jurídico - Administrativo

Villa Allende

Villa Allende es reconocida como MUNICIPALIDAD según lo establece y la Ley N° 8.102. Las provincias dictan su propia Constitución conforme a lo dispuesto por el Artículo N° 123 y Conforme a lo dispuesto por el Artículo N° 5 asegura la Autonomía Municipal.

Los municipios y comunas de Córdoba son reconocidos por la Constitución Provincial, Artículos N° 180, N° 181, N° 185 y N° 194.

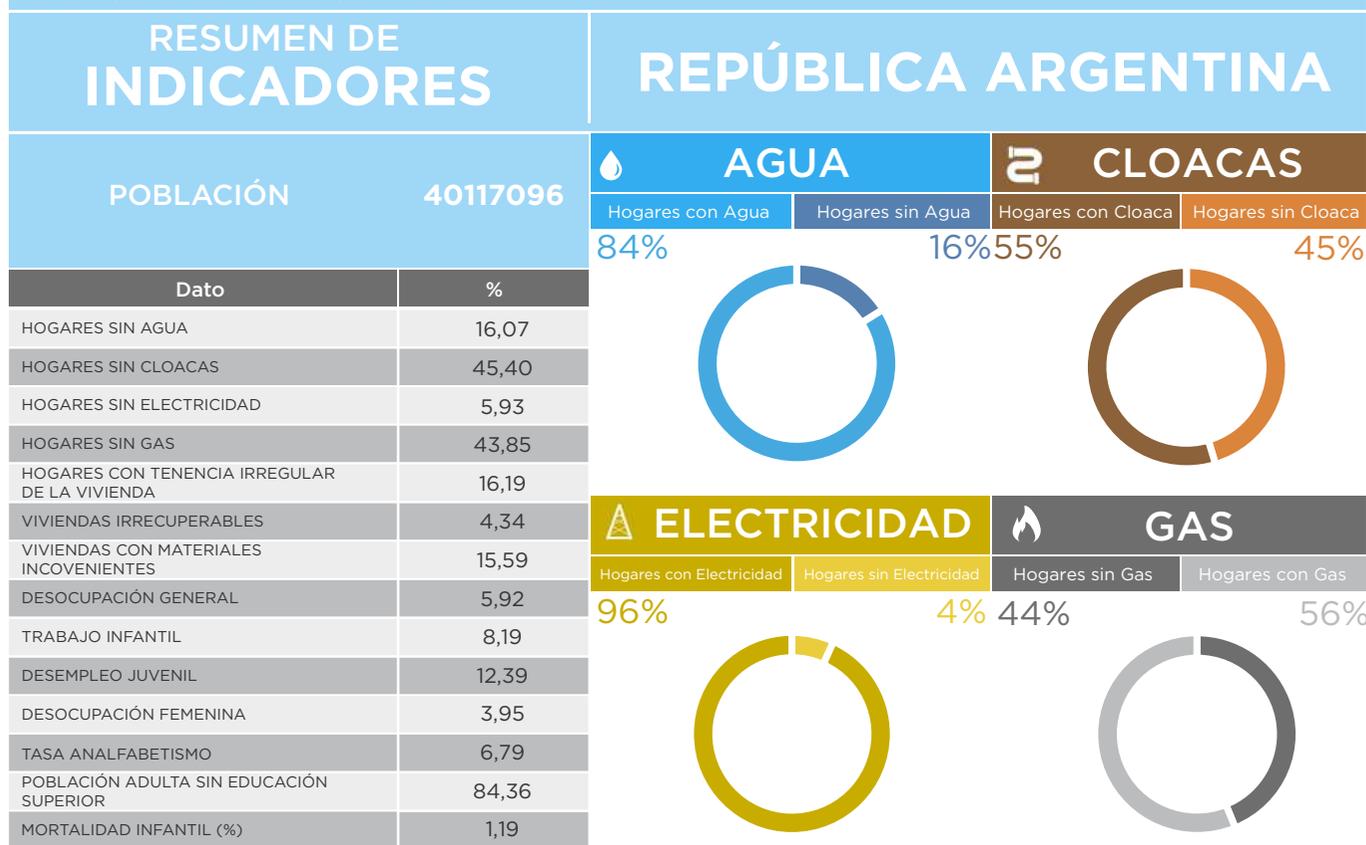
Sistema Natural

El área turística de Sierras Chicas se encuentra al Noroeste de Córdoba capital. Partiendo desde la ciudad de Córdoba, a esta región se accede por la ruta provincial E 53 que nos conduce a la localidad de Ascochinga, por la ruta provincial E 57, que une Río Ceballos con Villa Allende o por Avenida Donato Álvarez, traza urbana de la Ciudad Capital. Esta región se distingue por su abundante vegetación, por sus hermosas sierras y ríos.

Mediante Ley N° 8102 se establece el régimen de los municipios y comunas, su organización administrativa, sistema de Gobierno, las delegaciones de facultades para el ejercicio del Poder de Policía dentro del radio municipal y las prestaciones de servicios.

La Ley también les confiere la capacidad para la sanción del Plan de Ordenamiento Territorial, y los respectivos Códigos Urbanísticos y de Edificación.

La localidad de Villa Allende se encuentra al pi de las Sierras y del Cerro Pan de Azúcar (1260 msnm). Pertenec a las cuencas hídricas del Río Saldan, que nace en la Quebrada de Río Ceballos, al Norte y el Arroyo Seco que baja de las Sierras al oeste y confluyen en la zona urbana de la Ciudad, luego de recorrer el área Céntrica.



ONU-HÁBITAT AGENDA 2030

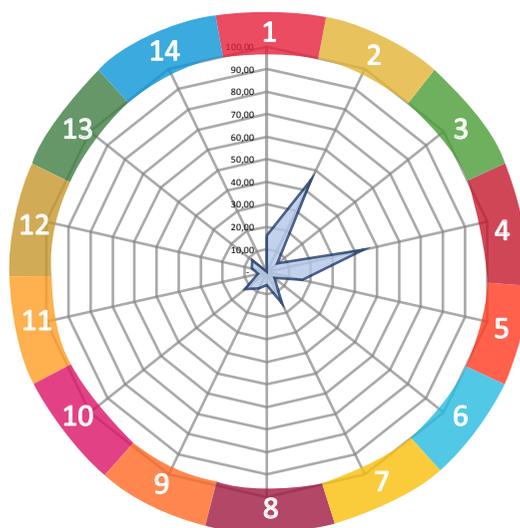
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

REFERENCIAS EN PORCENTAJES

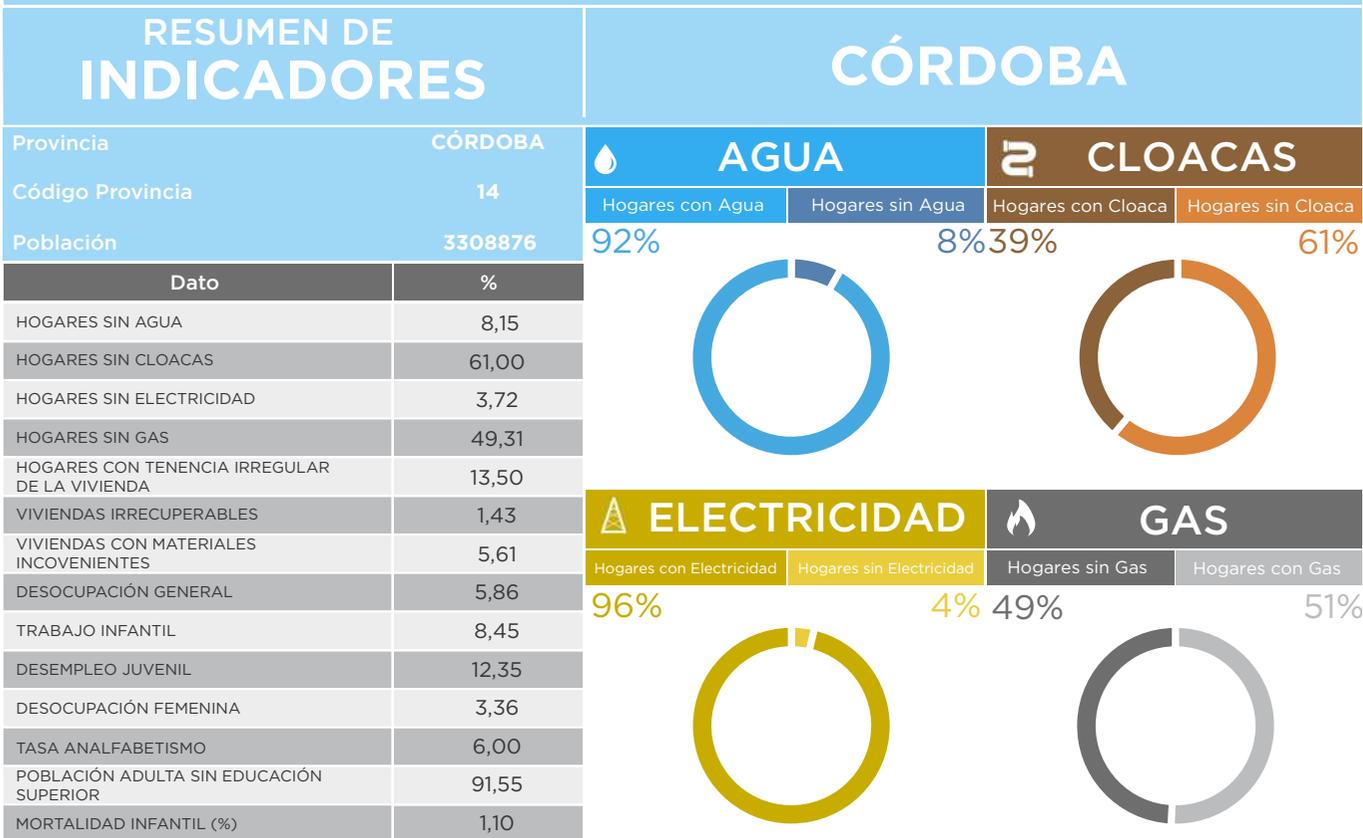
RESUMEN DE INDICADORES

HOGARES SIN AGUA
HOGARES SIN CLOACAS
HOGARES SIN ELECTRICIDAD
HOGARES SIN GAS
HOGARES CON TENENCIA IRREGULAR DE VIVIENDAS
VIVIENDAS IRRECUPERABLES
VIVIENDAS CON MATERIALES INCONVENIENTES
DESOCUPACIÓN GENERAL
TRABAJO INFANTIL
DESEMPLEO JUVENIL
DESOCUPACIÓN FEMENINA
TASA DE ANALFABETISMO
POBLACIÓN ADULTA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR
MORTALIDAD INFANTIL (%)

INDICADORES - REPÚBLICA ARGENTINA



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



ONU-HÁBITAT AGENDA 2030

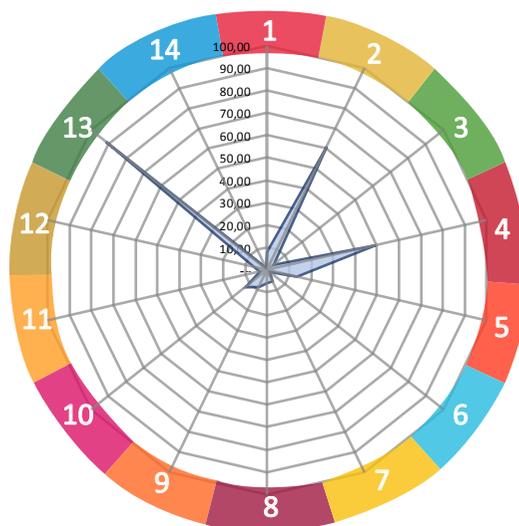
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

REFERENCIAS EN PORCENTAJES

RESUMEN DE INDICADORES

HOGARES SIN AGUA
HOGARES SIN CLOACAS
HOGARES SIN ELECTRICIDAD
HOGARES SIN GAS
HOGARES CON TENENCIA IRREGULAR DE VIVIENDAS
VIVIENDAS IRRECUPERABLES
VIVIENDAS CON MATERIALES INCONVENIENTES
DESOCUPACIÓN GENERAL
TRABAJO INFANTIL
DESEMPLEO JUVENIL
DESOCUPACIÓN FEMENINA
TASA DE ANALFABETISMO
POBLACIÓN ADULTA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR
MORTALIDAD INFANTIL (%)

INDICADORES - CÓRDOBA



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Relieve

Villa Allende está enclavada en el piedemonte de las Sierras Chicas al oeste de la Ciudad Capital, a 510 msnm.

Clima

El clima de Villa Allende se clasifica como cálido y templado. Es una ciudad con precipitaciones significativas. Incluso en el mes más seco hay mucha lluvia. Esta ubicación está clasificada como Cfa por Köppen y Geiger. La temperatura aquí es en promedio 17.0 °C. La precipitación media aproximada es de 718 mm. La variación en la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es 98 mm.

A lo largo del año, las temperaturas varían en 12.7 °C. Las temperaturas son más altas en promedio en enero, alrededor de 23.2 °C. Julio es el mes más frío, con temperaturas promediando 10.5 °C. La menor cantidad de lluvia ocurre en agosto. El promedio de este mes es 11 mm. La mayor parte de la precipitación cae en enero, promediando 109 mm.

Economía

Villa Allende es una ciudad con un uso del suelo principalmente residencial, conurbada al este con la Ciudad Capital de Córdoba, y al norte y sur con las ciudades de Mendiolaza y Saldán.

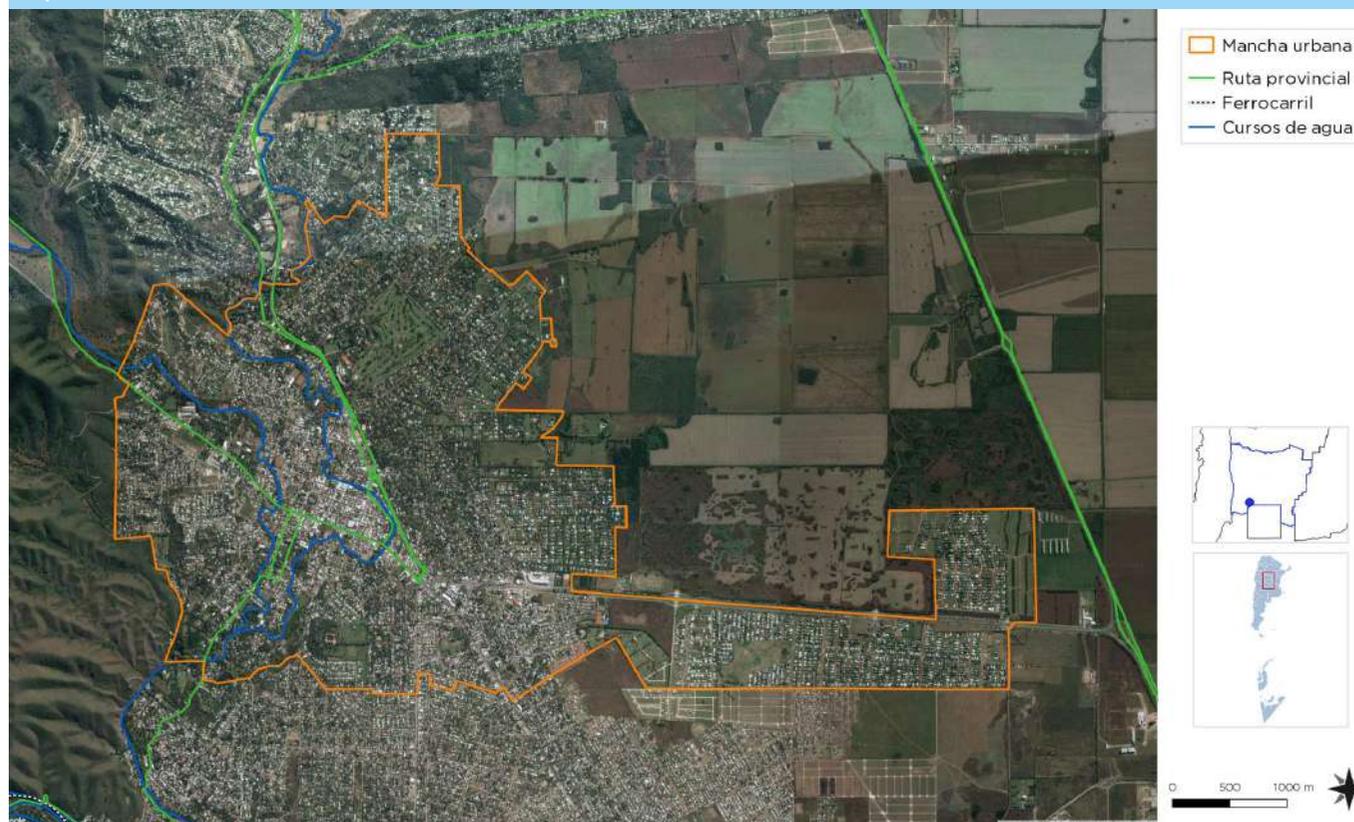
Si bien la ciudad tiene “vida propia” con servicios todavía conserva un alto porcentaje de vecinos que trabajan en Córdoba y duermen en Villa Allende. Se puede observar que diariamente un importante número de vecinos se trasladan a la Capital a realizar sus actividades laborales, comerciales a la capital.

Cuenta con una actividad comercial y de servicios que la convierten en un importante centro de referencia para las localidades de Sierras Chicas.

Población

La localidad, según Censo 2010 contaba con 28.374 habitantes

Mapa 5. Mancha Urbana



Fuente: Municipalidad de Villa Allende



Capítulo II

Dimensiones de análisis

Dimensión Física Sistema Urbano

“El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos”.⁵

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repele población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socio-económicas, las características de infraestructura y equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territo-

⁵ - Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S.

riales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Sistema Urbano Regional

Forma parte del Área Metropolitana de Córdoba - AMC. Esta área está compuesta por los municipios y comunas que se encuentran en un radio de 50/70 km tomando como centro la ciudad Capital de Córdoba.

En una mirada más próxima, integra el conjunto de localidades que componen el grupo denominado de las “sierras chicas” que se estructura sobre la Ruta Provincial N° 57, que alberga más de 10 localidades turísticas .

La combinación de valles y montañas, conforman un área con un fuerte atractivo turístico y Cultural de equipamiento y servicios, Villas serranas y ciudades que comparten el paisaje y los recursos naturales y la misma problemática ambiental.

Entre estas localidades se destacan La Calera y sus importantes construcciones históricas de orden religioso y cultural; la ciudad de Villa Allende, con su cancha de golf que permite realizar torneos de interés nacional e internacional, la ubicación del viejo nogal que cuenta la

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio.

historia que a su sombra descansa el General San Martín; Unquillo con su centenaria Capilla de Leonor construida y decorada por el reconocido pintor Guido Buffo.

Más al norte se ubica Río Ceballos, considerado el “Corazón de las Sierras Chicas”, con una gran variedad de actividades de turismo aventura y el Dique la Quebrada; le siguen Salsipuedes con su monumental Gruta en honor a la Virgen de Itatí; El Manzano y Agua de Oro, cercanos a la consagrada Capilla de Candonga; Villa Ani Mí, La Granja y Ascochinga brinda paisajes únicos.

Todas las localidades conforman el sector oeste y noroeste del Área Metropolitana de Córdoba lugar donde la mayoría de los vecinos se trasladan diariamente a realizar sus actividades y retorna a sus hogares a descansar.

El área Sierras Chicas ha sido el de mayor crecimiento demográfico en los últimos tiempos, y actualmente el Departamento Colón concentra la mayor población provincial luego del Departamento Capital.

Sistema Urbano Provincial de Córdoba

El Sistema Urbano Provincial responde a una trama radial concéntrica de nudos y corredores conformado por las grandes ciudades y los vectores conectores, rutas nacionales y provinciales, y del Ferrocarril, con centro en la Ciudad Capital.

Las autoridades Provinciales vienen poniendo en marcha el Plan Vial Director de la Provincia ⁷ con el objeto de “romper” la “radialidad” actual de la Red Vial y resolver las travesías urbanas, especialmente en las zonas turísticas.

El Plan prevé sumar al actual anillo de circunvalación (hoy incluida en la mancha urbana de la capital) el Anillo Metropolitano y el Anillo Regional vinculando en forma radial las localidades del Gran Córdoba.

El mejoramiento de la Av. Padre Luchesse (ex vía del Ferrocarril de la zona), la autovía N° 53 que une Córdoba con Salsipuedes y la construcción de puentes viales sobre Av. La Voz del Interior (nombre de la Ruta E 53 en el ejido urbano de la Capital) ha mejorado la accesibilidad a Sierras Chicas.

⁶ - <http://www.cordobaturismo.gov.ar/region/sierra-chica/>

⁷ - Plan Vial Director para la Región Metropolitana de Córdoba” puesto en vigencia por Ley N° 9687

Sistema Urbano Microregional de Villa Allende

A villa Allende se accede por la autovía E 53 que une Córdoba - Salsipuedes (a 6 km del aeropuerto internacional), por avenida Donato Alvarez (tramo Córdoba) Av. Goycochea (tramo Villa Allende; y por Avenida Boderreau (tramo Córdoba - Villa Allende) y Av. San Martín (desde la localidad de Saldán.

La ciudad conforma un conglomerado Urbano con la Capital de Córdoba, al este, la localidad de Saldan al Sur y Mendiolaza al norte.

Por sus características y equipamiento urbano, Villa Allende resulta un centro atractor para las localidades vecinas que recurren a los centros de salud, centros

comerciales que funcionan en esta ciudad e inclusive desarrollan numerosas actividades recreativas, como deportes, talleres de música, etc. ofrecidos por la municipalidad e instituciones privadas.

Se la puede caracterizar como una ciudad de uso de suelo residencial, con un porcentaje de su población que desarrolla actividades laborales, estudios y comerciales en la Capital de Córdoba, y se debe reconocer que Villa Allende viene desarrollando un perfil propio de actividades de comercio y de servicios que le confieren “vida propia” superior a un “ciudad Dormitorio”, como hasta hace unos años.

Redes de Telecomunicación, Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

> Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

> Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010.

El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC. La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014. La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

Según Censo 2010, el indicador de uso de computadoras por la población muestra un alto porcentaje de uso.

Población - Uso de Computadoras		
Indicador	Cantidad	%
Población de 3 años y más en en por utilización de computadoras	17608	62%

Fuente: Portal Gobierno Local, Dirección

> **Municipalidad de Villa Allende**

En Villa Allende se puso en funcionamiento del primer Punto Digital para el área de las Sierras Chicas. El mismo funciona en la biblioteca Municipal “Libro Abierto”, convertido en espacio de convivencia entre los tradicionales ejemplares de papel y las nuevas herramientas digitales. El objetivo fue generar inclusión digital a través de cursos de formación y capacitación disponibles gratuitos, para que los vecinos, de todas las edades, tengan una nueva herramienta de educación”.

El municipio y el Ministerio de Modernización trabajan conjuntamente, brindando acceso a la información y nuevas tecnologías con políticas de transparencia, como el “Concejo Transparente”, el Portal de Empleos, la nueva página web, entre otras.

Redes de Infraestructura de Transporte

> **Infraestructura Ferroviaria**

El ramal del Ferrocarril activo más cercano a la zona se encuentra en la Capital de Córdoba, distante a 22 km.

> **Infraestructura Aérea**

El Aeropuerto Internacional de Córdoba se halla a 6 km de Villa Allende, siendo éste el principal Aeropuerto de la Provincia, que conecta la Provincia con el tránsito aéreo nacional e internacional.

> **Infraestructura Vial**

La red vial de la región se estructura con vías primarias y secundarias de la red vial provincial ya señaladas, que la vinculan con la ciudad de Córdoba, Saldan y Mendoza.

> **Infraestructura Fluvial/Marítima**

La Provincia de Córdoba es una Ciudad mediterránea, sin acceso o salida al mar. El puerto más cercano se encuentra en la Ciudad de Rosario distante a 420 km y el de Buenos Aires a 745 km por autopista.

> **Infraestructura Pasos de Frontera**

Por su condición de Ciudad Mediterránea, la Provincia de Córdoba no accede a países fronterizos. El paso más cercano es el paso a Chile por Mendoza distante a 790 km.

> **Índice de Conectividad**

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte mul-

Además del punto digital, existen tres puntos de WiFi gratuito distribuidos en la trama de la ciudad que permiten un mejor acceso de los vecinos y mayor conectividad en la zona.

Villa Allende se encuentra entre los municipios que aplican la plataforma “municipio digital” que brinda la oportunidad de estudiar a distancia mediante el programa de nivel medio a distancia vía on line.

La localidad dispone de conectividad mediante la red de telefonía Fija, por aire y celular. Existe red de telefonía fija por cable, y fibra óptica y 4 G, provistas por las principales empresas que funcionan en el mercado.

timodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

> **Relevancia**

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

> Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

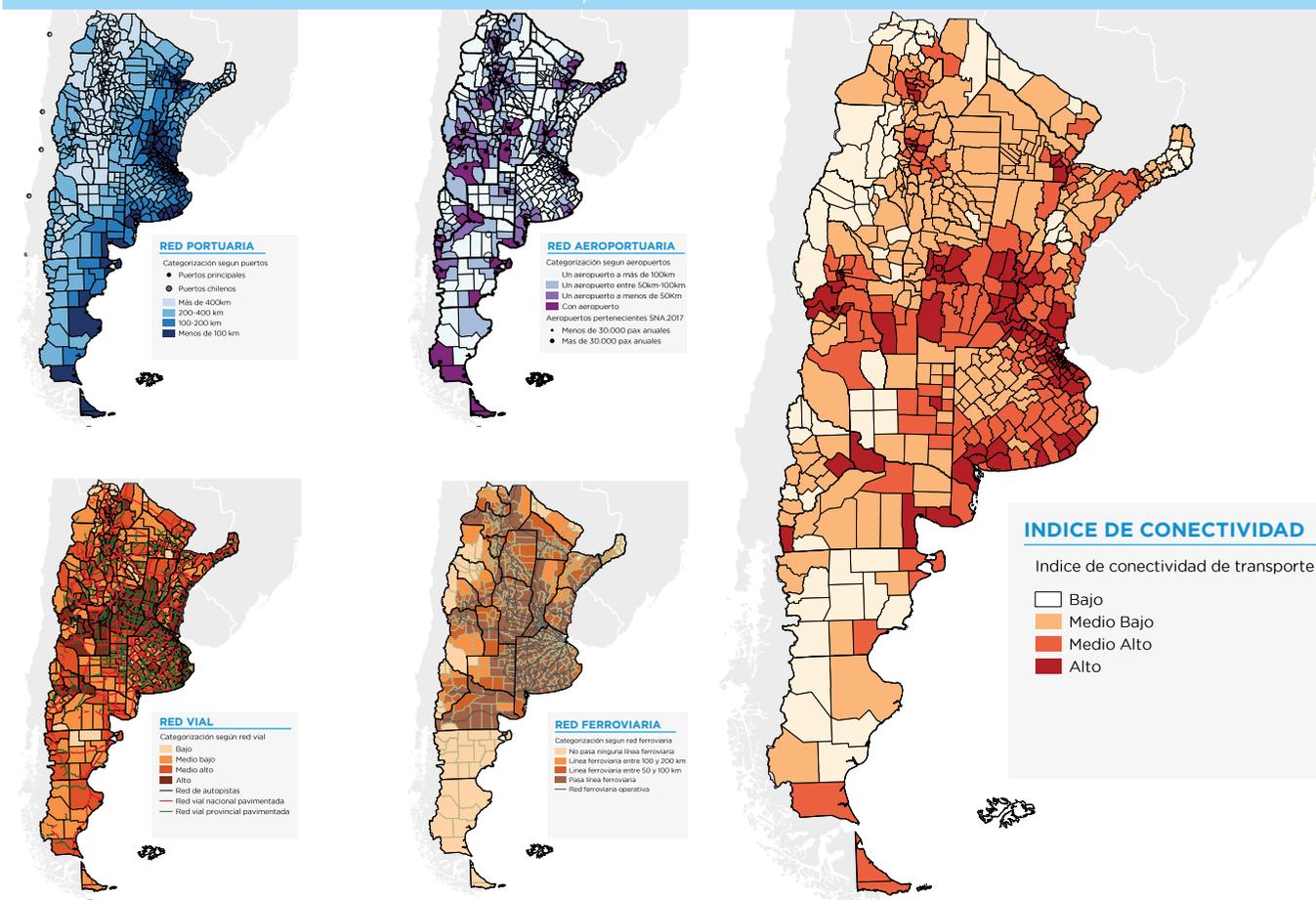
- 1) La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
- 2) La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
- 3) Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
- 4) Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

> Índice de Conectividad de Villa Allende

De acuerdo a la información recabada se puede inferir lo siguiente:

- a) Red Vial: Ruta Intermunicipal Padre Luchesse y diferentes avenidas urbanas de conectividad con la Ciudad Capital de Córdoba
- b) Red ferroviaria: a 22 km distancia a la línea de FFCC. Ramal, estaciones Mitre y Belgrano. A 6 km del Ramal del Ferrocarril Tren de las sierras.
- c) Puertos: 745 km al puerto de Buenos Aires d. Aeropuertos: 6 km al Aeropuerto Internacional de Córdoba

Gráfico-. Índice de Conectividad. Conectividad del transporte



Fuente: ATLAS ID - SSPTIP en base a datos de D.N. de Coordinación y Planificación de Transporte, SIG/IGN Mapa Educativo y Dirección Nacional de Vialidad

Tabla . -

Variables	Bajo (1)	Medio Bajo (2)	Medio Alto (3)	Alto (4)
Red Vial (índice)	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con los que cuenta cada departamento			
Red Ferroviaria	No pasa ninguna línea Fc	Línea Fc a -50 km o pasa red sin	1 Línea secundaria de FC	1 Línea primaria de FC
Puertos	Más de 400km	Entre 200 -400km	Entre 100 - 200km	-100km
Aeropuertos	Más de 100km	Entre 50-100km	A-50km	Con aeropuerto
Provincia Departamento				Córdoba Calamuchita
Aeropuerto				3
Ferrocarril				3
Puerto				2
Índice Vial				5
Índice de Conectividad de Transporte				2,75

Fuente: ATLAS ID - SSPTIP

Grandes Equipamientos

> Centrales Energéticas

> Centros de Logística

Por las características urbanas de conglomerado con la Ciudad Capital de Córdoba, se encuentran variados y

numerosos centros de logística y grandes equipamientos en la localidad. En relación a centrales energéticas, las más próximas son las centrales térmicas ubicadas en la capital cordobesa, distante 20 km.

Redes energéticas

> Cobertura de red de Gas

El 43.50 % de la población NO disponía de acceso a la Red de Gas Natural, según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010.

La población sin red utiliza gas en tubo, garrafa, electricidad, leña, carbón, etc. como resultado de la carencia del servicio

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80 % de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90 % en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

> Cobertura de red de Energía Eléctrica

Según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010 un 2,70 % de los hogares de la localidad carecía del servicio de red de energía eléctrica.

Hoy, según datos de la MUNICIPALIDAD, el 100 % de los hogares dispone del servicio de red eléctrica.

El documento del Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de transporte urbano masivo en la región se han convertido en oportunidades para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

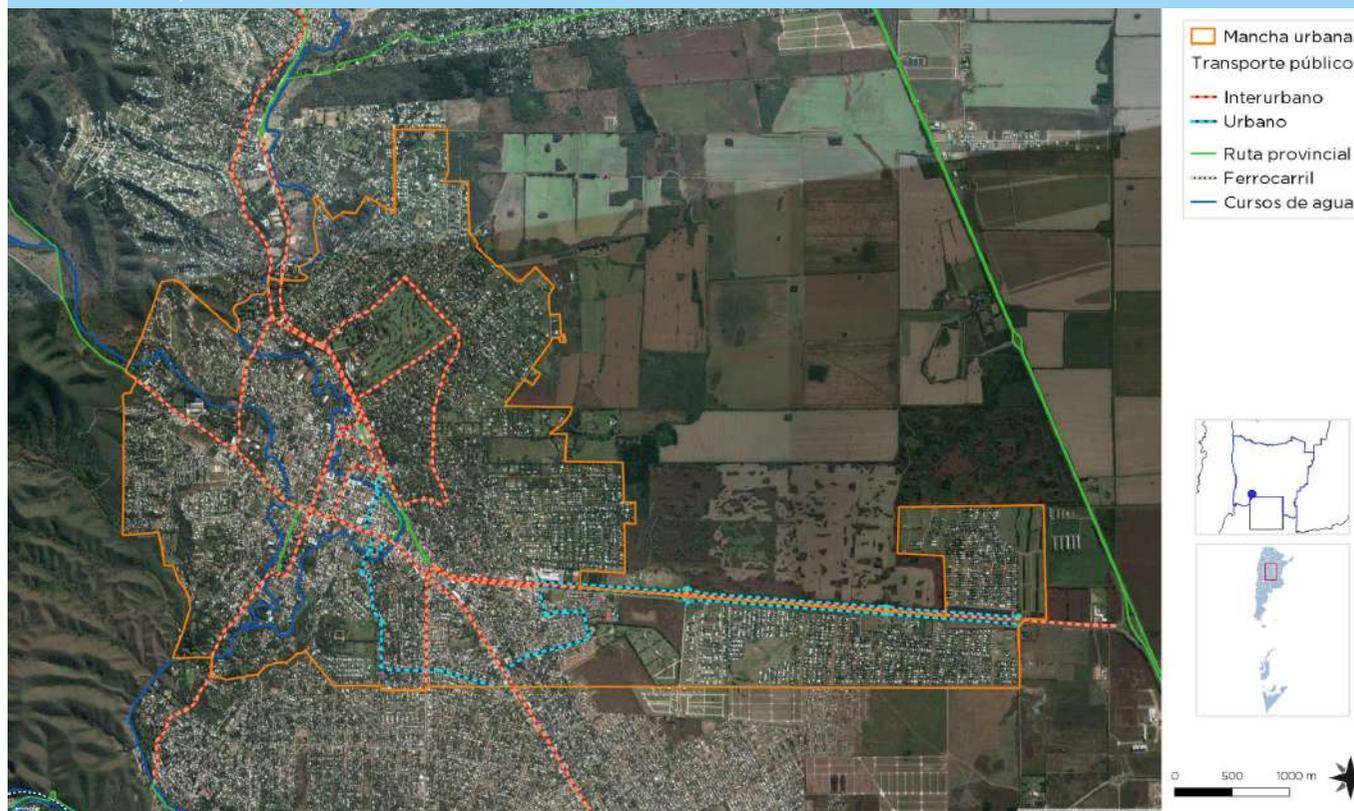
> Estructura Urbana

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una sinergia entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el intercambio de información y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer redes de cooperación regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

Gráfico 6. Transporte Urbano Local



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Accesibilidad al transporte público

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión urbana, aprovechando la oferta de transporte público.

La movilidad se realiza por el sistema de movilidad interprovincial de tres empresas que tienen punto de salida y llegada desde Córdoba Capital y conectan varias

localidades de sierras chicas, y que en su recorrido prestan servicio en la Ciudad. Hace dos años la municipalidad puso en funcionamiento un sistema de transporte público local que vincula los diferentes barrios de la mancha urbana y se articula con las paradas del sistema interprovincial.

El sistema se complementa con el servicio de taxis y remises, vehículos privados que prestan el servicio público de alquiler, servicio muy difundido antes de la aparición del transporte local de ómnibus.

El transporte interprovincial con destino Buenos Aires y viceversa, ingresa a la trama urbana con un servicio todos los días conectando las localidades de Sierras Chicas hacia el norte llegando hasta la localidad de Agua de Oro, 50 km al norte.

Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pivot entre lo urbano y lo rural, o nexos con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad. Como ya se explicara, a la localidad se conecta con las

localidades vecinas mediante la red vial provincial y municipal de la región.

En relación a las demarcaciones de ingresos, sobre Av Luchesse existen plazoletas identificando los hitos de entrada con el nombre de la ciudad y la imagen del golfista haciendo honor a la denominada capital del Golf.

La vinculación al sur con las ciudades de Saldán y la Calera y al norte con la de Mendiolaza, Unquillo y Río Ceballos, es mediante cartelería vial.

Área central

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

> Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.
- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la pre-

servación.

- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atraktividad para lograr el impacto deseado.

Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo, permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

> Descripción de situación actual

La ciudad se origina como un damero en su trama del centro, sector más próximo a la ex estación del Ferro-

carril. Sin embargo la continuidad de la trama no sigue el esquema típico de la tradicional plaza como centro cívico y las instituciones alrededor.

Esto puede estar motivado por la topografía con ondulaciones y la presencia del arroyo Seco y Saldán que atraviesan la mancha urbana en sus recorridos y las rutas provinciales que la conectan en todas las direcciones.

La primer Área Central se estructuró sobre el eje vial de la Ruta Provincial E 54 (denominada avenida Goycoechea en el catastro municipal), camino que une Córdoba Capital con la ciudad de Cosquín, cruzando el cordón de las sierras chicas. Durante mucho tiempo funcionó como el principal atractor comercial y primer centro de la ciudad. Con el paso del tiempo, la expansión urbana y el crecimiento poblacional sostenido, nuevos subcentros comenzaron a aparecer conectándose a esta área a través de la avenida del Carmen donde se ubica la principal plaza de la ciudad, espacio institucional y simbólico, denominada “Plaza Manuel Belgrano” donde en su lado oeste se sitúa la Iglesia Nuestra Señora del Carmen y numerosas instituciones y viviendas privadas.

Por Ordenanza 38/05 se Declara Área Protegida del Patrimonio Arquitectónico-Urbanístico de la Ciudad de

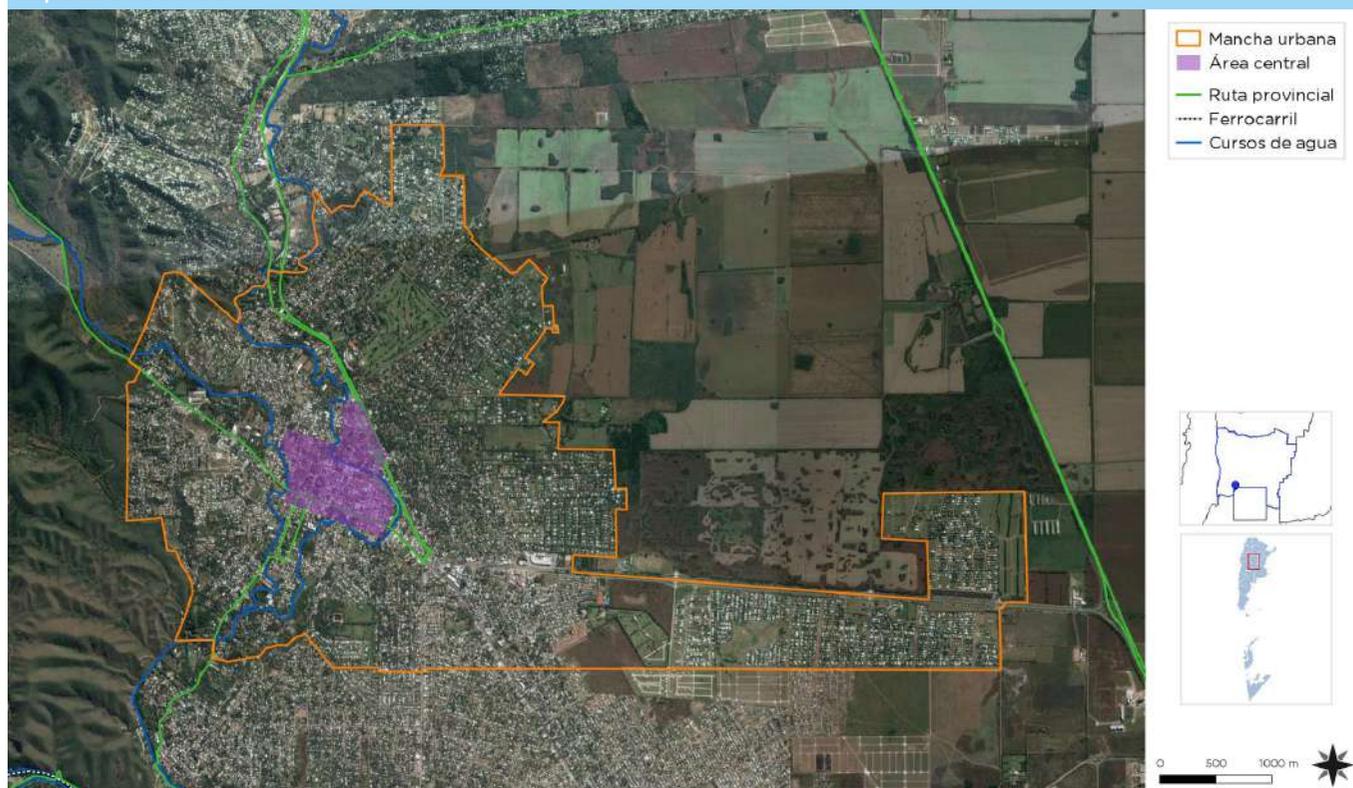
Villa Allende, a la Avenida Del Carmen, entre las calles Av. Goycoechea y Marcelo T. de Alvear, en razón de su carácter paisajístico, histórico e institucional. La presencia de la iglesia

Nuestra Señora del Carmen, el salón parroquial y la Plaza San Martín todos espacios de gran convocatoria de vecinos de la ciudad, conformando un subcentro de atracción para la vida de los vecinos.

El Centro Comercial a Cielo Abierto Padre Mariani (Ex calle Roca, y paso de la Ruta Provincial E 54) dio origen al área central principal de la localidad durante muchos años, recientemente intervenido mejorando la materialidad de las veredas, el alumbrado público y el equipamiento urbano, aunque manteniendo el sistema de estacionamientos vehiculares.

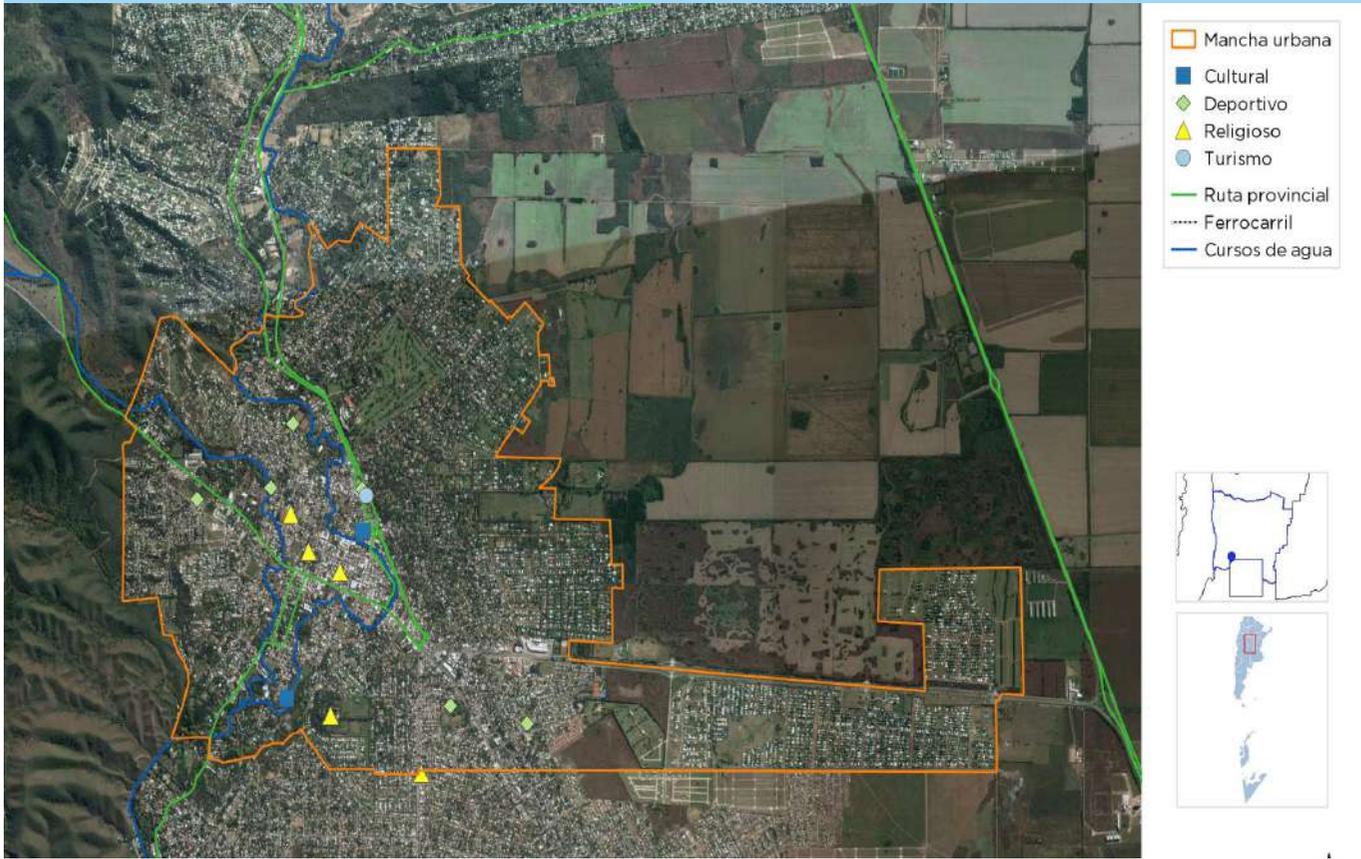
Actualmente se reconocen nuevas áreas sub centrales en proceso en desarrollo y consolidación. Por un lado, el área del playón Polideportivo, en las calles Sáenz Peña y Río de Janeiro, sector recreativo, comercial, gastronómico y de servicios y se suma a las anteriores; la avenida Bodereau, un incipiente sub centro comercial y de nuevas actividades y servicios conurbanizando con la Ciudad de Córdoba y Saldán y por último el sector del Centro Comercial Cerrado al ingreso de la Ciudad por avenida Padre Luchesse.

Mapa 7. Área central



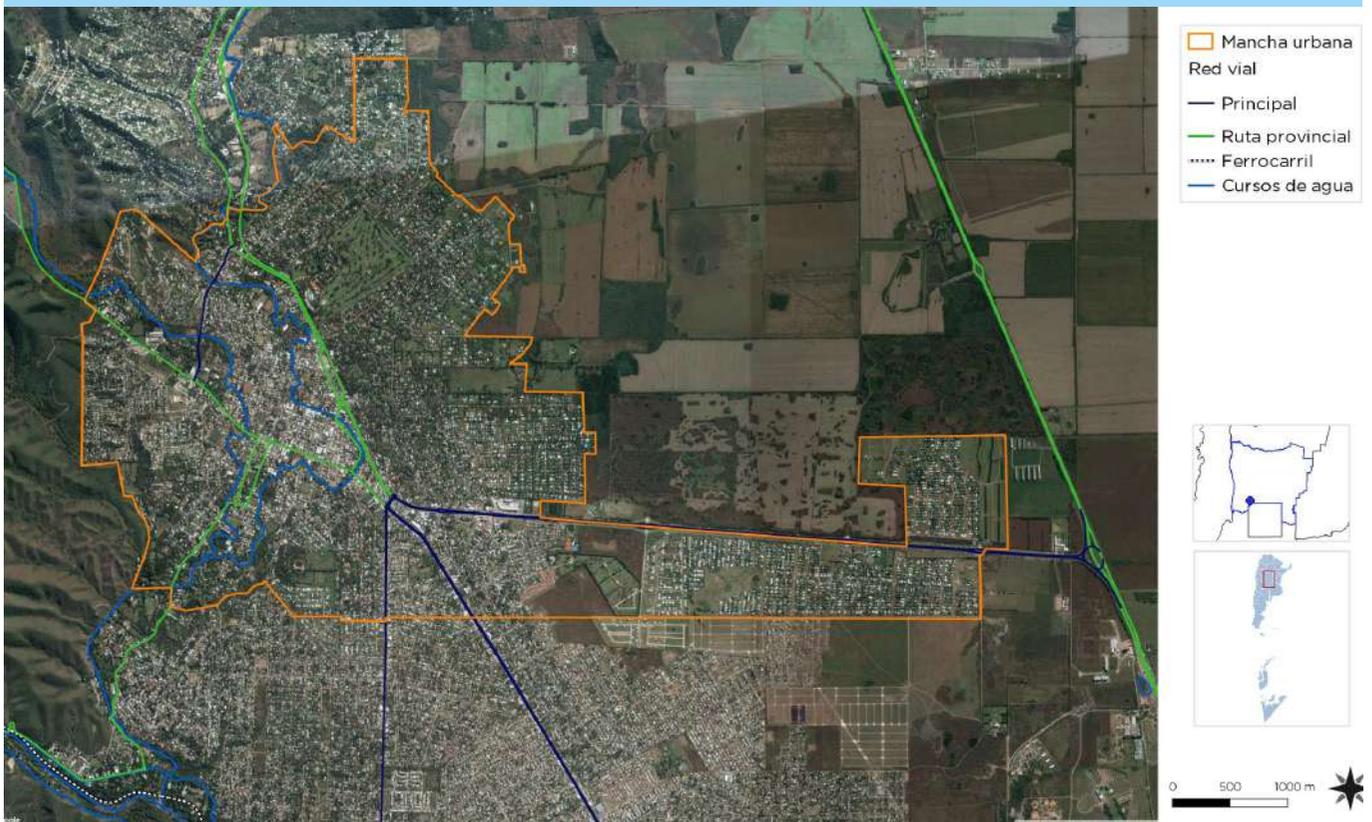
Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Mapa 8. Equipamiento Institucional



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Mapa 9. Red Vial Principal



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

> Equipamiento Urbano

Es en el Área Central es en donde se ubican las principales instituciones, el edificio Municipal, los espacios culturales y los servicios de la localidad.

> Estructura Vial

La Red Vial se estructura sobre tres vías principales: la Avenida Goycochea, (travesía urbana de la Ruta Provincial N° E 54), la ruta Intermunicipal Padre Luchesse, y Av. Bodereau (Travesía Urbana de la Ruta Provincial N°

U 109) como principales vías de acceso a la Ciudad y que se conectan con la red vial principal local. El porcentaje de calles pavimentadas es alto en relación a la mancha urbana actual y se viene pavimentando en forma progresiva.

La Ciudad no cuenta con espacios públicos de estacionamiento suficientes y se utiliza, en general, la margen derecha de las calles para el estacionamiento gratuito.

Movilidad, integración, Articulación vial y de transporte

> Red de transporte público

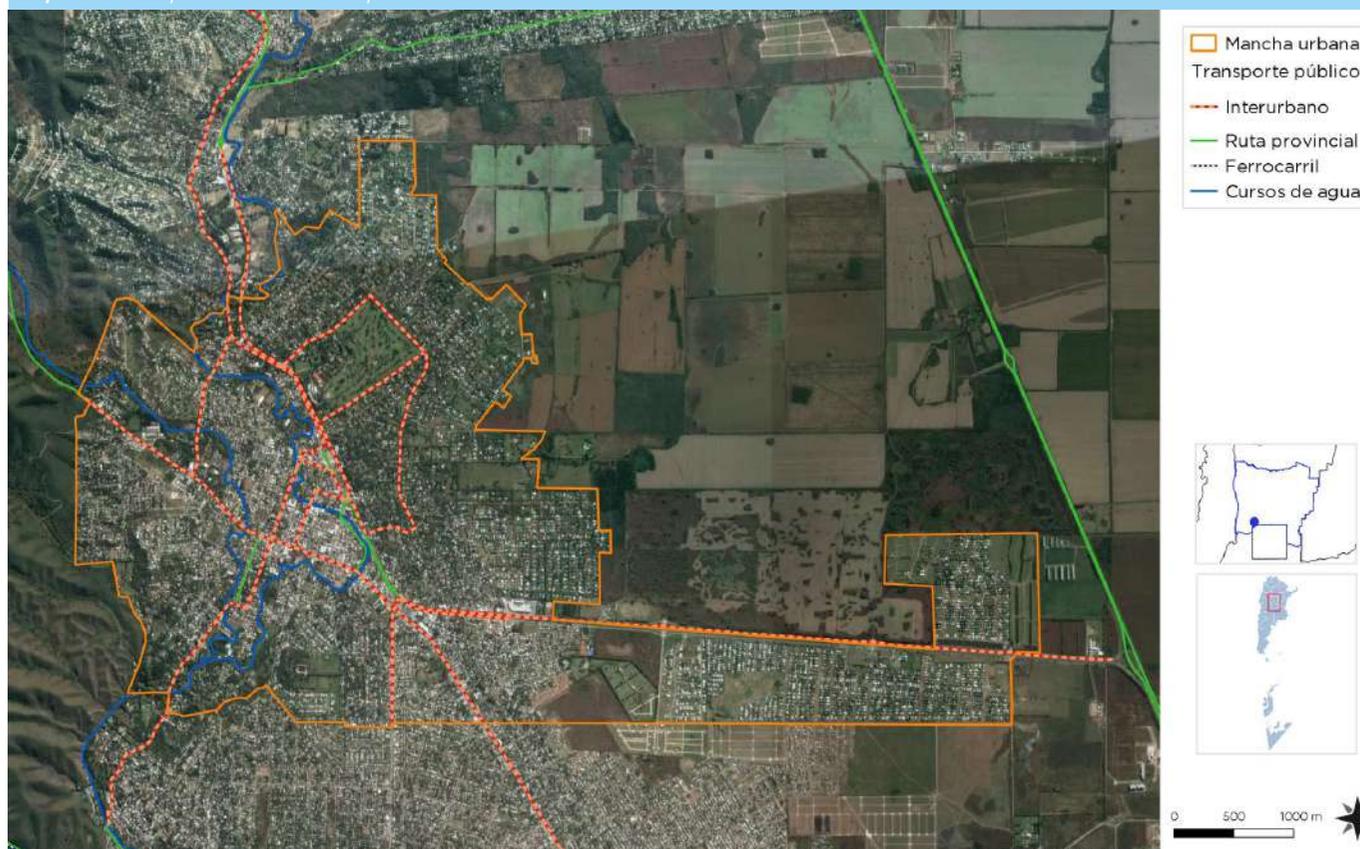
El nuevo sistema de transporte público de la localidad es una opción de los problemas de movilidad interna debido a la expansión de la mancha urbana y las distancias importantes de ciertos barrios alejados del área central y los servicios de salud y educación. El recorrido vincula los barrios con los centros educativos y se articula con el sistema de transporte interprovincial proveniente de Córdoba.

Actualmente, el parque automotor se ha incrementado estacionamientos públicos y/o privados, no existiendo

un plan integral de movilidad pública, y como ya se ha dicho el estacionamiento es en la calle, no siendo suficiente en momentos de “hora pico”.

En general, no se utiliza la bicicleta como medio de transporte dentro del área central. La red de circulación vial es deficiente para su uso, utilizando los peatones en muchos casos, la calle para desplazarse. Es frecuente ver sillas vecinos que se desplazan en silla de rueda que se movilizan por la calzada compartiendo el espacio con vehículos y transporte pesado, con los riesgos que ello implica

Mapa 10. Transporte Público Interprovincial



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

> Red Vial

La situación actual requiere de un plan de ordenamiento vial que resuelva los conflictos de seguridad vial y movilidad en forma integral, ordenando el tránsito vehicular, el peatonal y facilitar el uso de la bicicleta como medio alternativo. Otra problemática importante radica en el

paso del tránsito pesado de los camiones que ingresan a la mina de extracción de áridos, en el sector de las sierras, que utiliza la Avenida principal para circular con la carga de 30 Tn. con el impacto negativo en la salud y seguridad vial de la Ciudad, que el mismo ocasiona por la ausencia de rutas alternativas.

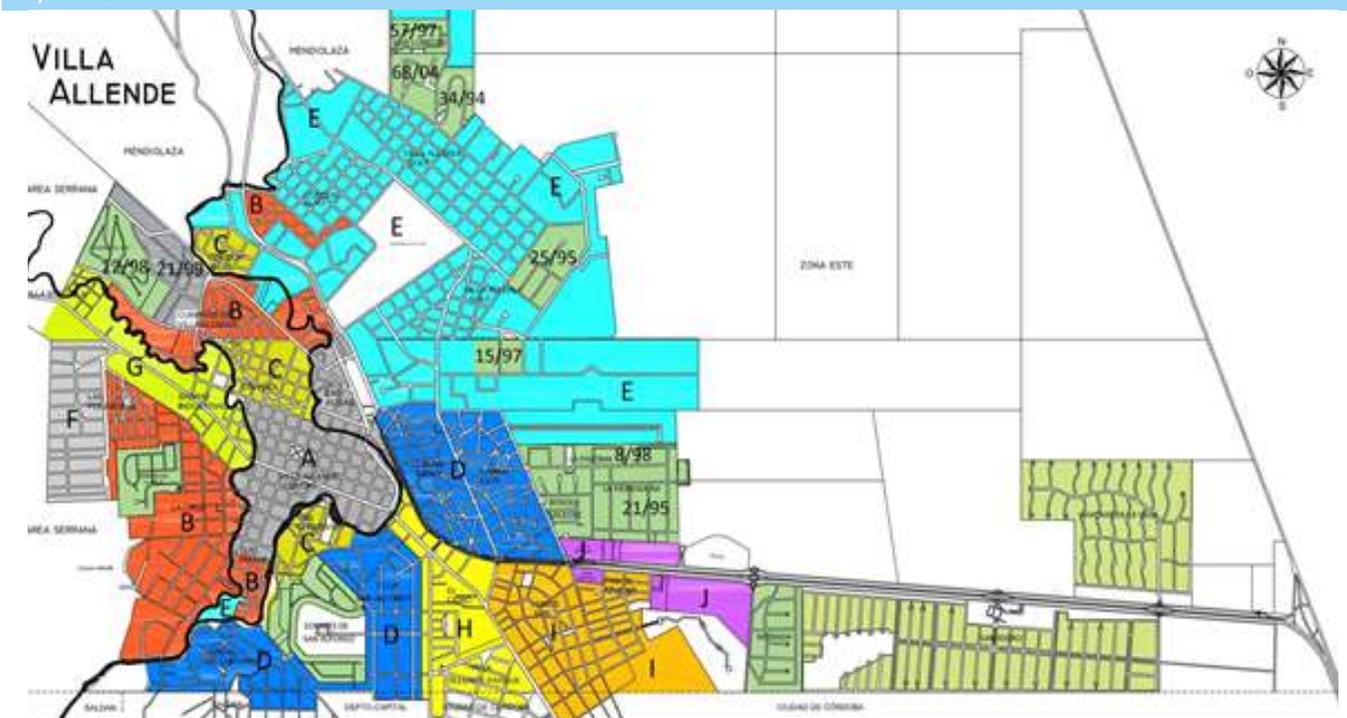
Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

La situación de la red de alumbrado público es variada según la zona. Hay calles que tiene luminarias de sodio, otras de mercurio. Hay barrios con alumbrado insuficiente con escasas luminarias que determinan zonas oscuras. En determinados sectores del Centro de la Ciudad se ha reemplazado por nuevas de tecnología LED.

brado Eficiente¹⁰ que consiste en un recambio de luminarias de vía pública por equipos más eficientes de tecnología LED. Esta tecnología permite ahorrar energía, manteniendo o incluso mejorando la calidad del servicio, y haciendo los espacios públicos más seguros. Esta acción permitirá generar un ahorro de energía de hasta el 50% respecto del consumo actual.

La Municipalidad viene gestionando ante el Ministerio de energía y Minería su incorporación al Plan de Alum-

Mapa 11. Zonificación



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

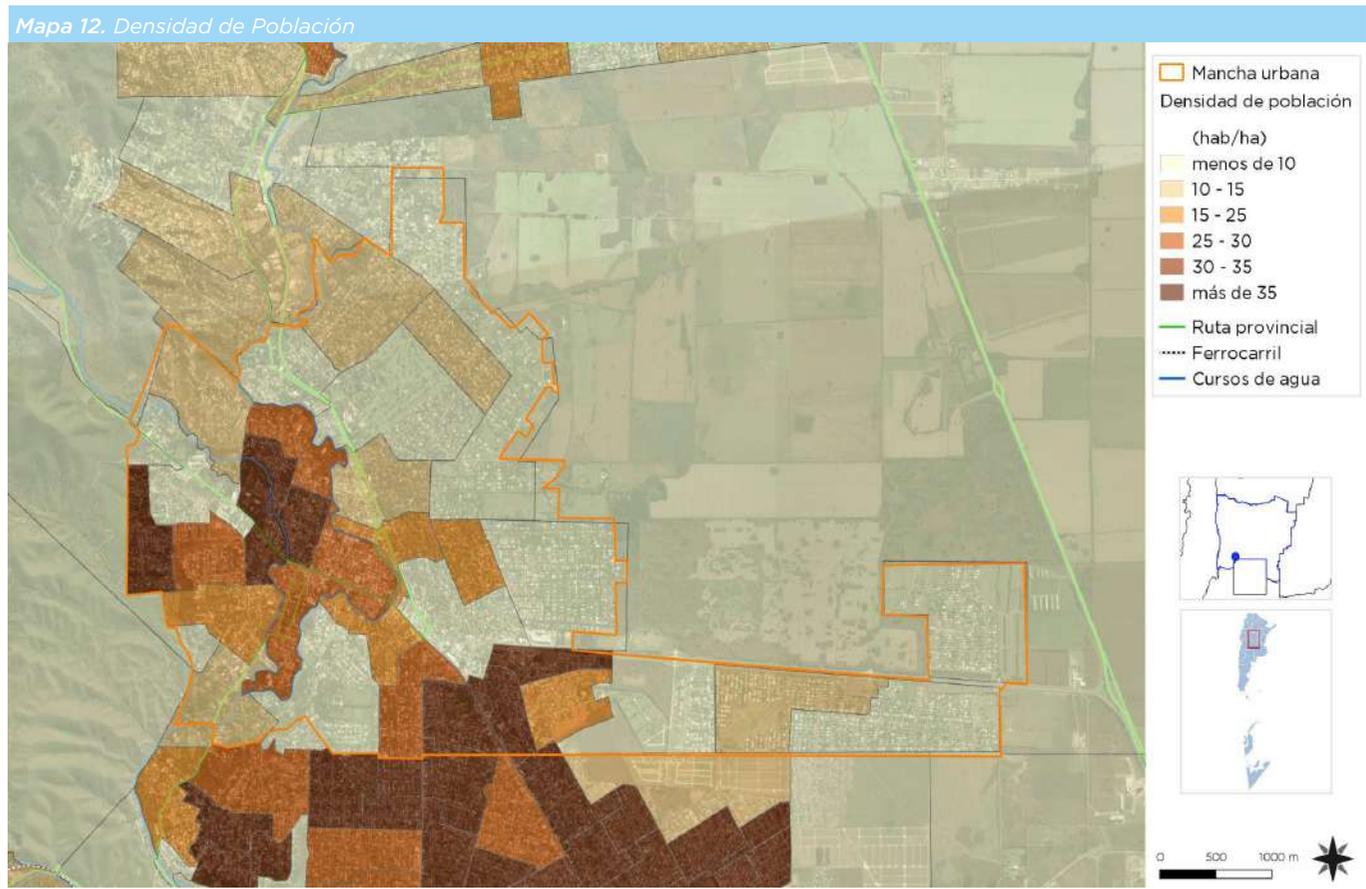
Por Ordenanza 30/13 el municipio establece los requisitos y las prohibiciones que rigen para el arbolado urbano exótico y especies nativas, requisitos para las cazuelas y retiro de medianeras de las plantas. En el arbolado urbano predominan las especies exóticas, reemplazando

progresivamente el bosque nativo originario característico de la zona de piedemonte. En la zona oeste, rural y semi rural, sobrevive la forestación natural, y se encuentra sobre una zona protegida de reserva natural, pero amenazada por la expansión urbana y los incendios.

¹⁰ - <https://www.minem.gob.ar/prensa/26197/se-creo-el-plan-alumbrado-eficiente>

Conformación urbana y usos de suelo

Ordenamiento territorial vigente



Fuente: SSPTIP 2017 en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Villa Allende es una Ciudad del Área Metropolitana de Córdoba, de conformación difusa, extendida y con alto impacto sobre el entorno natural, y alto costo de la tierra, conviviendo urbanizaciones del tipo abierta y cerrada con perímetros vallados y control de acceso. En los últimos años se han incorporado al paisaje urbano urbanizaciones en Propiedad Horizontal - PH, denominada "Casonas" de alto impacto ambiental en zonas barriales con déficits de servicios básicos.

Actualmente, el fraccionamiento y subdivisión se encuentra reglamentado por la Ordenanza 8/91, donde se fija por zona y por barrio Frente mínimo, Superficie mí-

nima para lote, FOS, FOT, retiro y altura máxima.

La Municipalidad ha fijado requisitos para ingreso de solicitudes de Prefactibilidad de proyectos de más de dos unidades estableciendo el marco normativo de referencia el Decreto 282/11; Decreto 104/15; Ordenanza 8/91, Ordenanza 635/85, Ordenanza 30/13 y Ordenanza 25/13.

En el Consejo Deliberante se encuentra en estudio la nueva Ordenanza de Ordenamiento Territorial enviada por el Departamento Ejecutivo para su tratamiento y aprobación.

Dimensión Social

Población

Características socio-demográficas

La localidad, según Censo 2010 contaba con 28.374 habitantes, duplicando el número de habitantes en relación al Censo del año 2001.

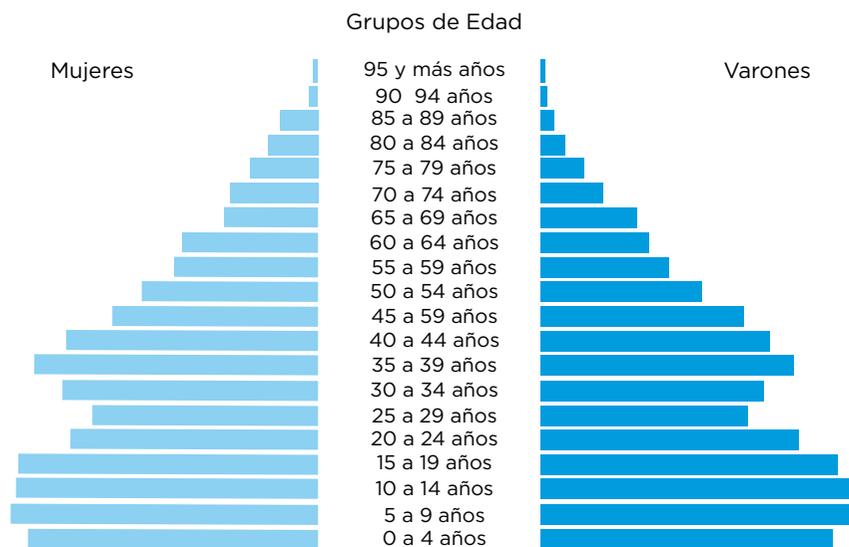
En el Censo del 2001 el total de habitantes era de 21.683 lo que representa que en el período intercensal 2001 – 2010 la Ciudad incrementó su población en un 30,85 %, uno de los promedios más altos de la Provincia.

Esa tendencia se mantiene, como consecuencia de los nuevos desarrollos inmobiliarios, tanto barrios cerrados como abiertos, con la consiguiente expansión de la mancha urbana, que continúa a la fecha y estiman una población actual en 45.500 habitantes teniendo en cuenta varias alternativas como las conexiones de agua, energía, padrones electorales 2017.

Gráfico-. Piramide Poblacional. Población por grupos de edad

Población 2010: 28.374 habitantes, **13.612** varones y **14.762** mujeres

Población 2001: 19.830 habitantes



Fuente: SSPTIP 2017 en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Saneamiento Básico

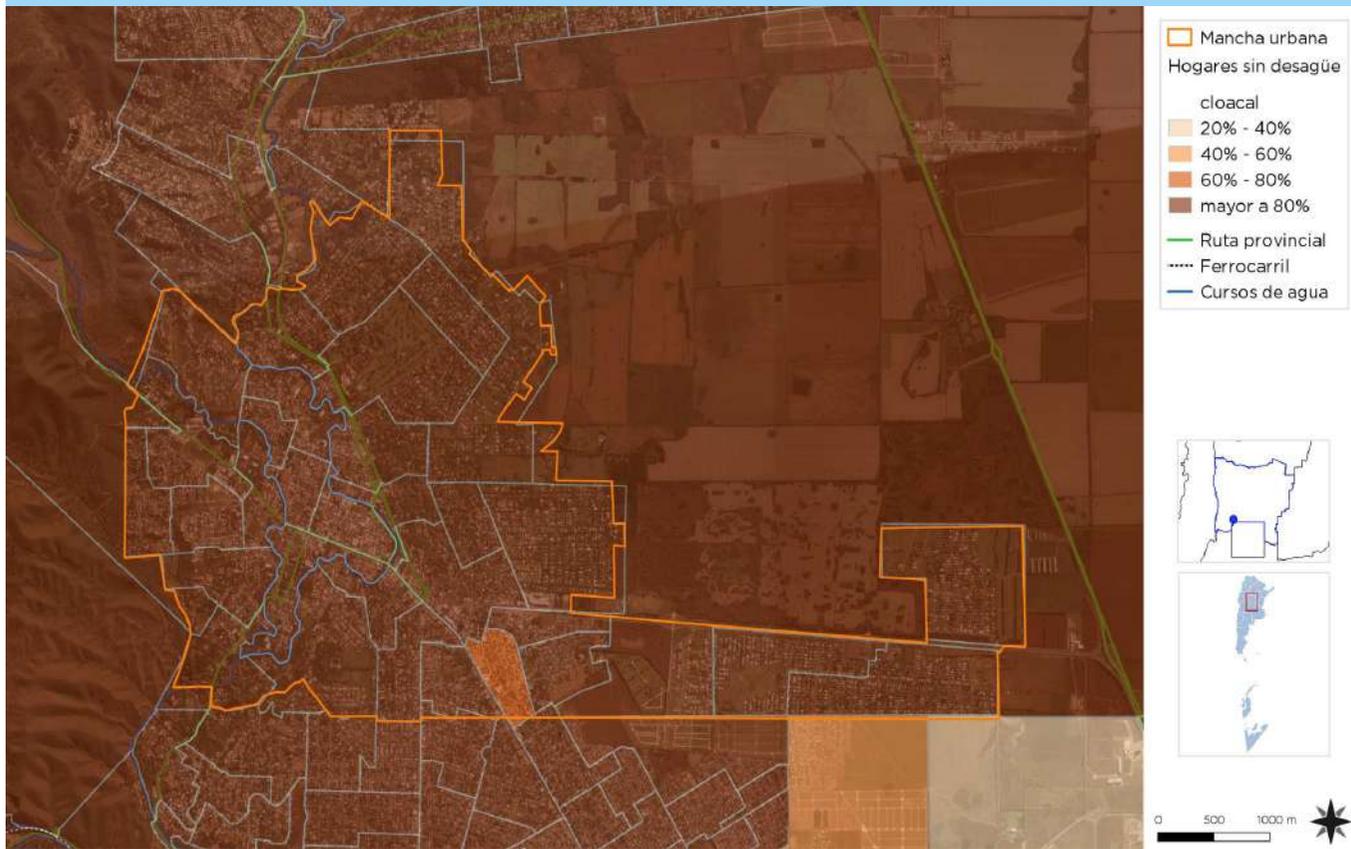
> Cobertura de red de Saneamiento y Cloacas

Según el Censo 2010 el 96,40 % de los hogares no accedía a la Red de cloacas. Actualmente el 100 % de la Ciudad no dispone del servicio de Red y planta de Tratamiento de los líquidos Cloacales.

Recientemente la municipalidad firmó con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento - ENOHSA un convenio de Cooperación y Construcción de la Red de Desagües Cloacales de Villa Allende, etapa 1A, que beneficiará a los barrios de El Ceibo y Villa Allende Parque, sectores críticos.

En esta etapa se ejecutarán la red principal, las Estaciones de Bombeo y las redes domiciliarias de los sectores más críticos, hasta el punto de conexión con la red troncal y futura planta que construirá el Gobierno Provincial para todas las Ciudades de la Cuenca. Actualmente se utiliza pozo y cámara, agravado que a poca profundidad, según el sector de la Ciudad, el subsuelo no tiene capacidad de absorción por la presencia del manto de tosca denominado "formación saldan" y que una vez saturado el suelo, los líquidos florecen y escurren por las cunetas de las calles con los riesgos sanitarios que ello implica, descargando en el arroyo Saldán.

Mapa 13. Hogares sin desagüe cloacal



Fuente: SSPTIP 2017 en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Imagen-. Plaza Belgrano



Fuente: Dirección de Turismo, Villa Allende



ACCESO AL AGUA POTABLE

Objetivos e iniciativas de programas de agua y saneamiento de ONU - HÁBITAT	Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos gui, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU - Hábitat.
Alianzas Estratégicas	Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, banco de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU - Hábitat.
Desarrollar, proveer y gestionar	Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.
Estimular	Estimular las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.
	Trabajar con las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para desarrollar una capacidad mejorada en el monitoreo del progreso hacia los objetivos acordados internacionalmente, basados en sistemas de información y marcos de supervisión mejorados
	Incluir la dimensión de los asentamientos humanos en los Informes sobre Desarrollo Mundial del Agua. Publicar sobre agua y saneamiento en informes globales sobre ciudades, así como asegurar que los marcos de gobernanza, favorezcan a personas de bajos recursos, tengan enfoque de género, estén disponibles y en uso.
	Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.

> Cobertura de red de Agua

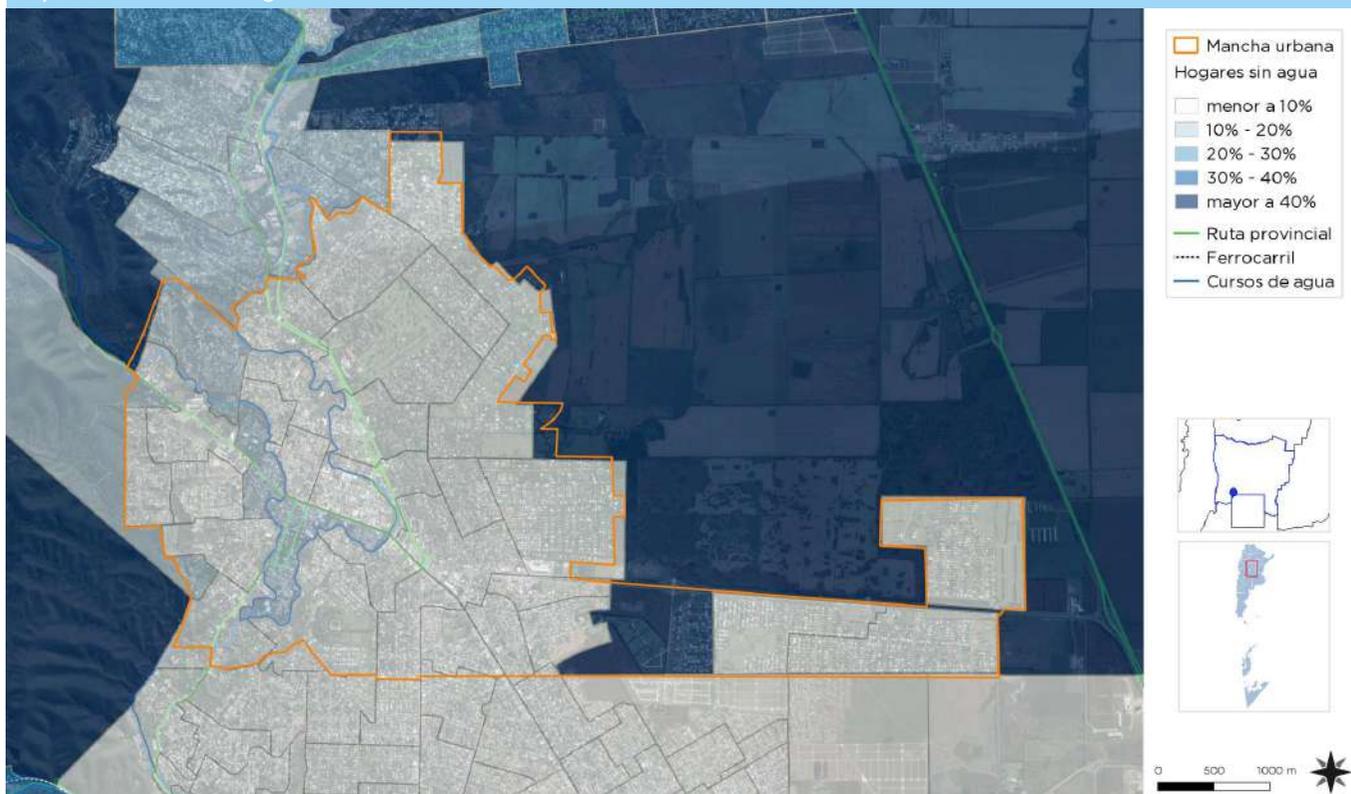
La prestadora del servicio es la Cooperativa de Provisión, Obras y Servicios Públicos Villa Allende Ltda.

La Cooperativa brinda el servicio de agua potable a la localidad de Villa Allende. El agua suministrada proviene de la planta potabilizadora de la Ciudad de La Calera, la cual se abastece del Lago San Roque y sus cuencas. La Cooperativa es la responsable de administrar, mantener,

planificar y reparar las redes que están distribuidas por la ciudad hasta el ingreso a la casa o comercio del asociado.

Como resultado de la planificación la Cooperativa y la Municipalidad están desarrollando el proyecto de mejoramiento del sistema de provisión de agua potable al sector este de la radio Municipal, actuales barrios San Isidro y La Herradura y la futura expansión urbana.

Mapa 14. Provisión de Agua Potable



Fuente: SSPTIP 2017 en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Imagen-. Parroquia Nuestra Señora del Carmen



Fuente: Dirección de Turismo, Villa Allende



VIVIENDA VIVIENDAS Y MEJORAMIENTOS DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS

Viviendas y mejoramientos de asentamientos precarios	La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento
Acceso a viviendas inclusivas, sostenibles y adecuadas para todos	Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facilidades o que no están bien informados.
Desarrollo de políticas de vivienda	Derecho a la vivienda. El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esta lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11. 1.)
Mejoramiento de las condiciones de vida de los asentamientos precarios existentes	Muchos Gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular. Innovación.
Cinco características que definen un asentamiento precario según las Naciones Unidas	Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Consejo de Administración de ONU - Hábitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.
Mejoramiento de asentamiento precario: la clave para el desarrollo urbano	La comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones de 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa de conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.
ONU - Hábitat y viviendas	El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derechos humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global
Estrategia Mundial de Vivienda	Desarrollo de estándares y lineamientos. Elaboración de instrumental legales Internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismos por parte del gobierno. Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable “Tipo de Vivienda Particular”, de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y ca-

sas Tipo A

- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable. Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional.

Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias. La municipalidad viene desarrollando un estudio para identificar el déficit actual de viviendas y la disponibilidad de tierra pública para llevar adelante acciones de urbanización de suelo y/o construcción de nuevas unidades de vivienda.

Déficit Cualitativo de Vivienda

Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables).
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

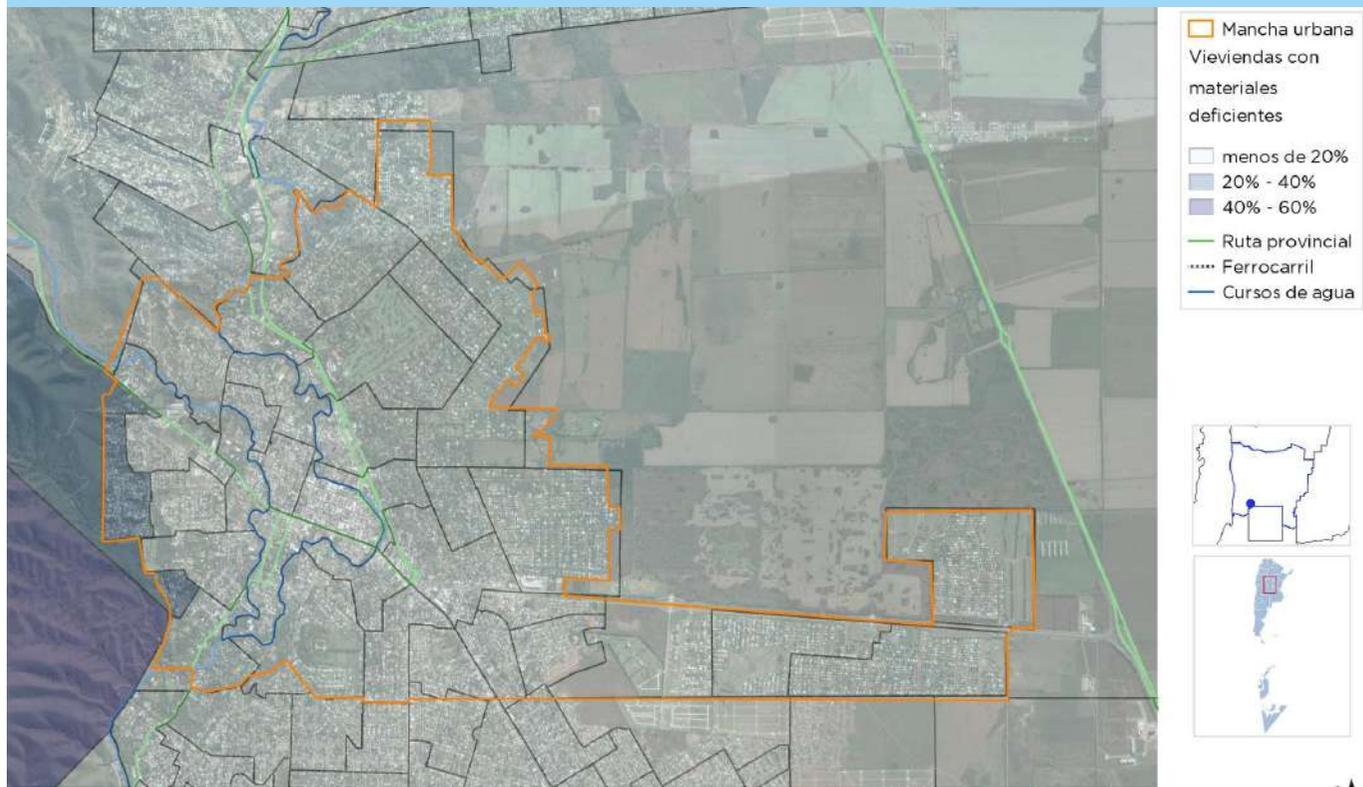
Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente a través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

Según Censo 2010, existían 92 unidades de viviendas en situación de irrecuperables, y 430 unidades de vivienda de calidad constructiva insuficiente, que en su mayoría se ubican en los Barrios Español, Polinesias y demás sectores vulnerables de la localidad.

Actualmente, se estima que esas demandas se han incrementado a partir de la llegada de nuevos residentes que han tomado posesión de numerosos lotes y construyen sus viviendas con materiales precarios.

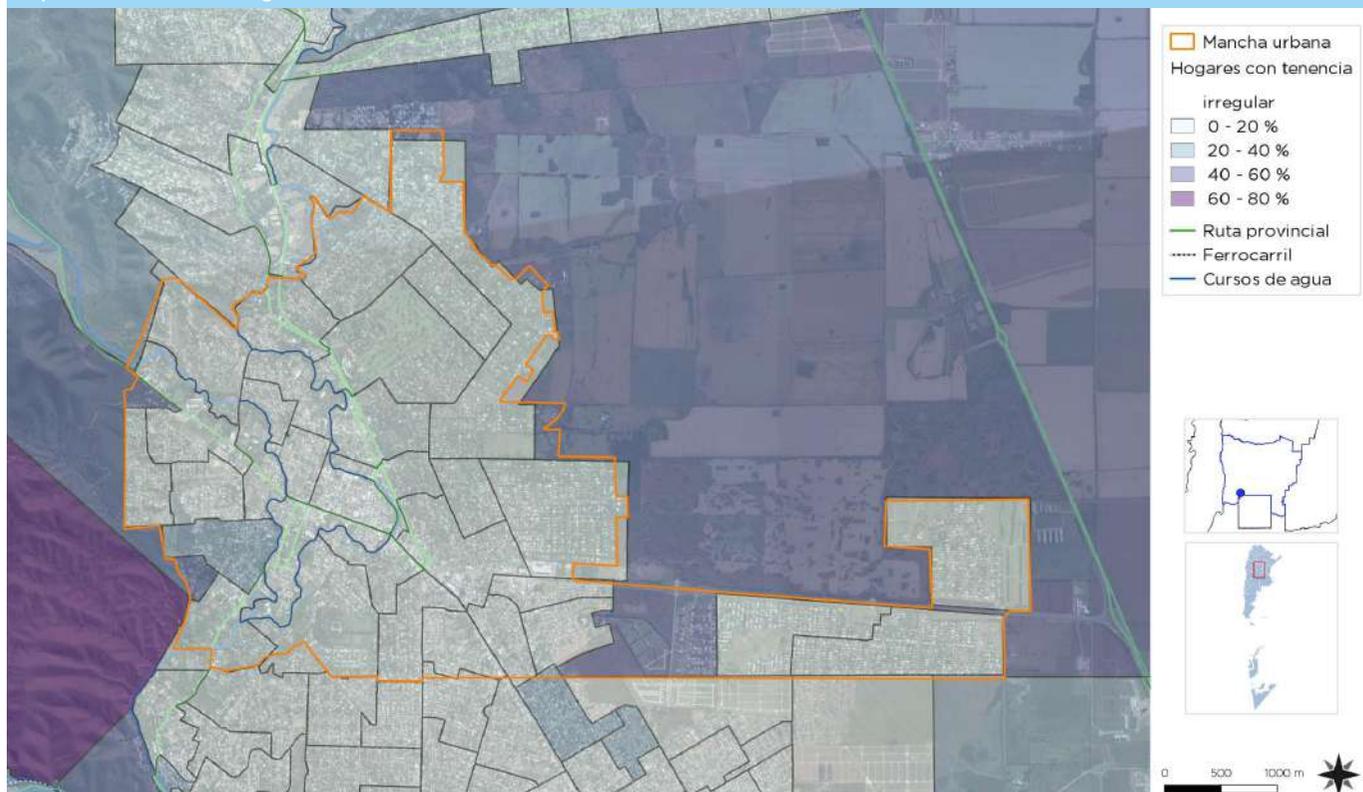
Esta situación se está corrigiendo parcialmente mediante fondos propios y del Programa Vida Digna, interviniendo en los núcleos húmedos y ampliaciones de menores para una mejor calidad de vida de sus ocupantes, y se ha presentado un proyecto de mejoramiento del Hábitat a la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, de la Nación.

Mapa 15. Viviendas con materiales deficientes



Fuente: SSPTIP 2017 en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Mapa 16. Provisión de Agua Potable

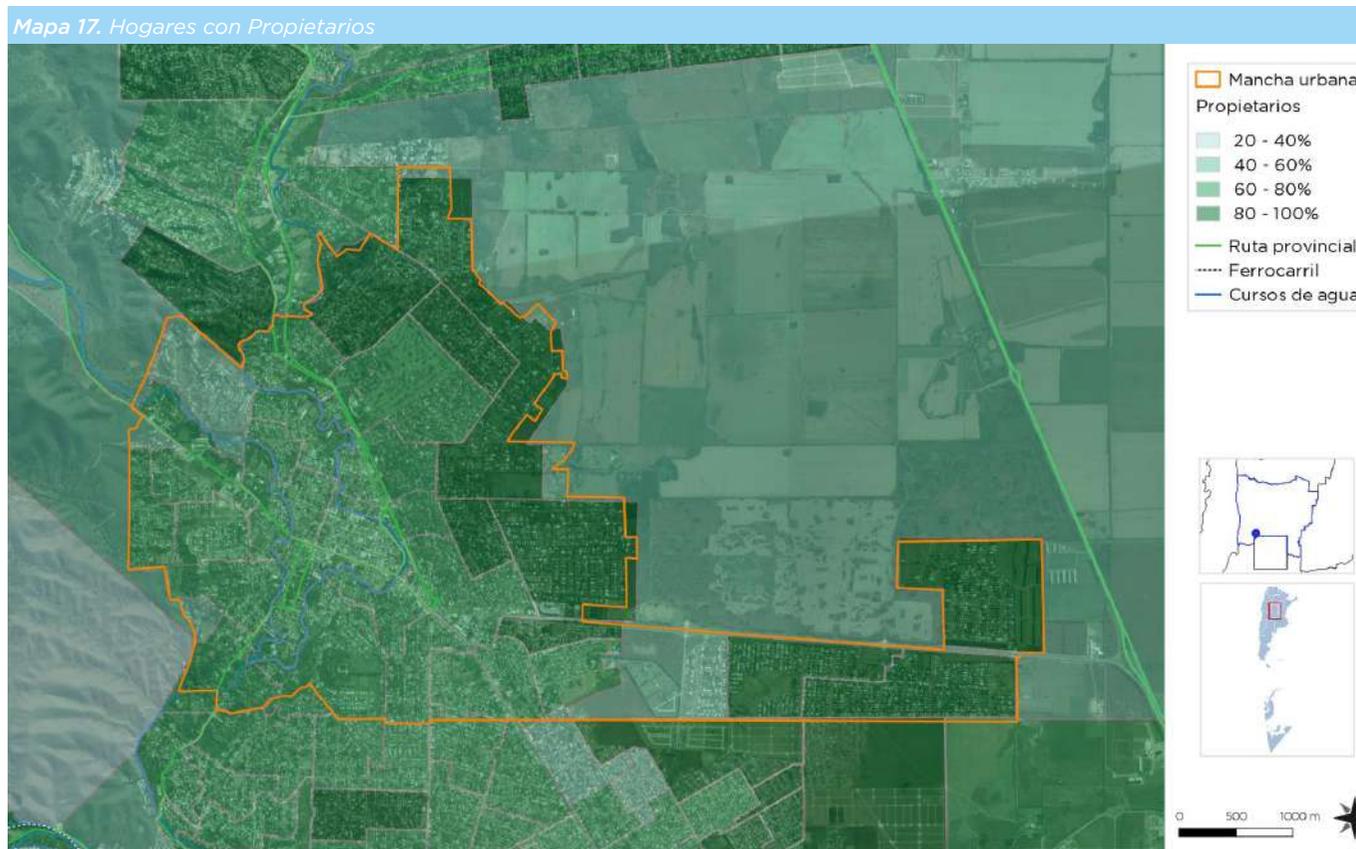


Fuente: SSPTIP 2017 en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Régimen de propiedad y tenencia

Según Censo 2010 existían 298 unidades de vivienda con tenencia precaria en la localidad. No se dispone de información actualizada, sobre la propiedad y la tenencia de la vivienda. Son numerosos los casos con Dere-

chos posesorios, teniendo en cuenta que el lote es de vieja data y en muchos casos sus dueños no tomaron posesión de sus tierras y hoy se encuentran usurpadas. Se adjunta información según Censo 2010.



Fuente: SSPTIP 2017 en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Villas y Asentamientos

El diagnóstico socio ambiental de la localidad nos muestra varios problemas de hábitat y conectividad con el área central a resolver para incidir en la mejora de las condiciones de vida de muchos vecinos. A los efectos de dar respuesta a la problemática de las zonas urbanas

marginales, el municipio realizó una caracterización y diagnóstico siguiendo la metodología del Programa Hábitat de la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Nación, Proyecto para los barrios de Condor Bajo y Español.

Hogares y Vivienda

TOTAL: **170** hogares, **348** viviendas

Tabla . Hacinamiento del Hogar. Porcentaje de Hogares

Cantidad de Personas por cuarto	Municipio	Provincia	País
Hasta 0,50	26,47 %	27,14 %	22,07 %

0,51 a 0,99	19,44 %	19,82 %	17,84 %
1 a 1,49	28,24 %	29,02 %	30,71 %
1,50 a 1,99	7,65 %	8,35 %	9,98 %
2,00 a 3,00	12,94 %	12,49 %	15,26 %
Más de 3,00	5,29 %	3,19 %	4,14 %

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP

Tabla . Calidad de los materiales de la vivienda (CALMAT). Porcentaje de hogares

CALMAT	Municipio	Provincia	País
CALMAT I	52,94 %	49,83 %	56,20 %
CALMAT II	31,18 %	40,05 %	21,34 %
CALMAT III	3,53 %	3,86 %	11,54 %
CALMAT IV	2,94 %	1,04 %	3,81 %

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP

Educación

Máximo nivel educativo alcanzado

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

Según Censo 2010, el porcentaje de analfabetos en la localidad de Villa Allende era del 1,39 % y los Adultos sin educación superior era del 72,00 %.

La Ciudad ofrece los servicios educativos en todos los Niveles de enseñanza y modalidad, públicos y privados.

Las escuelas son:

>Nivel inicial

Públicas: Remedio Escalada de San Martín; Padre Maria-

ni; R.P. Gastón Vergonjeanne; María Elena Walsh Privados: Suyai, San José, 17 de Agosto, Meriland, El Torreón, Cinco Ríos.

>Nivel primario

Públicas: R.P. Gastón Vergonjeanne; Atahualpa Yupanqui; San Martín; Rosario Vera Peñalosa.

Privados: Torreón; Cinco Ríos; 17 de Agosto; San José.

>Nivel medio

Públicas: IPEM 130 Raúl del Llano; IPAM 130 Anexo; IPEM 350 Ernesto Sábató

Privados: San Martín, El Torreón; Cinco Ríos, Paula Albaracín de Sarmiento.

>Nivel Terciario: CENMA 216

Escuela Especial Juana Manso, nivel Primario y -secundario.

El municipio atiende los niños de 0 a 3 años en los jardines CADINA en los barrios Cóndor, Lomas, Polinesias, Centro e Industrial.

Salud y Seguridad

Salud

La municipalidad gestiona el Centro de Salud Municipal, Josefina Prieur, 1.100 m² con atención de todas las especialidades, 4 camas frías, servicio de laboratorio y diagnóstico por imágenes, guardia de 24 horas, con 3 ambulancias para las derivaciones a las ciudades de Unquillo y Córdoba, para el cual disponen dos ambulancias.

Asimismo la municipalidad atiende a los vecinos en los barrios en los Centros de Atención Primaria Municipal -CAPRIM de los Barrios Polinesias, Bajo Cóndor, centro y Lomas.

Existen Clínicas privadas con internación en la localidad y centros de salud con consultorios Externos completando la oferta de salud a la población, además de la accesibilidad a los servicios de la capital de Córdoba. La gestión municipal ha finalizado el mejoramiento edilicio de los centros y tiene en proceso el Plan de Recuperación del Gasto con las obras sociales de los vecinos que

se atienden en los centros, con el fin de obtener recursos genuinos y equidad en la prestación con aquellos que no tiene recursos ni obra social.

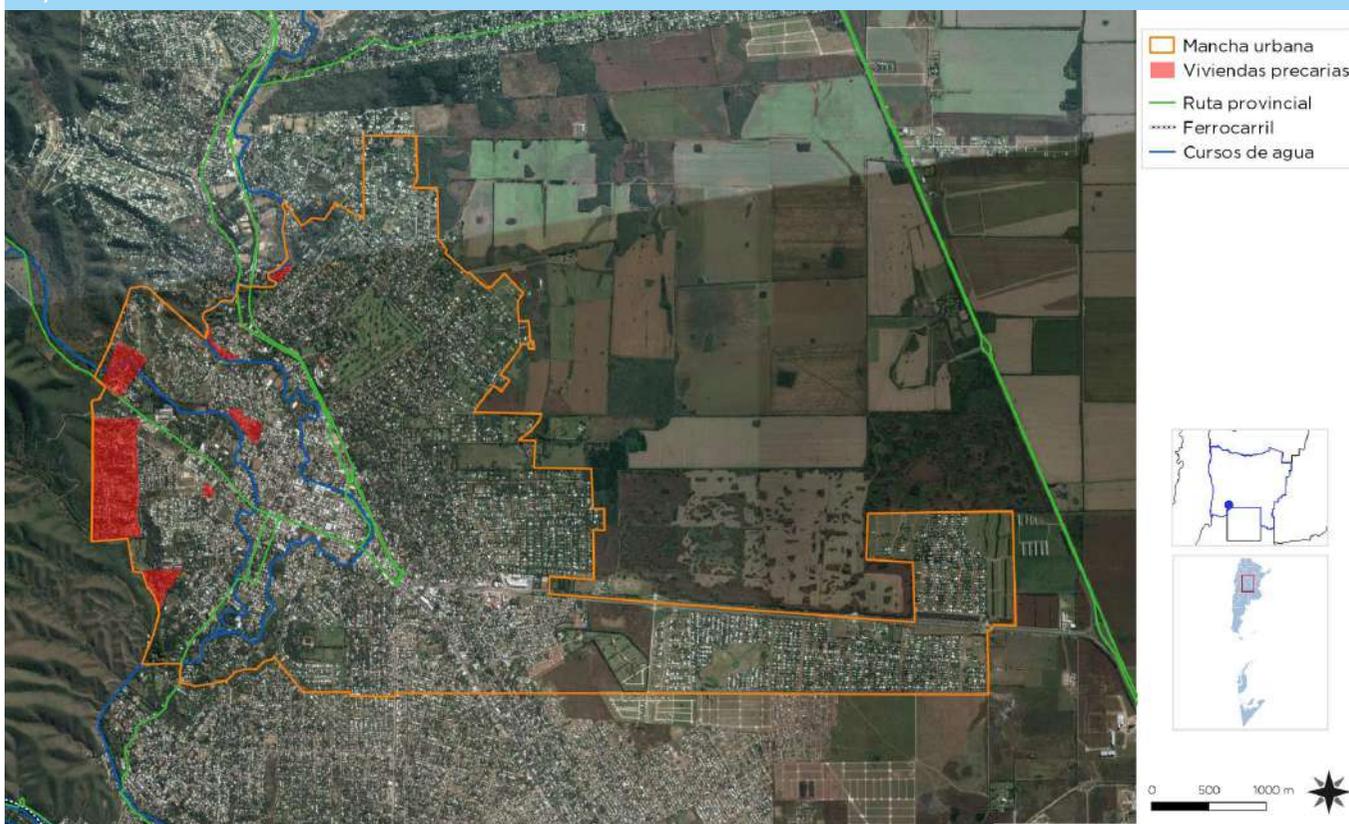
Seguridad

En materia de seguridad el municipio dispone de los servicios de la Policía de la Provincia de Córdoba con una Comisaría, una Unidad Judicial y un Destacamento de la Gendarmería Nacional.

La municipalidad brinda el Servicio de Seguridad Ciudadana, con móviles y personal municipal acompañado por un policía y en coordinación con la Policía de la Provincia de Córdoba.

El sistema se completa con el sistema de monitoreo Municipal mediante cámaras de vigilancia permanente las 24 hs.

Mapa 18. Poblaciones vulnerables



Fuente: Municipalidad de Villa Allende



ECONOMÍA

Economía	Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.
Las economías de aglomeración, impulso clave del crecimiento económico	Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.
Estrategias de financiamiento urbano	Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del flujo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.
Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo	Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento: <ul style="list-style-type: none">• Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.• Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.• Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.
La juventud, una fuerza económica	Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo. Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo.
Colaboradores	La economía informal tiene a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.
El papel de las ciudades	Las Ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.
Enfoque participativo	Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia puede ayudar a identificar necesidades críticas, barreras y construir sobre elementos endógenos en ámbito local.
Resultados a esperar	Los gobiernos locales deberían desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años. Se desarrollarán estrategias bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada. Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico. La creación de empleo tendrá como objetivo primordial a la población excluida.

Actividades Económicas legales

Villa Allende es una ciudad residencial, con actividad comercial y de servicios. Se considera el Portal de Ingreso al circuito de la Sierras chicas, conglomerado de 150 mil habitantes aproximadamente, donde la actividad principal es la turística.

Desde el punto de vista turístico ofrece un circuito chico de lugares de interés como el Nogal Histórico, que la historia cuenta que en ese lugar descansó el General San Martín en su camino al cruce de los Andes, el antiguo Convento de San Alfonso y la Iglesia Del Carmen.

La Casa de la Cultura es un lugar de atracción por la variada agenda de eventos que se desarrollan en él y la Oficina Turística ubicada en la vieja Estación del Ferrocarril, principal espacio de encuentro de los vecinos, es un punto de interés informativo y recreativo.

Villa Allende tiene una proyección nacional e internacional a partir de su condición de ser declarada la “Capital

del Golf” y tener entre sus valores internacionales a los vecinos Ángel Cabrera y Eduardo Romero (Hoy actual Intendente) que concitan una gran convocatoria al momento de jugarse el Campeonato Abierto del Centro, a la que concurren visitantes de todo el país y del exterior. El Golf es considerado un deporte popular en la Ciudad, y aprender a jugar Golf forma parte de las actividades recreativas y turísticas de la ciudad.

En cuanto a la actividad comercial, se registra un incremento constante de nuevos emprendimientos, por ejemplo recientemente se abrió el primer centro comercial cerrado en la ciudad dinamizando el sector del ingreso por Av. Padre Luchesse, ocupando mano de obra local y la apertura de locales comerciales de las primeras marcas del mercado, ofreciendo la oportunidad a los vecinos de comprar local.

También relacionada directa e indirectamente a las características de la población estable, se encuentra la actividad laboral de mantenimiento de parques y jardines, la construcción, y las producciones artesanales y culturales.

Con la visión de lograr una matriz económica diversificada, se ha creado el Parque Pyme, una iniciativa privada con apoyo de la municipalidad que establece una exención de impuestos a cambio de ingreso de mano de obra local.

Las empresas ya instaladas son: carpas Tagle, que ocupa 10 empleados; Plastimil (Fabrica de embalajes y bolsas), con 12 empleados; Proyar (Fabrica de Insumos vegetales y cosméticos), 6 empleados y Llanos (campanas de cocina de acero inoxidable) con ms de 30 trabajadores. El predio contrata 4 guardias para su seguridad.

Villa Allende se encuentra ubicada a 6 km del Aeropuerto Internacional Taravella. El nuevo Hub aéreo Córdoba, con base en el Aeropuerto Internacional de Córdoba, se convierte en una oportunidad y potencia el desarrollo de la Ciudad. Sumado a esto, su conectividad vial le permite un rápido acceso a los sectores industriales y de servicios de Córdoba. La disponibilidad de datos de internet viabiliza el asentamiento de nuevas sedes de empresas y profesionales, surgiendo numerosos edificios de oficinas para atender la demanda. Es muy frecuente ver profesionales trabajando en forma remota en los espacios públicos y bares.

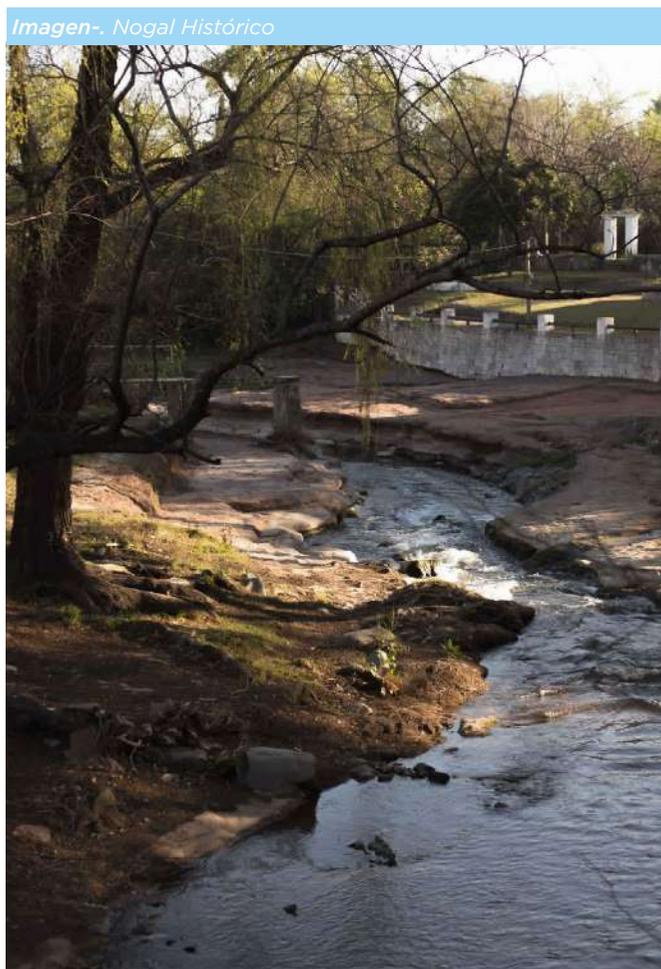
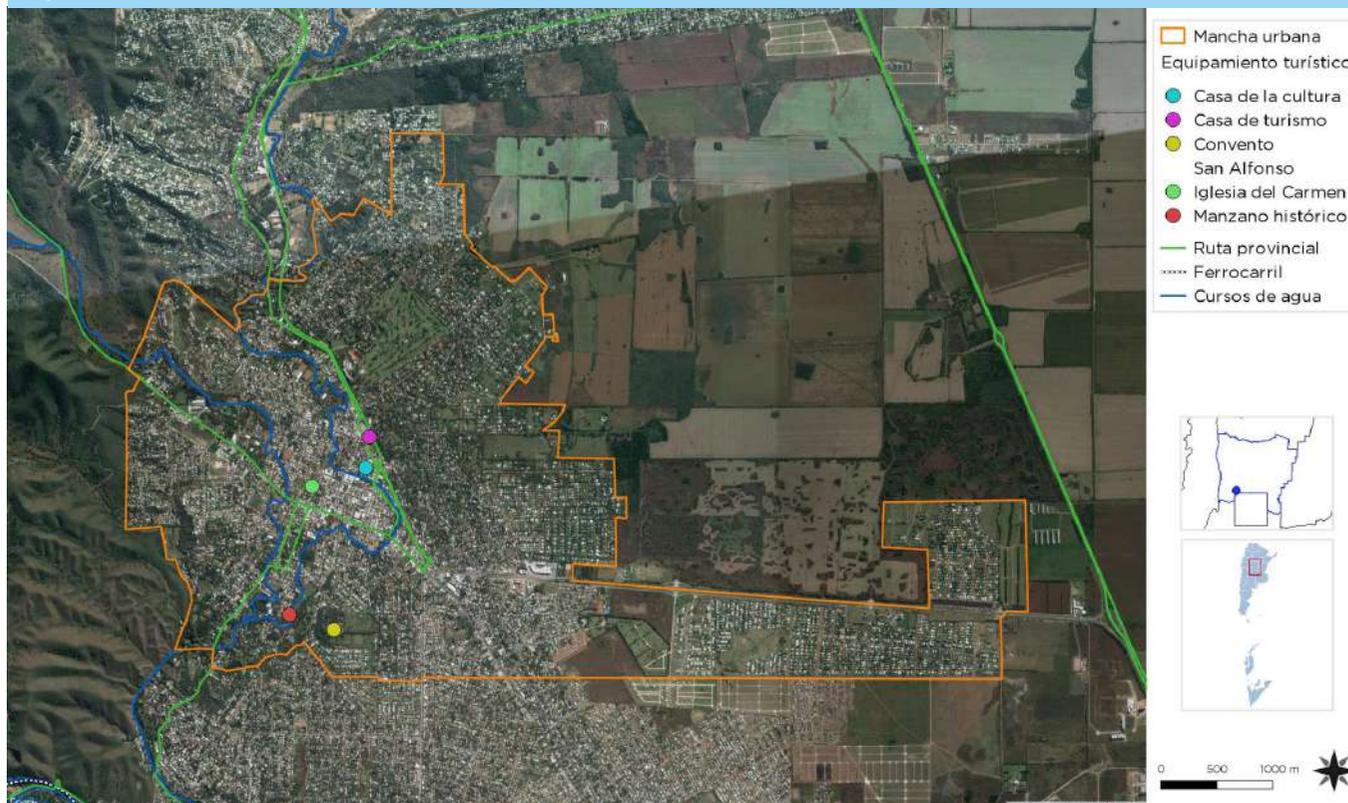


Imagen-. Nogal Histórico

Fuente: Dirección de Turismo, Villa Allende

Mapa 19. Puntos de interés turístico



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Dimensión Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

Riesgo, amenaza, vulnerabilidad y resiliencia

El riesgo es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y conse-

cuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La amenaza es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.

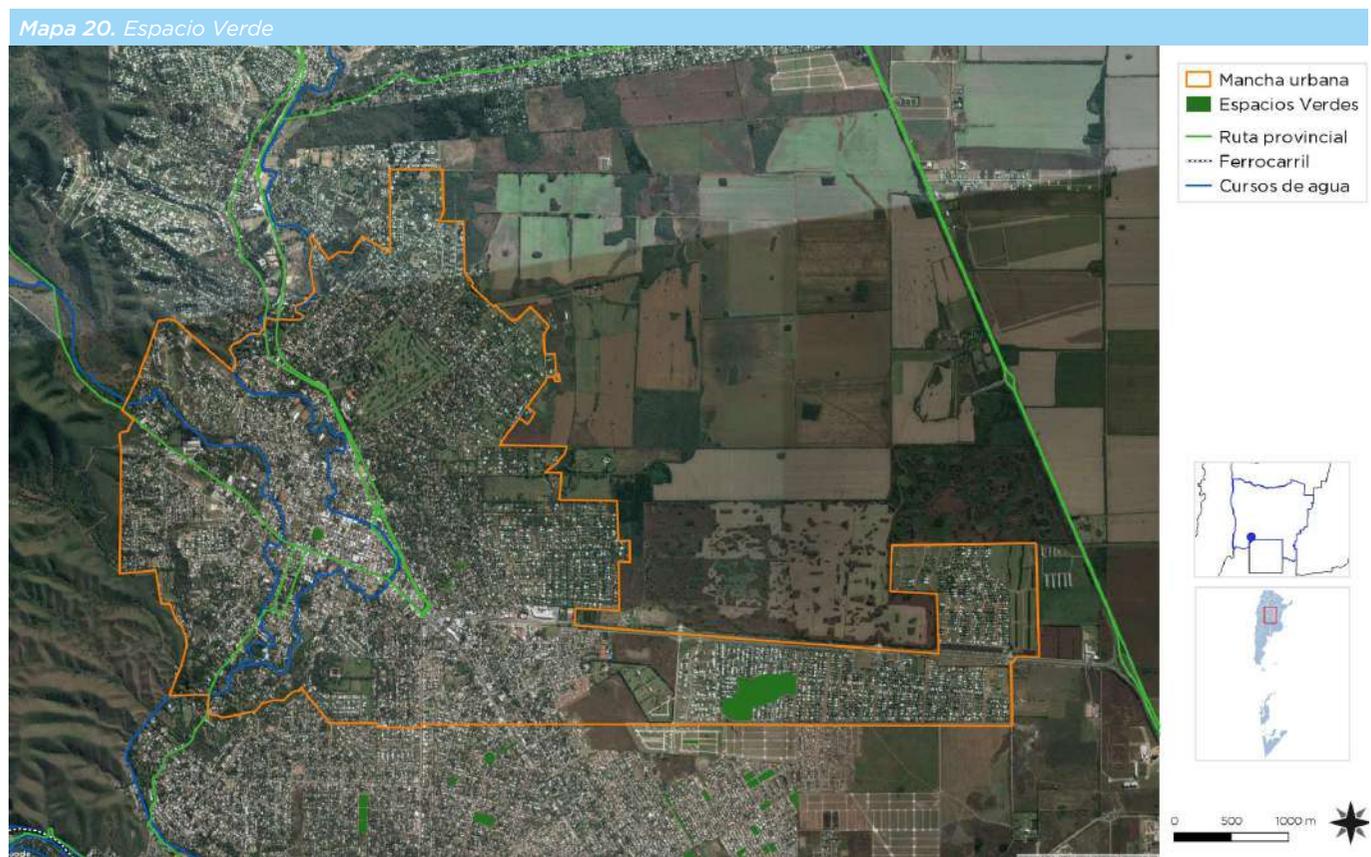
Potencialidades ambientales

El entorno natural de Villa Allende se caracteriza por la naturaleza de suaves lomadas, arroyos y vistas panorámicas al cordón sierras chicas con abundante vegetación nativa.

La vulnerabilidad es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso que se concrete una amenaza.

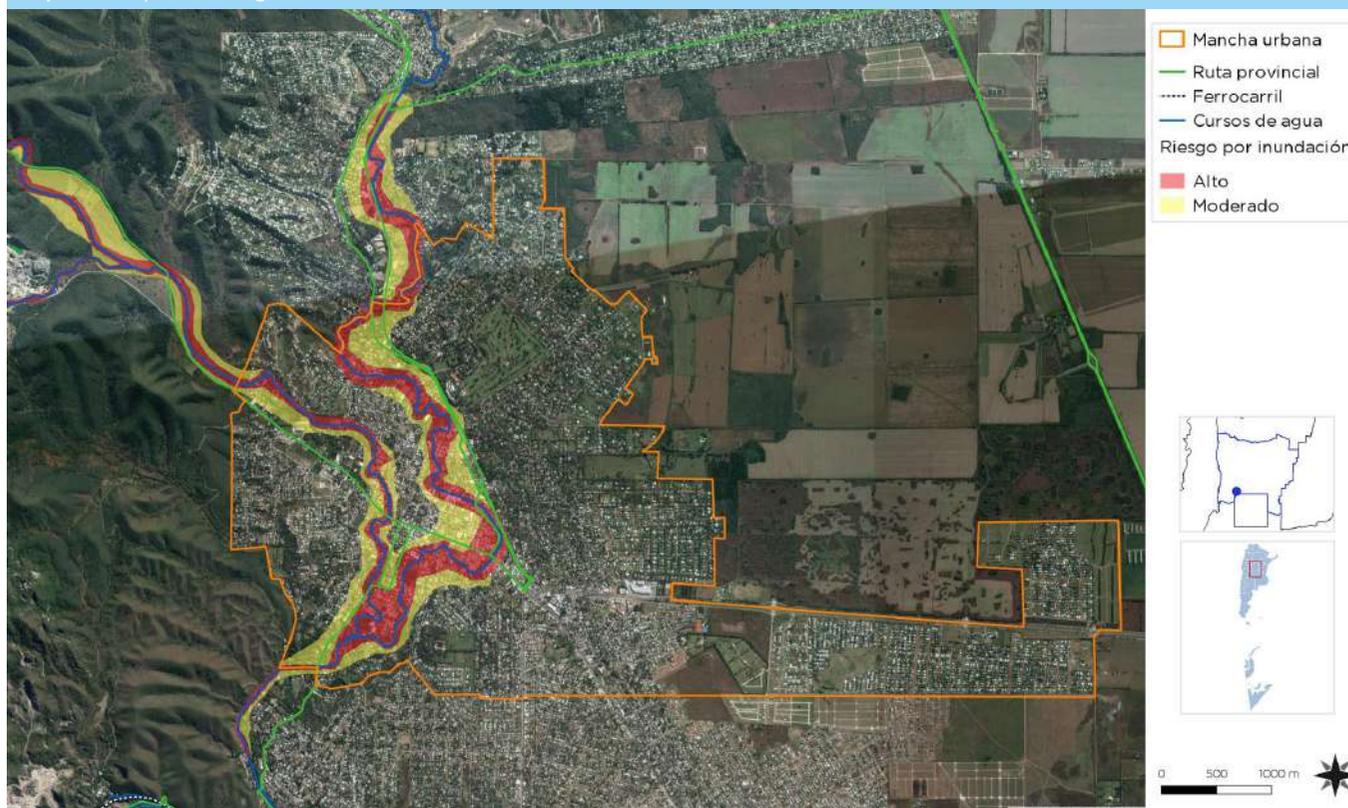
Esta variable se encuentra relacionada con la resiliencia, entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de eventos de manera oportuna y eficaz; lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

El entorno natural de Villa Allende se caracteriza por la naturaleza de suaves lomadas, arroyos y vistas panorámicas al cordón sierras chicas con abundante vegetación nativa.



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Mapa 21. Mapa de Riesgo Inundación



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

La Ordenanza 30/13 enmarca a todas las especies (nativas y exóticas) como arbolado urbano presente en los espacios públicos y privados, en zona urbana o rural y PROHÍBE la eliminación total o parcial de la cobertura vegetal autóctona o exótica en predios públicos o privados sin autorización de la municipalidad, establece las especies que deben plantarse, las obligaciones de los frentistas, veredas y detalles de cazuelas, etc.

Posteriormente a las inundaciones del 2015 las autoridades comunales de Sierras Chicas conjuntamente con el Gobierno de Córdoba I conforman el Consejo de Planificación Metropolitana - COPLAMET, Sub Región Metropolitana de Sierras Chicas con el objeto de aunar criterios y enfocar en conjunto los estudios y propuestas para la problemática ambiental, urbana e institucional

Espacios Verdes

Ríos y Arroyos tienen una doble función en la vida de la localidad. Son parques lineales utilizados por los vecinos como espacios recreativos. El mantenimiento a cargo de la municipalidad, permite su uso para actividades al aire libre.

de la Sub Región. La Reserva Hídrica y Recreativa Natural Villa Allende (La Reserva) fue creada en el año 2002 a través de la Ordenanza Municipal 05/02 y el Decreto Promulgatorio 44/02. Se corresponde con la cuenca del Arroyo Seco, Chico o de Arenales e incluye los caminos públicos (S-522 Villa Allende - La Calera por San Fernando y E-54 Villa Allende - Cosquín por el Pan de Azúcar).

En el ámbito del Concejo Deliberante funciona el Consejo del Ambiente, una organización multisectorial que viene trabajando en el apoyo del organismo legislativo local en las cuestiones relacionadas con la Carta Ambiental, exigencia establecida en el Artículo N° 16, punto 11 de la Carta Orgánica Municipal.

En general, las plazas son insuficientes y de baja dotación de equipamiento de juegos y espacios para la integración e inclusión social de los diferentes vecinos.

Amenazas

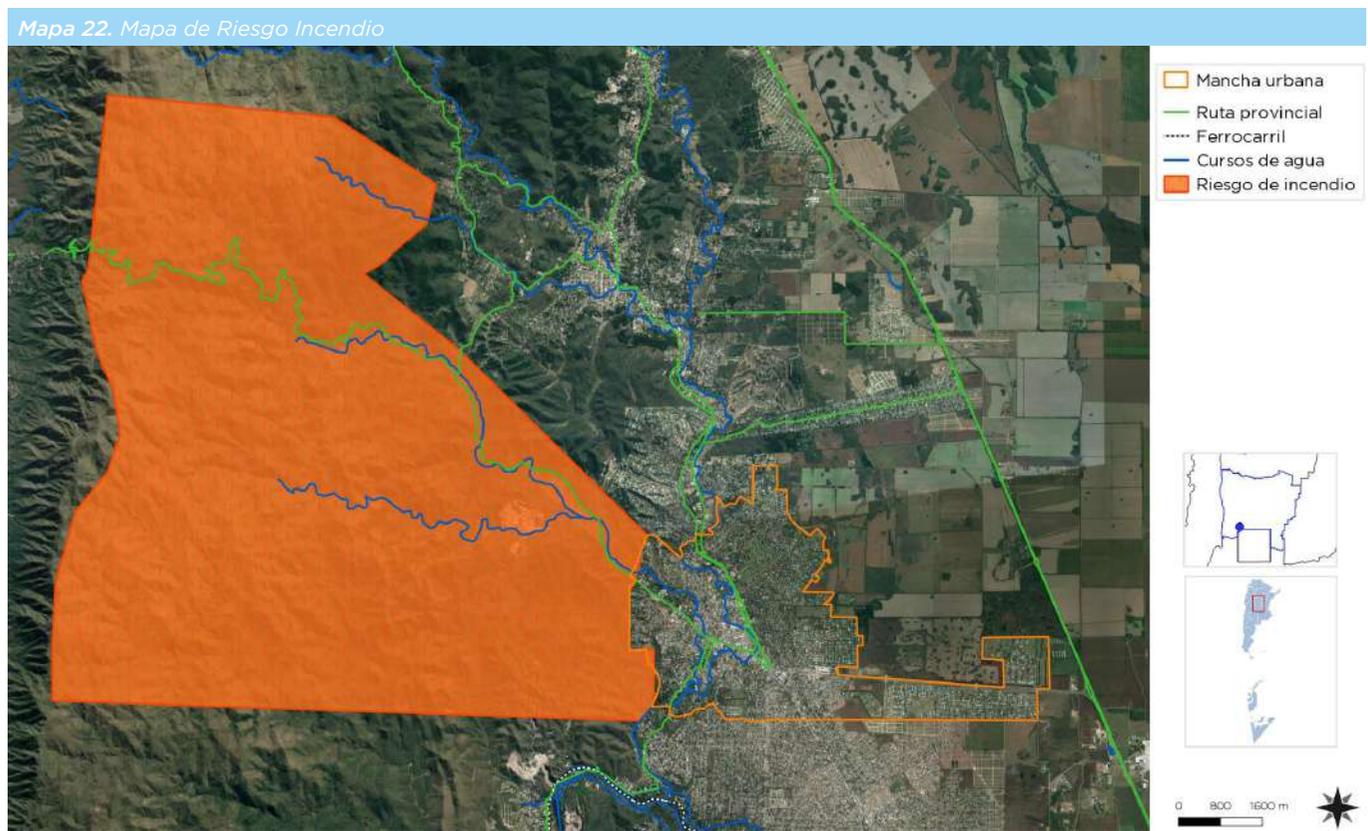
Diferentes episodios ambientales, como las inundaciones de los años 2001, y 2015, tuvieron efectos dramáticos para personas y bienes. La intensa lluvia en poco tiempo a lo largo del arroyo y en las zonas altas de las sierras, ingreso el agua a la mancha urbana e impactó con daños severos en la ciudad.

Las precipitaciones fueron intensas y en corto período, lloviendo en la cuenca media entre 270 y 300 mm en una hora, agravado por la crecida del Arroyo por las fuertes precipitaciones en el Dique la Quebrada.

Esta situación convocó a las diferentes localidades de la Cuenca a trabajar en conjunto y con las autoridades de la Provincia de Córdoba, creando un consejo de planificación de la cuenca, a los efectos de actualizar el diagnóstico de situación y las correcciones de las cau-

sas que dieron lugar al desastre urbano, ambiental social y económico.

A tal fin el Concejo Deliberante se encuentra en análisis de la normativa vigente y proponer un enfoque concordante con la Nueva Agenda Urbana, ser una ciudad sostenible, contribuir al cambio Climático, reducir la emisión contaminante y facilitar la participación ciudadana en la problemática de la comunidad, coincidiendo con los Objetivos y Metas de cumplimiento para el 2030. Recientemente, la Municipalidad y la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública firmaron un convenio de Cooperación y Asistencia Técnica y Financiera para el desarrollo de un Proyecto de mitigación de los efectos por las inundaciones en la mancha urbana



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Amenaza de Incendio

Las condiciones climáticas adversas con algunas de las causas espontaneas de los incendios en las sierras de Córdoba. Largas sequias, fuertes vientos y abundante

vegetación nativa o exótica constituyen los riesgos de incendio y contribuyen como combustible de los incendios.

Villa Allende posee una dotación de personal de bomberos que opera con el Plan Provincial de Manejo del Fuego que dispone de dos aviones Hidrante, con base

en el Aeropuerto Internacional Córdoba, distante a 6 km de la localidad.

Riesgo Excedentes Hídricos

La situación topográfica y geomorfológica, la impermeabilización de los suelos por desmontes, y la expansión de la mancha urbana han acentuado la velocidad y caudal de los escurrimientos superficiales por excedentes hídricos en la parte alta de la localidad.

Las fuertes pendientes de los barrios altos producen fuertes arrastres de suelos natural y los aportes por mantenimiento que realiza el municipio generando necesidades de estabilización de las calles.

Estos excedentes no son controlados y descargan en la red de arroyos ubicados en la zona baja, agravando la

situación de estos, especialmente en recurrencias con mucha intensidad de agua caída en la cuenca y subcuencas que desembocan en el Arroyo Saldán.

Con asistencia de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Córdoba se realizaron los estudios y la concreción de Lagunas de retardo y canales de un amplio sector de la Ciudad mitigando el impacto de las crecidas sobre la mancha urbana de Córdoba y la descarga en el Río Suquía. Actualmente se están realizando las obras de los estudios de la Cuenca del Arroyo Saldán en función de los últimos episodios señalados anteriormente.

Actividad Minera

En la zona oeste de la Ciudad se desarrolla una actividad minera de extracción de áridos de las primeras estratificaciones de las Sierras Chicas.

Desde hace 25 años la Empresa El Ombú provee al mercado nacional áridos. La materia prima se transporta mediante equipos de gran porte circula por el centro mismo de la Ciudad generando situaciones conflictivas con el tránsito local.

Muchos son los reclamos de grupos de vecinos y Organizaciones No Gubernamentales respecto al tipo de desarrollo sustentable que realiza la empresa originando una serie de reclamos por el supuesto impacto negativo que la misma ocasiona al ambiente.

La actividad de la Empresa es monitoreada por la Secretaría de Ambiente de la Provincia, Organismo de aplicación.

Vulnerabilidad social

Los barrios relevados e identificados con sectores vulnerables, baja calidad del hábitat, con problemas de redes de infraestructura, viales, etc., han sido incluidos en las prioridades del gobierno local y presentados en la Subsecretaría de hábitat y desarrollo Humano del Ministerio de Obras Públicas Nacional. Se trata de proyectos de mejoramiento del entorno urbano, su conectividad con el área central y el mejoramiento de algunas viviendas recuperables con problemas de materiales y hacinamiento.

Las últimas crecidas del arroyo Saldán dejó como saldo numerosas construcciones seriamente dañadas en condiciones inhabitables. En algunos casos se procedió a la

relocalización en tierras municipales con fondos prestados por el Gobierno nacional y ejecutadas por el Gobierno Provincial. Ello como consecuencia que en muchos de los casos han sido autorizadas construcciones sobre las márgenes de los ríos y arroyos y en otros son construcciones espontáneas de viviendas precarias sin la correspondiente autorización de la municipalidad.

La municipalidad dispone de algunos terrenos públicos para la relocalización y/o nuevos planes que no alcanzan a cubrir la demanda y el financiamiento para llevar adelante este tipo de planes de reubicación, encontrando un vacío legal de que hacer en esos casos, ya que por lo general son vecinos de bajos recursos sin capacidad

de rehacer sus vivienda y recuperar lo perdido, y trasladarse a una nueva ubicación generalmente alejado del Área Central de la localidad. Con la acción del Consejo de Planificación Metropolitano - COPLAMET, se preten-

de planificar el área considerando las consecuencias del fenómeno ocurrido, revisando las nuevas condiciones para la expansión de la mancha urbana y las medidas de mitigación necesarias.

Residuos Sólidos Urbanos

La Municipalidad presta el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos al 100 % de la mancha urbana. En los sectores del Centro de la Ciudad se refuerza el servicio 3 veces por semana.

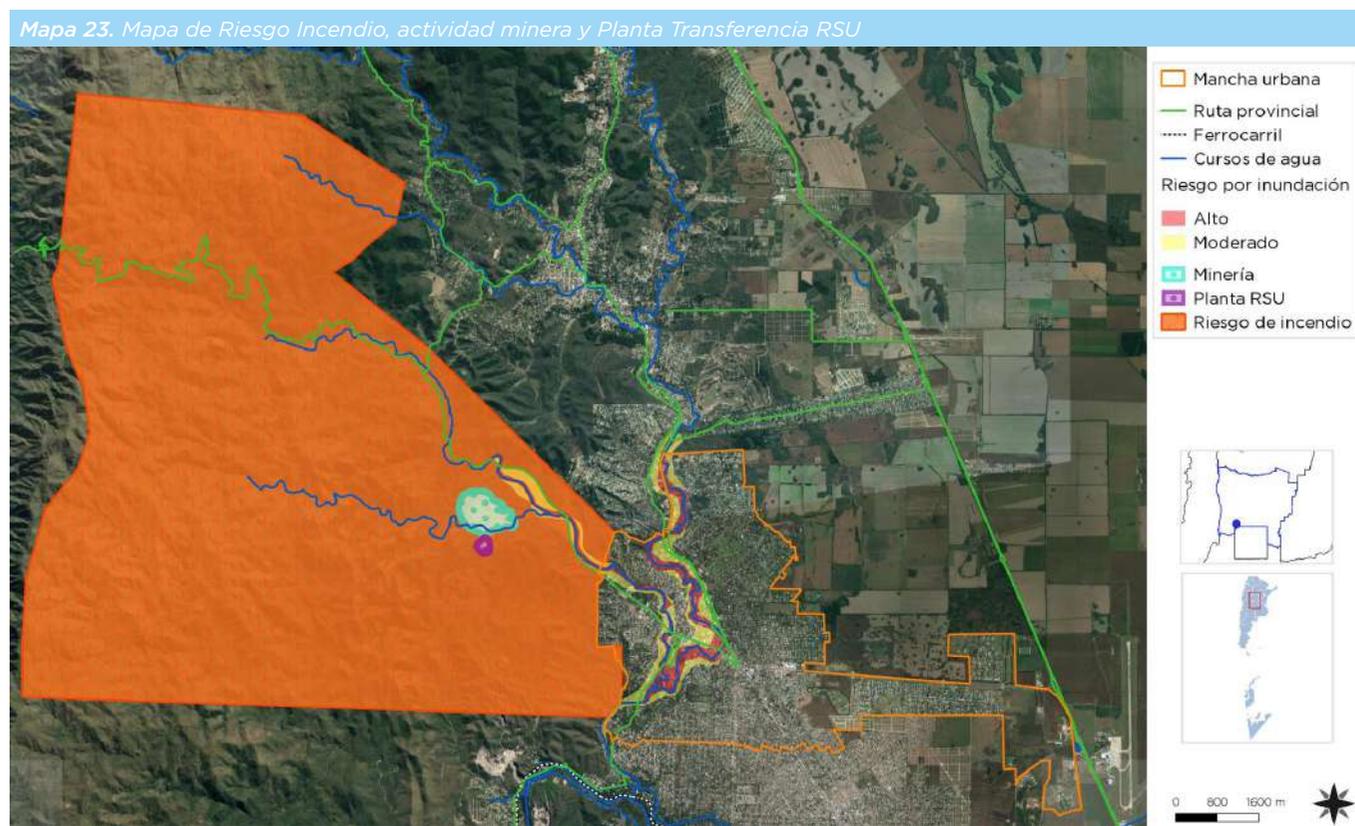
No hay separación en origen y la recolección se lleva a planta de transferencia y de allí al enterramiento de Piedras Blancas de la Municipalidad de Córdoba, distante a 30 km al sur de la Capital de Córdoba.

El predio donde se dispone, se encuentra en fase crítica debido al impedimento de la justicia de continuar con la instalación del nuevo predio de procesamiento de la basura que lleva adelante la Corporación Metropolitana de Córdoba - CORMECOR, integrada por 17 municipios y comunas del Gran Córdoba, un proyecto de escala Metropolitana proyectado para el procesamiento y puesta en valor de la basura de estas ciudades integrantes. Los servicios de poda se recolectan por barrio una vez por mes.

Amenaza uso Agroquímico

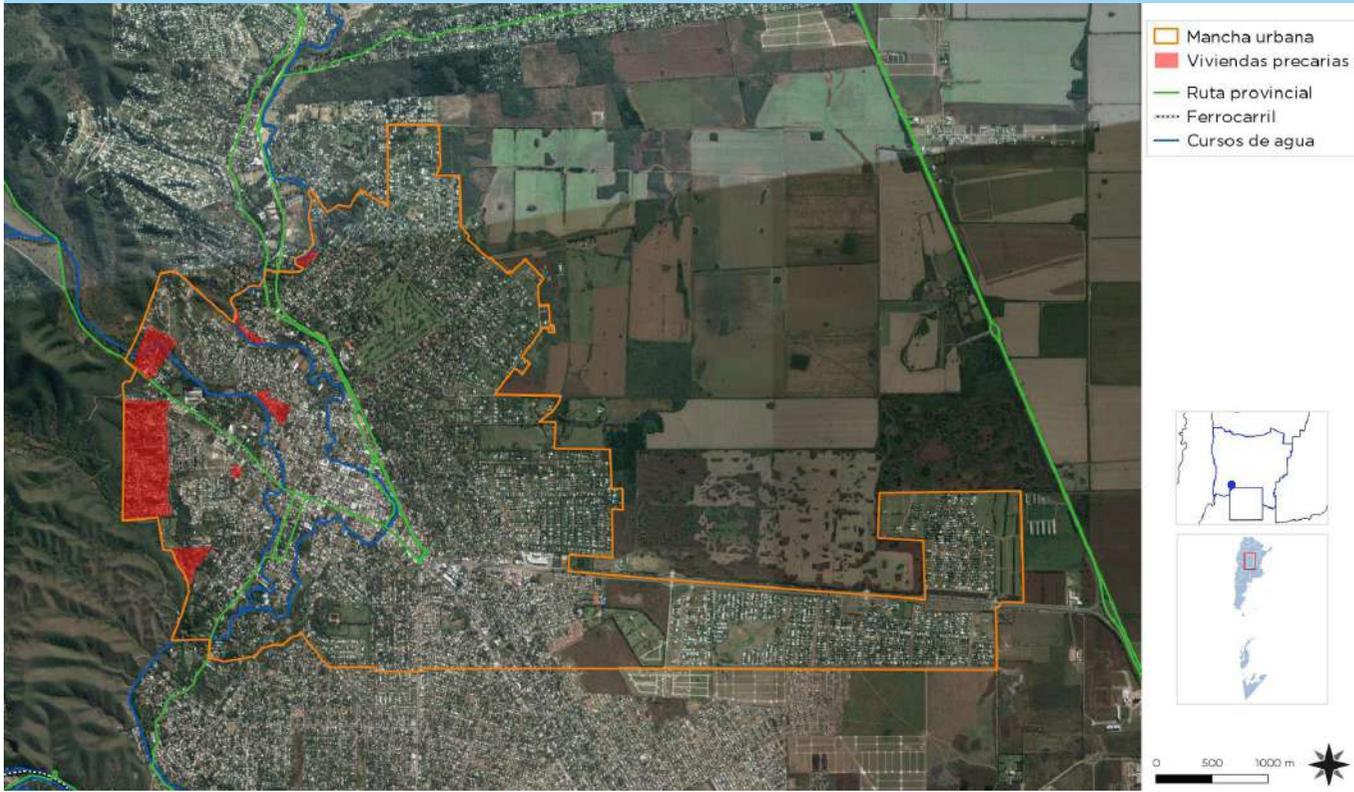
Los sectores de riesgo ambiental por el uso de Agroquímicos en la producción agrícola colindantes con la mancha urbana es porque en muchos casos no se ajustan al cumplimiento de la Ley Provincial de Agroquímicos en

relación a lo estipulado para los procesos de fumigación de los cultivos colindantes con la mancha urbana, en relación a distancias, tipo de agroquímicos y condiciones meteorológicas.



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Mapa 24. Área Vulnerable



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Imagen-. Convento San Alfonso



Fuente: Dirección de Turismo, Villa Allende

Dimensión Institucional

Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención.

El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

Ámbito Nacional

Presidencia de la Nación. Administración general de la República Argentina, presidente encabeza el poder ejecutivo del gobierno argentino. El presidente de la Nación Argentina es el jefe de Estado y Jefe de Gobierno, responsable político de la administración general de la República Argentina y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Vicepresidencia de la Nación. Administración general de la República Argentina, nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, al ser éste Presidente de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina.

Ministerio del Interior. Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Entidad a cargo de la Planificación Territorial de la República Argentina encargada de articular acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos que inciden en un mismo territorio.

Ámbito Provincial

Gobernación de la Provincia de Córdoba: Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Córdoba.

Ámbito Local

Intendente Municipal de la Municipalidad de Villa Allende Eduardo Romero. , Máxima autoridad de la Municipalidad de Villa Allende.

Organizaciones Mixtas: ONG, Cooperadoras Escolares, Cooperativa, Comerciantes,
Vecinos y Usuarios, Concejo Deliberante.

Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles.

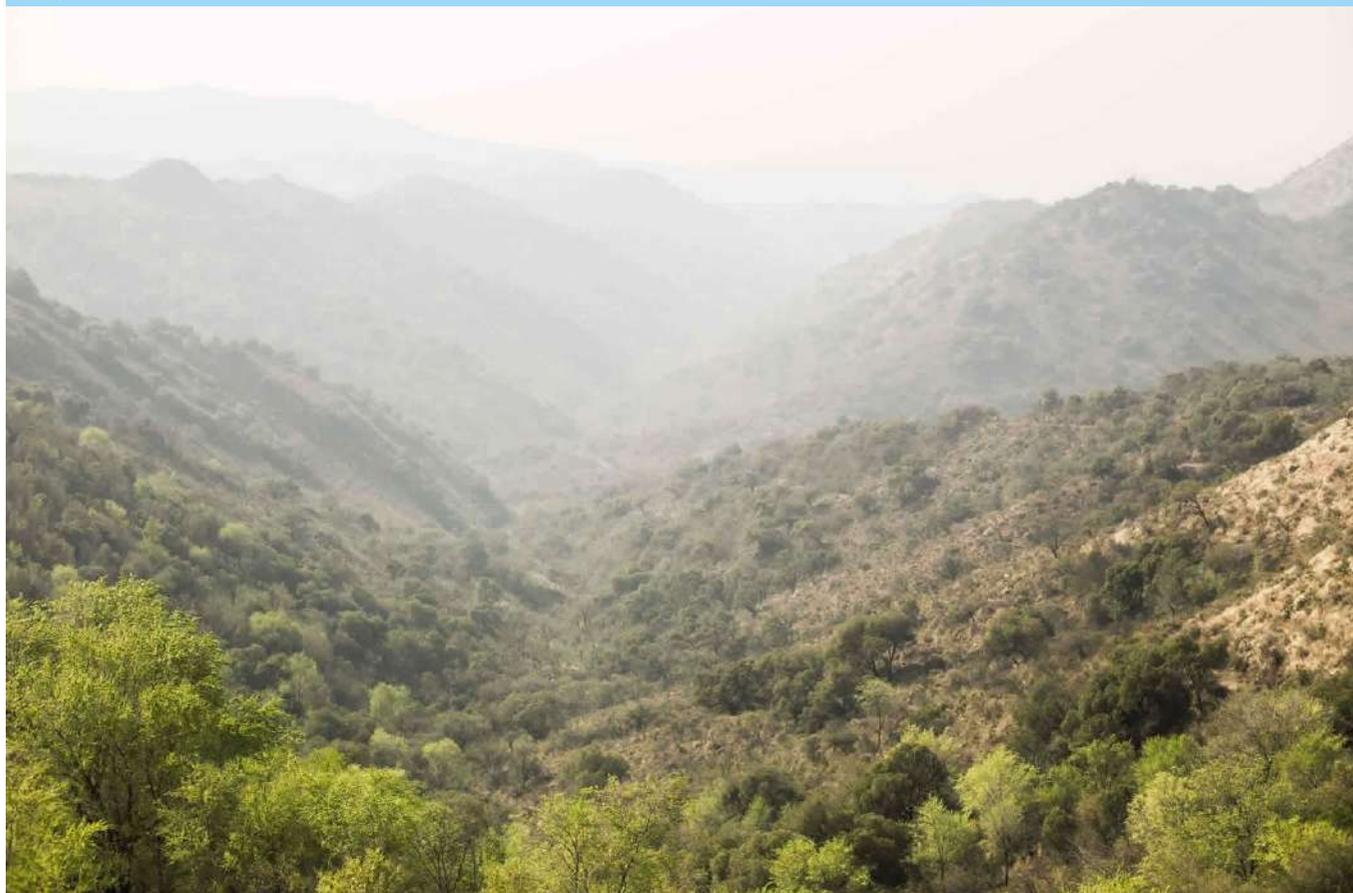
La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos lo-

cales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados. Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

La Comuna convoca a reuniones vecinales, Foros, eventos y actos, donde se verifica la participación ciudadana. También interactúa mediante las cooperadoras escolares, Biblioteca, y encuentros con vecinos por parte de las autoridades y sectores empresarios sobre las temáticas de la localidad.

Imagen-. Pan de Azúcar



Fuente: Dirección de Turismo, Villa Allende

Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia lo socialmente deseable. El Mapa Síntesis de la situación actual de Villa Allende identifica la dimensión Ambiental como la principal problemática de la localidad y las inundaciones por desborde de los arroyos que atraviesan la mancha urbana.

La expansión urbana sin planificación, sin normativa actualizada de uso del suelo, la consolidación de sectores mediante la construcción de viviendas agrupadas tipo casonas y/o propiedades en PH, sin disponer de los servicios básicos como la red y planta de cloacas y suelos sin capacidad de absorción, la invasión de las líneas de ribera de los arroyos, el tratamiento debido a las avenidas de agua, la fuerte pendiente y en algunos casos la falta de mantenimiento de los arroyos, contribuyen al impacto sobre las personas y sus bienes por recurrencias de lluvias intensas en poco tiempo.

Se deben realizar las obras de mitigación y mejoramiento de los arroyos siguiendo las recomendaciones de Recursos Hídricos de la Provincia y el Convenio de Cooperación con la SSPTIP.

La gestión municipal está poniendo énfasis en lo normativo y la Planificación a los efectos de mitigar y reducir

las consecuencias del impacto negativo sobre el Ambiente y viene trabajando en forma conjunta con el Instituto de Planificación del Área Metropolitana - IPLAM del Gobierno Provincial, y los municipios que conforman la cuenca.

En relación a los déficits posibles de representar en un mapa, es imprescindible la obra de red y planta de Tratamiento de los líquidos cloacales y la Red de Gas Natural. La primera va en línea con la Sustentabilidad de la Ciudad y la Segunda con la competitividad territorial bajando los costos de producción y calefacción del sector comercial y productivo, y por ende una mejor calidad de vida de los vecinos que viven en forma permanente.

El deterioro y difícil mantenimiento de las calles por las fuertes pendientes, especialmente las principales, que no han sido estabilizadas mediante cordón cuneta y/o pavimento, requieren de un estudio de escorrentías y un plan de obras de mejoramiento vial de calles y veredas y alumbrado público para el tránsito seguro.

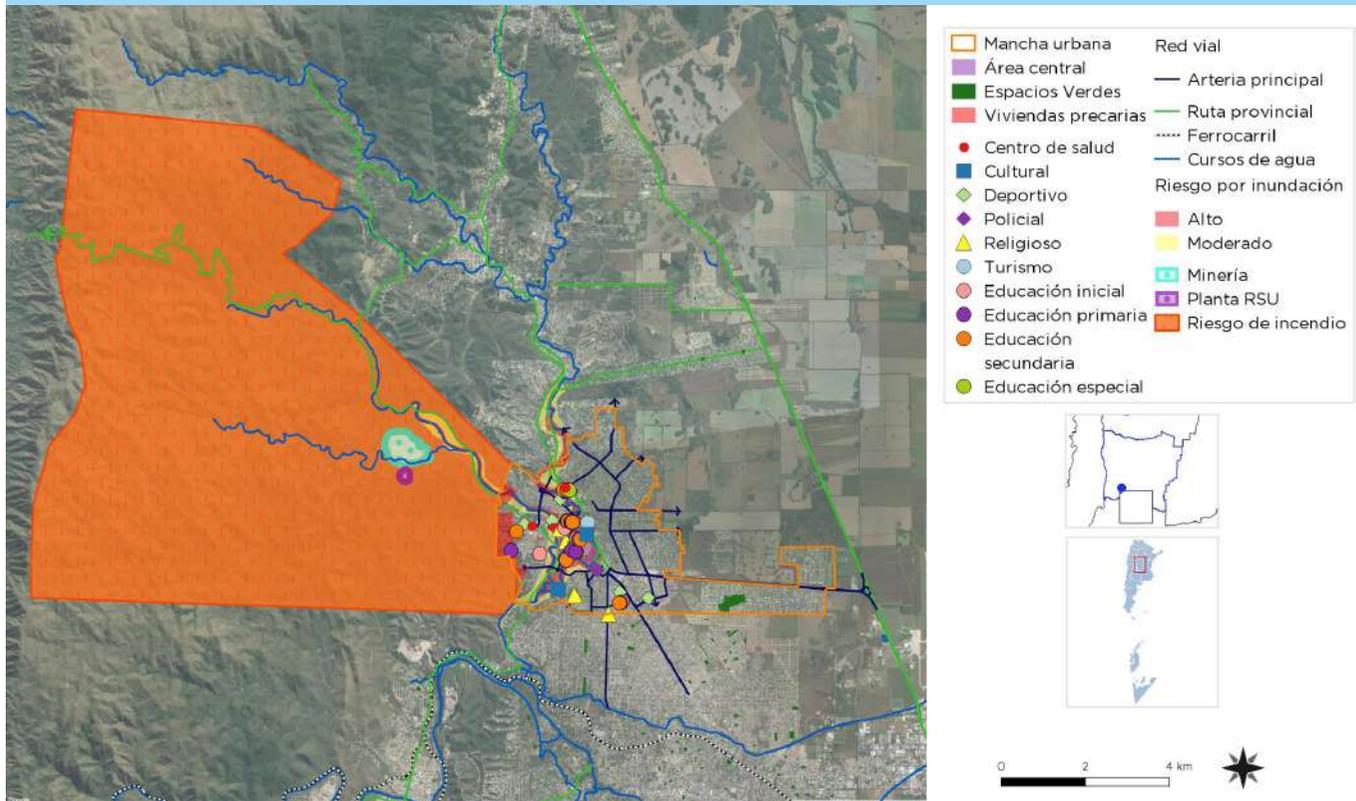
La Red vial estructurante resulta insuficiente para el volumen de vehículos que hoy circulan por la Ciudad. La Municipalidad carece de un Plan de mejoramiento vial integral de nuevas vías, estacionamientos, peatonales y ciclovías que alivien el sistema y contribuyan a la disminución de emisiones de gases efecto invernadero.

La red de alumbrado público es obsoleta y no es eficiente por el tipo de luminarias que utiliza de vapor de sodio y mercurio, aunque se está gestionando un proyecto de mejora utilizando tecnología LED con el Ministerio de Energía de la Nación.

En lo social, se observan sectores vulnerables de baja calidad de hábitat y condiciones del entorno y vivienda producto de la inmigración interna de poblaciones provenientes del todo el país buscando insertarse en el mercado laboral.

Resulta interesante el desarrollo de nuevos emprendimientos comerciales y el incremento de locales para oficina atendiendo la tendencia de brindar servicios desde la Ciudad hacia el entorno Metropolitano.

Mapa 25. Síntesis Modelo Territorial Actual

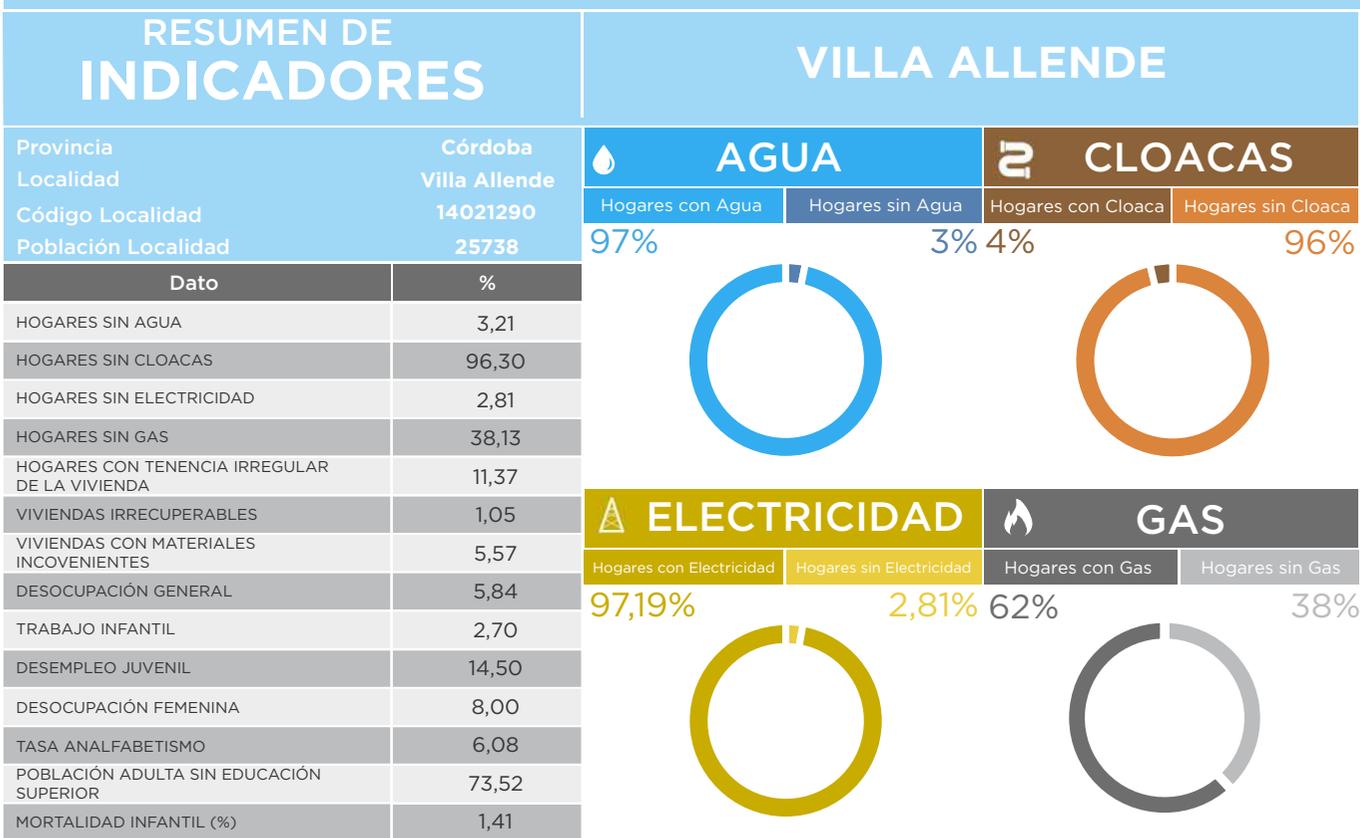


Fuente: Elaboración Propia

Imagen- Cerro Pan de Azúcar



Fuente: Dirección de Turismo, Villa Allende



ONU-HÁBITAT AGENDA 2030

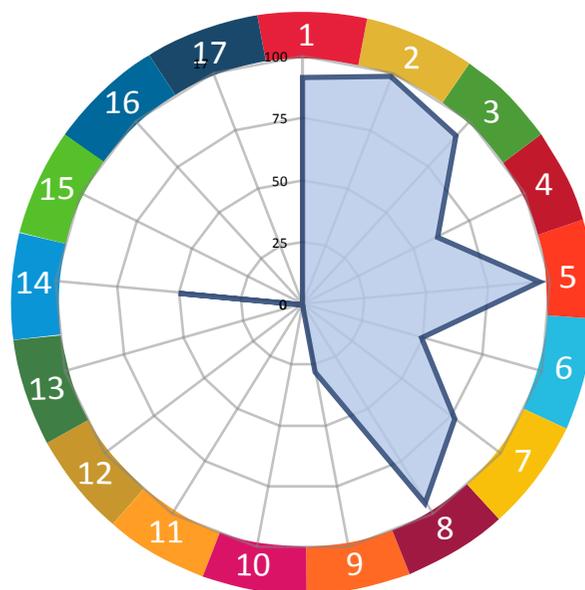
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

REFERENCIAS EN PORCENTAJES

RESUMEN DE INDICADORES

- FIN DE LA POBREZA
- HAMBRE CERO
- SALUD Y BIENESTAR
- EDUCACIÓN DE CALIDAD
- IGUALDAD DE GÉNERO
- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES
- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- PRODUCCIÓN Y CONSUMOS RESPONSABLES
- ACCIÓN POR EL CLIMA
- VIDA SUBMARINA
- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

INDICADORES - VILLA ALLENDE



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Capítulo III

Problemas y Objetivos

Dimensión física

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

La intervención del Área Central de la localidad pone en valor el sector más representativo de la historia que dio origen a la “Villa” vinculando los nuevos subcentros y unificando la lectura urbana de la Ciudad, hoy dispersa y sin identidad.

El mejoramiento de la red vial, la conexión con los barrios, la articulación con la movilidad Urbana Sostenible se hace imprescindible como así también un estudio integral del tránsito pesado, liviano y peatonal.

Ampliar la Intervención en la red de alumbrado público buscando bajar el consumo, el calentamiento global y eficientizar con tecnología LED y nuevas tecnologías. Ejecutar las obras de saneamiento cloacal, a toda la comunidad, iniciando las obras en los sectores más críticos y con riesgo de contaminación. Completar la red de agua potable en los sectores del Este y expandir la red de Gas Natural. Trabajar en los arroyos para disminuir los riesgos de inundación realizando las obras y tomar las precauciones recomendadas por los estudios técnicos.

Arbol de Problemas - Dimensión Física	
Causas	<ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones: Falta de planificación. Invasión, riberas, impermeabilización de los suelos, fuertes pendientes. • Red de Gas: Ampliación de red en lugares históricos. • Red Vial: Falta plan integral Movilidad Sustentable. • Red Alumbrado: Uso luminarias sodio y mercurio, sectores con pocas columnas, etc. • Area Central: Fuerte presencia vehicular, sin estacionamiento público, veredas insuficientes. Subcentros desconectados. • Red cloacas: Demora en la ejecución del Proyecto. • Ausencia de Plan Estratégico y Normativa actualizada
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones por crecidas de arroyo. • Red de Gas en forma parcial. • Red Vial desjerarquizada, sin veredas y ciclovías, sin estacionamientos. • Red Alumbrado baja eficiencia energética. • Area central sin aprovechamiento del espacio público. • Escorrentamiento de aguas negras por las calles sectores críticos por falta de absorción del subsuelo. • Expansión y desarrollo urbano sin orden y sin mirada integral.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar Ordenamiento Territorial y obras de mitigación. • Desarrollar y completar las obras de infraestructura básica: Cloacas, agua, gas y alumbrado público • Planificar mejoramiento vial de la localidad • Renovar el Área central • Renovar la normativa de uso de Suelo y Planeamiento Urbano
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de mitigación y prevención de riesgos de la Cuenca de Arroyo Saldan y Arroyo Seco. • Ampliación Red de Gas domiciliario por red. • Plan Integral movilidad sostenible - Obras viales. • Red de alumbrado público LED. • Intervención Área Central y subcentros. • Obra etapa 1 A Red de cloacas y etapas posteriores. • Normativa Ordenamiento Territorial y uso del suelo. • Nuevo plan vial urbano

Dimensión económica

La ciudad tiene un componente fuertemente comercial y de servicios. Hay un incipiente desarrollo para pymes que está recibiendo el apoyo de la Municipalidad. La actividad turística local propone un variado menú de negocios de gastronomía, eventos culturales y referencias históricas, sin embargo no existe una decidida acción pública que fortalezca tal perfil.

El sector más desarrollado es el inmobiliario. El crecimiento de nuevos barrios, abiertos y cerrados, ha puesto en valor el precio de la tierra creando un círculo virtuoso de nuevas emprendimientos.

También se observan desarrollos de alta densidad por m², en PH, housing en sectores de nula absorción del subsuelo afectando el entorno residencial y provocando escurrimientos de aguas negras por las cunetas de la Red Vial descargando en el Arroyo. La proximidad con el Aeropuerto Córdoba y la Ciudad Empresaria que se construye en uno de sus límites brindan oportunidades de trabajo próximas al hogar, disminuyendo los tiempos de viaje. En el pie de las sierras chicas se desarrolla una actividad minera de alto impacto de extracción de áridos para la construcción que afecta el tránsito en la ciudad y en el ecosistema, que está monitoreada por los organismos de aplicación de la Provincia.

Arbol de Problemas - Dimensión Económica	
Causas	<ul style="list-style-type: none"> • Lentitud en la ejecución de las medidas de mitigación y reducción del riesgo. • El plan Estratégico vigente requiere actualización y enfoque integral. • La demora en la ejecución de las obras básicas de Cloacas y Gas afectan los costos y la calidad de vida y la competitividad laboral. • Fuerte dependencia de las flechas claves de los eventos principales e integración regional. • No existen caminos alternativos para la salida de la producción minera.
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores inundables impactan en la población y la economía de la ciudad • Áreas de aprovechamiento turístico sin desarrollo. • Fuerte competencia territorial y oferta turística sectores sin gas y cloacas por redes. • No hay desarrollo en sectores de uso mixto o productivo de industrias limpias compatibles. • La industria Minera (Extracción Minera) provoca alteración en la Avenida principal por el paso de los camiones con carga.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un Plan Estratégico Integral para la localidad y la región. • Mejorar la infraestructura y los sectores inundables. • Revisar la Agenda anual y profundizar las acciones con el sector privado y las organizaciones intermedias. • Buscar rutas alternativas para el Transito Pesado.
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de desarrollo turístico - incluido los indicadores de sustentabilidad. • APP - Alianza Público Privada con el sector turístico de la localidad. • Capacitación de vecinos en emprendedurismo. • Capacitación Pymes. • Regulación actividad industrial. • Rutas alternativas tránsito pesado.

Dimensión ambiental

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados.

En esta dimensión, la gestión Local debe orientar sus políticas públicas en favor del Desarrollo Sostenible siguiendo el Objetivo 11 de la nueva Agenda Urbana.

Un enfoque holístico e integral en paralelo lo Ambiental, Lo social, Lo Económico, lo Urbano y lo Institucional contribuirá a resolver los problemas del territorio que requieren intervención.

Es urgente una resolución definitiva de los problemas de inundación, mejoramiento y disminución de los riesgos defendiendo las vidas y los bienes de los vecinos.

Los estudios hídricos de la cuenca por las escorrentías superficiales por las pendientes que producen arrastres

de material del sistema vial y la necesidad de sistematizar el agua proveniente de los cerros colindantes.

Gestión y ejecución de las obras de la red de Cloacas y Planta de tratamiento de los líquidos cloacales, obra prioritaria para el Gobierno Nacional, abandonando la disposición de los líquidos al subsuelo.

Actualizar el Ordenamiento territorial conforme a los requerimientos para el logro de una Ciudad Sostenible.

Monitorear la actividad minera de alto impacto de extracción de áridos para la construcción que se lleva adelante en la zona de las primeras estribaciones de las Sierras Chicas por ser una actividad de alto impacto ambiental y de tránsito ya que los camiones ingresan y egresan utilizando la Avenida principal con las consecuencias negativas que la misma implica.

Arbol de Problemas - Dimensión Ambiental	
Causas	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Red de Cloacas y Planta de Tratamiento. • Margenes inundables Invasión por falta de planificación. • Aplicación agroquímicos explotación agrícola. • Zonas de bosques nativos y plantaciones. • Inundaciones por intensas lluvias repentinas, Invasión urbana de ríos Topografía con fuertes pendientes. • Actividad minera alto impacto.
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación subsuelo por disposición final de los líquidos cloacales subsuelo. • Márgenes de los arroyos invadidos por edificaciones, en zonas de riesgo. • Fumigación de campos colindantes. • Amenaza de incendios. • Amenaza de inundaciones. • Amenaza Reserva Natural.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar márgenes de los ríos. • Monitorear sectores rurales con fumigación. • Plan de alerta de incendios. • Estudiar línea de rivera y relocalización vecinos.
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Red de cloacas y Planta de Tratamiento. • Ordenanza regulación uso agroquímicos • Proyecto Alerta y combate de Fuego. • Puesta en valor plazas lineales márgenes del río. • Obras de mitigación y reducción de riesgo de los arroyos. • Observatorio ambiental permanente.

Dimensión Social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, de los espacios y calles públicas, y la mejora de la infraestructura básica, la vivienda degradada o nuevos planes de los sectores vulnerables.

Debe tenerse en cuenta que la localidad ha crecido poblacionalmente y es necesario llevar adelante políticas de inclusión e integración de los nuevos vecinos y los viejos vecinos. Favorecer los encuentros recreativos y deportivos que faciliten el conocimiento y la construcción de ciudadanía.

Fortalecer los espacios para el desarrollo de actividades al aire libre playón polideportivo, canchas y espacios de

juegos integradores y espacios de encuentro en los barrios y a escala Ciudad, creando y dotando las plazas.

Fortalecer las actividades en los espacios cerrados para que los vecinos accedan al desarrollo de actividades sociales como talleres de música, baile, canto, apoyo escolar, con apoyo de la Comuna y encuentros de vecinos que favorezcan la integración y la inclusión.

La construcción de viviendas sociales, como así también la regularización dominial de muchas de las propiedades que están imposibilitados por razones ajenas a sus ocupantes. Articular acciones con los privados para obtener suelo para su urbanización y disponer de tierras públicas.

Arbol de Problemas - Dimensión Social	
Causas	<ul style="list-style-type: none"> • Baja capacidad de financiamiento propio de la Comuna. • Ocupación intespestiva de lotes baldios o márgenes de ríos y lugares inundables. • Falta equipamientos recreativos deportivos. • Nuevos ciudadanos provenientes de otros pueblos y ciudades. Otras costumbres. • La Comuna no posee tierras municipales para urbanizar y lotear alta equipamientos recreativos deportivos. • Vivendas de condición precaria.
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios públicos que no faciliten la inclusión e integración social. • Ocupantes de propiedades sin regularización dominial. • Baja estima e imagen de identidad social. • Falta viviendas sociales. • Escasa formación educativa en tecnología e idiomas. • Sectores de barrios vulnerables.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los espacios públicos. • Regularizar dominalmente de las propiedades. • Desarrollar actividades de integración social y promover la integración y la identidad local. • Plan de urbanización suelo para viviendas. Alianzas con Desarrollistas. • Mejoramiento del Hábitat.
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción Playones deportivos y recreativos / Multicancha en los barrios. • Plan regularización dominial. • Talleres de música, arte, cultura, etc. • Planes de viendas sociales. • Plan Hábitat y Desarrollo Humano.

Dimensión Institucional

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos. En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

La situación actual del Sistema institucional de la localidad está basada principalmente en la acción de la gestión local con baja participación ciudadana. El Intendente y su equipo de Secretarios son los responsables de gestionar y llevar adelante todas las acciones.

Actualmente la participación ciudadana y los sistemas de gobernanza (Autoridad – Ciudadanía – Privado) resultan indispensables para el logro de ciudades más sostenibles. Villa Allende debe intensificar el uso de las herramientas de participación como parte de la política pública y como “marca” de su gestión.

El Departamento Ejecutivo Municipal viene implementando acciones tendientes a la transparencia de la gestión y para ello ha iniciado un nuevo sitio web y el programa Ciudadano Digital con el objetivo de acercar la gestión a la ciudadanía. El mismo está en proceso y requiere un tiempo de espera hasta tanto se complete.

Arbol de Problemas - Dimensión Institucional	
Causas	<ul style="list-style-type: none"> • Baja recaudación de tasas. • Baja índices de coparticipación. • Nuevos ciudadanos provenientes de otros pueblos y ciudades recaudación de tasas.
Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos ingresos propios. • Bajos ingresos por coparticipación. • Baja participación de los vecinos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la recaudación propia. • Actualizar índices de coparticipación. • Profundizar el uso de la tecnología en la gestión.
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Plan recupero de deudas. • Uso de redes para la recaudacion Comunal. • Fortalecer la participación ciudadana como herramienta de gestión. • Plan de facilidades de pago.

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL VILLA ALLENDE

FASE PROPOSITIVA

—
02.

Capítulo IV

Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio.

Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

> **Los Lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos

por una serie de programas de actuación, que involucren un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.

> **Los Ejes de Acción recopilan los programas**

> **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.

> **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 01

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad.

Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 02

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales.

Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 03

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de

desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 04

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento

de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 05

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente. La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones so-

cioeconómicas. La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.

Imagen-. Aereas tráfico Goycochea



Fuente: Municipalidad Villa Allende

Capítulo V

Modelo Territorial Deseado

Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las áreas de acción desarrolladas anteriormente agrupan las problemáticas del municipio buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática.

Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y por lo tanto no pueden tomarse de forma separada. Por esto es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir teniendo en cuenta esa interrelación de las diferentes dimensiones y preguntarnos que “Ciudad que queremos” sin importar la escala, pequeña, mediana o grande.

La visión a corto, mediano y largo plazo nos dará la priorización de la intervención en el territorio, siguiendo los Lineamientos preestablecidos con el fin de obtener resultados en el territorio que modifiquen las situación

actual y favorecer una mejor Calidad de Vida y un Desarrollo Sostenible conforme a los Lineamientos Estratégicos preestablecidos.

La localidad se encuentra en un proceso activo de puesta en marcha de acciones y formulación de proyectos, tendientes a reducir la huella ambiental y fortalecer la condición de municipio Sustentable.

Existe una marcada preocupación y la permanente actualización de la legislación para mantener el equilibrio urbano - rural y que La mancha urbana este acotada y controlada por el Ordenamiento territorial, apoyada por diferentes grupos actores de la comunidad y considerando su pertenencia al área metropolitana de Córdoba.

El modelo deseado requiere de la visión transversal y la mirada holística e integral de la gestión municipal para alcanzar el equilibrio entre las dimensiones ambientales, económicas, sociales y urbanas.

Desde la perspectiva local, las obras de cloacas de toda la Ciudad, el mejoramiento integral de la movilidad urbana y del Alumbrado Público LED son indispensables

Visión estratégica

La propuesta de planificación parte de resolver los problemas detectados en la fase de diagnóstico, desarrollar las potencialidades latentes que no estaban aprovechadas y además dar respuesta la idea que tiene de la ciudad para el futuro. En síntesis desarrollar esa visión o vocación que la “ciudad quiere ser”.

En su visión estratégica la gestión indicó que busca desde la inclusión y la participación, y a través de ópti-

Definición de escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo. Es por esto mismo que, si planteamos en la localidad de Villa Allende:

- Saneamiento sanitario de la cuenca mediante ejecución de las obras de cloacas de toda la ciudad.
- Estudio de la cuenca hídrica. Reducción de los ries-

para la mejor calidad de vida de los vecinos, en el corto plazo.

Asimismo, la solución controlada de las inundaciones es prioritaria en el corto y mediano plazo para la gestión transformando la imprevisibilidad de las crecidas en un hecho controlado y de bajo riesgo ambiental.

En la situación actual se ha caracterizado el impacto socio - económico con permanentes radicaciones de nuevos vecinos que son atraídos por las posibilidades de trabajo y que finalmente se instalan y que dan lugar a asentamientos informales o precarias y que debe intervenir el Estado con todas sus jurisdicciones (municipal, Provincial y Nacional) para resolver los problemas de hábitat y de vivienda.

Por ello, es importante la sistematización de las mismas en el Plan Estratégico en progreso, a los efectos de construir una carta de navegación para futuras gestiones y alcanzar las metas de la Nueva Agenda Urbana y las metas del 2030 especialmente en la delimitación de la mancha urbana.

mas condiciones de habitabilidad, lograr un crecimiento ordenado y medido, manteniendo la identidad de la ciudad y conservando su valor histórico, patrimonial y paisajístico

La visión en el corto y mediano plazo es el acceso universal a los servicios básicos, (agua, cloacas, alumbrado, etc.) y continuar con las políticas de Ordenamiento territorial en favor del Desarrollo Sostenible de Villa Allende.

gos hídricos por crecidas extraordinarias determinando línea de rivera y recuperación de las márgenes del arroyo y del Río y sistemas de alerta temprana.

- Ampliar la oferta turística actual considerando la proximidad de la ciudad Capital de Córdoba y la oferta de eventos y congresos que allí se realizan.
- Promover alianzas público - privada para el Desarrollo local y regional.
- Alerta temprana de riesgos de incendios mediante monitoreo.

- Actualización del Ordenamiento Territorial, Códigos Urbanístico y de Edificación, fortaleciendo el desarrollo sostenible, adecuando la densificación urbana a la disponibilidad de infraestructura básica procurando una ciudad compacta.
- Nuevos emprendimientos innovadores vinculados al turismo.

Todos escenarios que ponen de manifiesto acciones planificadas sobre el territorio que tienen un gran impacto si se ejecutan de manera responsable en el bienestar de la población y con externalidades positivas como factor muy importante a tener en cuenta.

Comparativo de variables

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades. A continuación se detalla información esencial necesaria para un estudio expeditivo y

una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.

Mancha urbana

Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico.

Considerar su ubicación metropolitana y conurbación con ciudades vecinas con intereses comunes que deben ser armonizados.

El desarrollo de la mancha urbana sobre zonas rurales debe monitorearse y organizar de tal forma que no afecte el bosque nativo, escorrentías naturales y el equilibrio ambiental considerando que la prioridad es consolidarla en virtud de los numerosos sitios baldíos que dispone, previo a la autorización de nuevas construcciones y evitar así el mayor costo de infraestructura de servicios municipales.

Por otro lado, se debe delimitar del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios y la movilidad urbana.

Cobertura de red de agua

Identifica las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las zonas donde es imperioso desarrollar en forma prioritaria, para lo cual se sugiere adherir a la propuesta de limitar nuevas construcciones, salvo que las iniciativas privadas realicen las inversiones necesarias para resolver el problema en forma global.

Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red teniendo en cuenta la fragilidad del sistema actual en cuanto a la disponibilidad de agua, especialmente en época estival.

Cobertura de red de cloaca

Al igual que la red de agua, la infraestructura de cobertura del saneamiento urbano resulta estratégica.

El estado actual define claramente las consecuencias del déficit por la carencia de la red y la planta de trata-

miento de los líquidos cloacales. La contaminación de las napas que escurren al Río o "florecen" y escurren por la vía pública por lo que es de vital importancia llevar adelante las obras en trámite conjuntamente con el Gobierno Provincial y Nacional.

La obra está dentro de los lineamientos de la extensión de la infraestructura deben contemplar las necesidades de plantas de tratamiento, elevadoras, estaciones de bombeo, entre otras instalaciones necesarias para su normal funcionamiento, así como las acciones requeridas para su mantenimiento y operación de las localidades integrantes de la cuenca.

La cobertura de la red de saneamiento y desagüe cloacal debe abastecer un alto porcentaje de la mancha urbana y la futura consolidación para completar el anillo hídrico en conjunto con la red de agua siguiendo los condicionantes de consolidación de la mancha urbana, por lo que se recomienda establecer limitaciones en la expansión y nuevas construcciones en la Ciudad

Cobertura de energía eléctrica

La disponibilidad de Energía eléctrica es uno de los factores básicos para el desarrollo Local. La llegada del fluido en condiciones seguras y potencia para alimentar la demanda actual y futura condiciona el crecimiento y las posibilidades de los vecinos de acceder en forma plena

al servicio con todas las garantías para el uso doméstico y la actividad laboral. El estudio de la demanda futura estará condicionado al impacto del plan y la compactación de la mancha urbana.

Cobertura red de gas

Los territorios deben ser competitivos y brindar oportunidades estratégicas con el fin de obtener una mayor participación del mercado, especialmente del turístico.

La gestión del “Fondo de Desarrollo de Gas natural” de la Provincia de Córdoba para poder ampliar la red existente en dicha localidad., viabilizará la extensión del

servicio para los sectores que no disponen del servicio.

De todos modos se deberían desarrollar en forma conjunta con otros municipios y comunas experiencias de energías renovables, como por ejemplo solares de amplia difusión en el sector rural, considerando la ubicación geográfica de la localidad.

Establecimientos educativos

Debe prever incorporar nuevos establecimientos escolares de nivel medio y nivel primario de todos los niveles y modalidades facilitando la inclusión de los jóvenes a

estudiar en su propia localidad a medida que se compacte la mancha urbana.

Salud y seguridad

Son establecimientos fundamentales para la sustentabilidad de las ciudades, por lo que su localización determina niveles de accesibilidad de las mismas, mientras que la mala distribución de este tipo de equipamiento puede obstaculizar el desarrollo social local.

en las que resultará conveniente proponer nuevas localizaciones. También resulta de utilidad para lograr sinergias con el desarrollo de nuevas centralidades y nuevas viviendas.

El mapeo de los equipamientos actuales en contraste con la mancha urbana existente, la densidad de población, y la mancha futura permiten reconocer las zonas

Los servicios de Salud y Seguridad responden a la demanda actual de la población, debiendo preverse futuras ampliaciones sobre la base del impacto del Plan y la tendencia del crecimiento demográfico de la población

Espacios verdes

Dentro de la mancha urbana suelen existir espacios verdes públicos y muchas veces su distribución territorial no es equilibrada, por lo que barrios enteros pierden la posibilidad de aprovechar estas zonas de convivencia y recreación, además de no poder acceder a los servicios ambientales que este tipo de lugares puede brindar tanto de manera directa como en forma de externalidades positivas.

La localización de los existentes permite advertir rápidamente las zonas deficitarias, y en base al crecimiento futuro y a las condiciones de hábitat, se pueden priori-

zar las zonas que requieren proyectos de nuevos espacios verdes de manera tal que pueda trazarse un acercamiento a una situación socialmente deseada.

En este caso los espacios verdes públicos resultan insuficientes aunque su distribución en la trama urbana no facilita la integración social de los vecinos distantes, para lo cual se deberá prever nuevos espacios verdes recreativos y la puesta en valor de las márgenes del sistema del río y del arroyo que garanticen la inclusión y la igualdad de oportunidades a todos los vecinos.

Riesgo ambiental

La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva.

Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea.

Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

Es por ello que es prioridad poner en práctica los estudios de riesgo ambiental iniciados por el municipio en relación a las crecidas e inundaciones re determinando

la línea de ribera, y la ejecución prioritaria de las obras de la red de cloacas y tratamiento de los líquidos.

El control y el monitoreo del laboreo de los campos al momento de las aplicaciones deben seguir la normativa de la Ley N° 9164 Productos Químicos o Biológicos de Uso Agropecuario Provincial.

Como así también monitorear los potenciales riesgos de incendio del bosque natural colindante en épocas de altas temperaturas y viento.

En relación a la actividad de extracción minera, debe cumplimentarse con las instancias de monitoreo ambiental de la actividad, requeridas por la Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba, ente de aplicación de la misma y el uso de vías alternativas al paso por el Centro de la Ciudad para la salida de la producción.

Mejoramiento del hábitat

El mejoramiento del hábitat implica la percepción de situaciones desfavorables que permitan el trazado de políticas que persigan la integración de estos sectores al resto de la ciudad ya sea por el mejoramiento per se de los mismos de forma directa en el territorio en el que se encuentran localizadas o mediante acciones indirectas pero con la misma vocación. Las zonas que tienen deficiencias más graves en términos de hábitat requieren

ser identificadas y priorizadas, se encuentren dentro o fuera de la mancha urbana. Dicha identificación permite advertir si se encuentran en zonas con servicios y equipamientos, y en áreas de riesgo.

En aquellas que se encuentran en localizaciones convenientes es deseable la toma de acciones tendientes a la urbanización e incorporación a la trama existente.

Viviendas construidas por el Estado

La planificación de la extensión urbana debe contener las existentes, con la provisión de servicios y equipamientos, e impedir el desarrollo de nuevos casos. También resulta conveniente identificar cuáles de ellas requieren programas de mejoramiento habitacional y establecer orden de prioridades. En el modelo deseado sería conveniente la localización de nuevos proyectos

en cartera o a futuro y también las posibles intervenciones en el mejoramiento del entorno de estos sectores respecto de su integración con la ciudad, para la cual el municipio debe prever la gestión de tierras públicas para la construcción de viviendas sociales conforme a la demanda actual.

Estructura vial jerarquizada

La estructura vial principal de la localidad se superpone con la red provincial de paso a localidades vecinas. El impacto del tránsito vehicular es de alta congestión colapsando el estacionamiento callejero y dificultando la movilidad urbana.

El estudio integral y el cambio de modalidad en cuanto al uso del espacio público priorizando el modo peatonal y la bicicleta contribuirá a descongestionar el sector, reducir la emanación de gases efecto invernadero en la localidad y ser una ciudad accesible.

Área central

La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios.

Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su

atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana.

La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

Modelo Deseado

Para llegar al MAPA SÍNTESIS DE SITUACIÓN DESEADA se destaca lo más importante y la razón que le da sentido y existencia a dicho mapa en las diferentes dimensiones:

En lo Urbano se recomienda la elaboración del Ordenamiento Territorial fortaleciendo la conectividad vial tendiente a mejorar los accesos y estacionamientos, reducir la presencia del automóvil en el Área Central y privilegiar el uso peatonal mediante ciclovías y biciesendas y estudiar la opción de salida por las sierras del tránsito pesado que propone el municipio con el fin de restringir el paso de camiones por la Avenida Goycoechea,

A partir de los nodos de desarrollo actuales de Áreas Centrales y Sub centros, compactar el centro estableciendo estudiar nuevos Factores de Ocupación de Suelo,

Ocupación de Terreno, alturas máximas; respetar los barrios residenciales, abiertos y cerrados, de densidad media y baja conservando las características actuales y poner especial atención en el área Natural Protegida y el Área Estratégica, evitando que la ciudad continúe con un perfil de Ciudad Dispersa, de alto consumo de suelo y servicios caros e ineficientes.

El fortalecimiento de las acciones en favor de la protección ambiental, y el uso responsable de su potencial, su control y monitoreo de crecidas, fumigaciones y la emisión de gases efecto invernadero e incendio reducirán los efectos negativos sobre el entorno, los bienes y vida de las personas.

Lo Social pretende atender las demandas habitacionales por los nuevos asentamientos precarios previendo

sectores de tierras públicas para la construcción de viviendas sociales y espacios recreativos

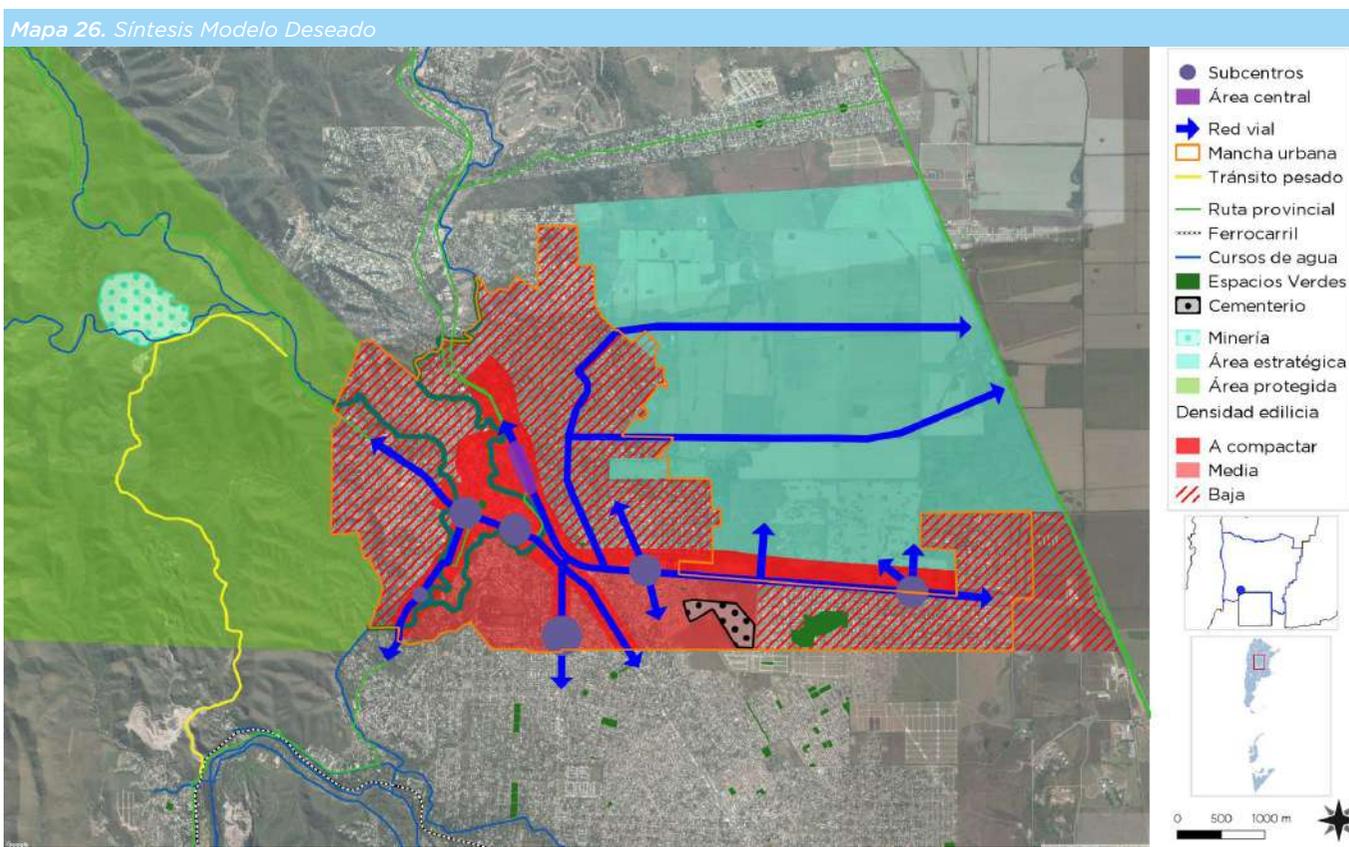
El enfoque Económico tiene a favorecer el desarrollo local, generando nuevas oportunidades con la apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales de servicios a partir de la conectividad vial y datos, y la cercanía con el Aeropuerto Internacional Córdoba.

El desarrollo de energías alternativas utilizando los residuos sólidos urbanos, la energía solar, luminarias LED y el aprovechamiento del plástico de los PET, incorporan agregado de valor generan empleo y contribuyen al

cambio climático.

Se aclara que el criterio de análisis de la mancha urbana se ha utilizado el Radio Municipal pretendido aportado por el municipio, dejando de lado los radios censales que se utilizan para la concreción de los censos de Población y Vivienda, a los efectos de circunscribir el modelo deseado a la mancha que el municipio presta servicios actualmente.

El MAPA SÍNTESIS DE MODELO DESEADO resume los aspectos más sobresalientes de cada dimensión que destacan las características sobresalientes del MODELO.



Fuente: Elaboración propia

Capítulo VI

Programas y Proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en www.sippe.planificacion.gob.ar).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

» Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.

» Programas que tienen que ver con la mejora de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.

» Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

» Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de cir-

cularización y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

» Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

La consideración de sinergias

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos.

Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

Ponderación de Multicriterio de Proyectos

Metodología

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento.

Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis con un único criterio, cuya principal variable es la relación costo/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alter-

nativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

> **Asignación de pesos** Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

> **Asignación de puntajes** El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz. En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada

uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos microrregionales de acuerdo con su impacto territorial.

Gráfico-. Ciclo de Desarrollo de los Proyectos



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Red de agua

Descripción de la Situación:

La red de agua se va extendiendo a medida que se amplían las nuevas edificaciones. La fuente de agua está condicionada por el caudal actual limitando la consolidación y expansión de la mancha urbana con sectores al Este con déficit de red.

En el corto plazo es necesario incrementar la capacidad de reserva y mejorar la presión a los sectores altos para alcanzar a tendencia de expansión de la mancha urbana.

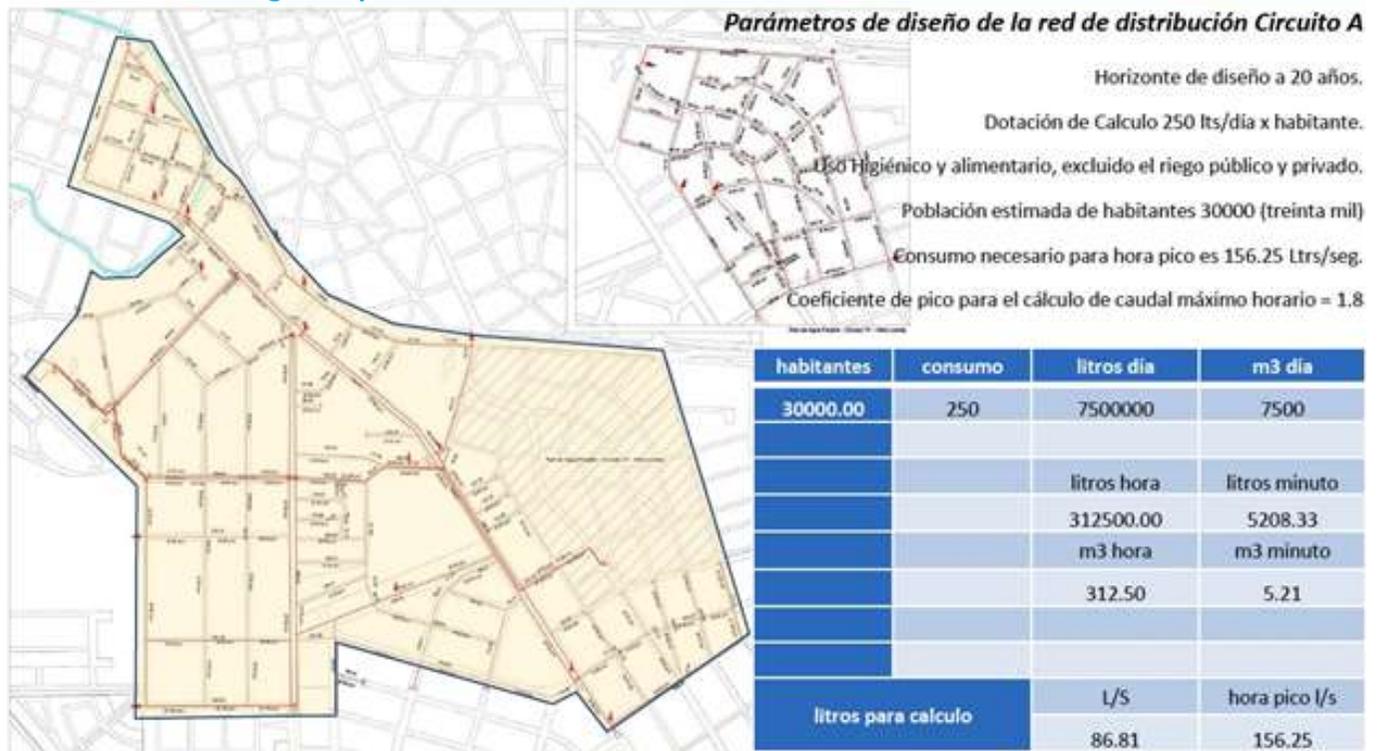
Solución propuesta:

Realizar el Estudio y proyecto de la nueva Red de Agua y Fuente previendo la demanda actual y el plan de Ordenamiento Territorial de la localidad, conjuntamente con la Cooperativa de Servicios Públicos de Villa Allende.

La Municipalidad propone la renovación de la Red de agua actual, por su deterioro y antigüedad, en simultáneo con la ejecución de la Red cloacal a medida que se ejecuten los diferentes barrio de la etapa de la obra.

Obra Renovación Red Agua zonas críticas

Renovación Red de Agua etapa 1°



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Parámetros de diseño de la red de distribución Circuito A y B

Horizonte de diseño a 20 años.

Dotación de Calculo 250 lts/día x habitante.

Uso Higiénico y alimentario, excluido el riego público y privado.

Población estimada de habitantes 60000 (sesenta mil)

Consumo necesario para hora pico es 312,50 Ltrs/seg.

Coficiente de pico para el cálculo de caudal máximo horario = 1.8



Caños PVC junta elástica, diámetro mínimo 90mm

habitantes	consumo	litros día	m3 día
60000.00	250	15.000.000	15.000
		litros hora	litros minuto
		625.000	10.417
		m3 hora	m3 minuto
		625	10,42
		L/S	hora pico l/s
litros para calculo		173,61	312,50

Parámetros de diseño de la red de distribución Circuito B

Horizonte de diseño a 20 años.

Dotación de Calculo 250 lts/día x habitante.

Uso Higiénico y alimentario, excluido el riego público y privado.

Población estimada de habitantes 30000 (treinta mil)

Consumo necesario para hora pico es 156.25 Ltrs/seg.

Coficiente de pico para el cálculo de caudal máximo horario = 1.8



habitantes	consumo	litros día	m3 día
30000.00	250	7500000	7500
		litros hora	litros minuto
		312500.00	5208.33
		m3 hora	m3 minuto
		312.50	5.21
		L/S	hora pico l/s
litros para calculo		86.81	156.25

Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Red de cloaca y planta tratamiento

Descripción de la Situación:

La localidad no dispone de red y Planta la disposición final de los líquidos cloacales por lo que la disposición actual es al subsuelo.

La falta de absorción de los suelos produce descarga que en muchos casos escurre por las cunetas y descargan en el sistema de arroyos.

La municipalidad tiene avanzada las gestiones con las autoridades provinciales y nacionales la obra de la red y de la planta de tratamiento en etapa.

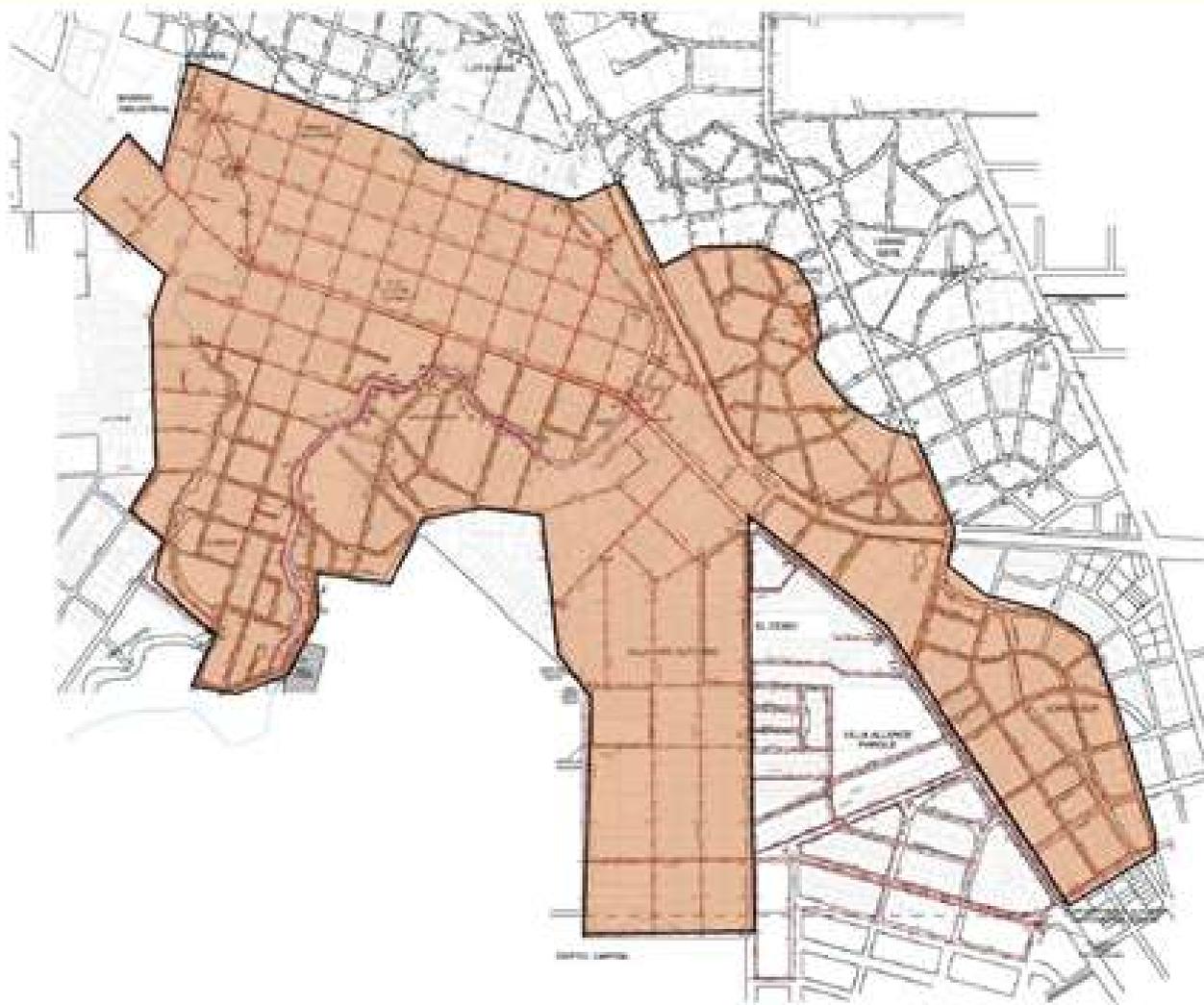
Solución propuesta:

Como la cobertura de la red de saneamiento y desagüe cloacal debe abastecer la mancha urbana y la ampliación deseable para completar el anillo hídrico en conjunto con la red de agua.

La obra se desarrollará en etapas iniciando los sectores críticos con las estaciones de bombeo y cañería maestra y conexión a la planta de tratamientos general ubicada en la Ciudad de la Calera, 20 km al sur de Villa Allende, de acuerdo al compromiso del Gobierno Provincial.

Obra Cloacas zonas críticas

Red de cloaca 1º etapa



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Plan de viviendas sociales

Descripción de la Situación:

La localidad dispone de suelo de propiedad municipal para la construcción de viviendas sociales, para satisfacer parcialmente la demanda local. El crecimiento demográfico demandará en el mediano plazo la cobertura del posible déficit habitacional por el crecimiento vegetativo de la población, por lo que la situación se agravará en el corto plazo.

Solución propuesta:

La Municipalidad ha generado dos proyectos de viviendas en tierra pública para la atención de los posibles grupos vulnerables en el mediano y largo plazo.

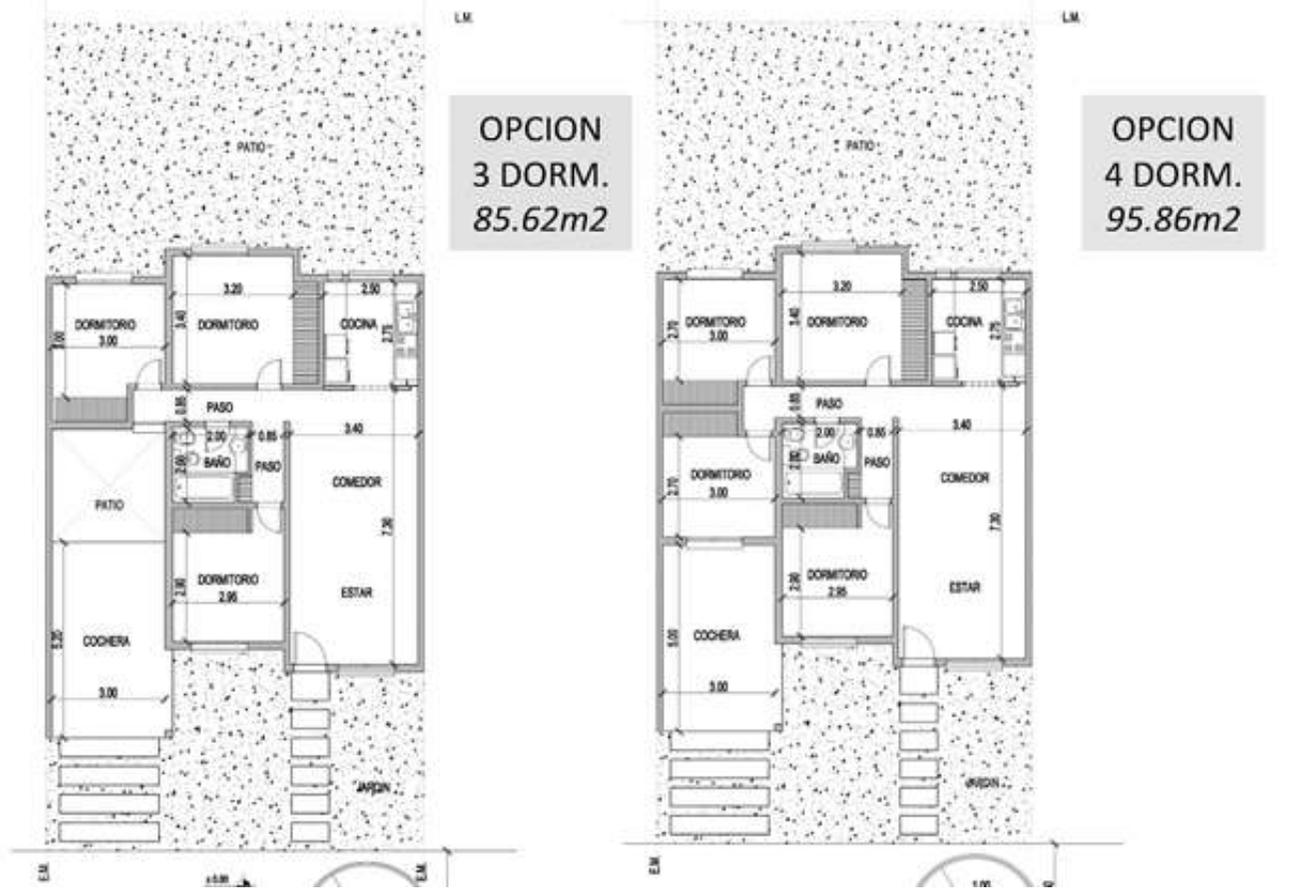
El Programa Nacional de Vivienda atiende estos sectores en cooperación de los Gobiernos Locales financiando un cupo de viviendas de acuerdo al déficit local

y la infraestructura de nexo. El Programa Nacional de Vivienda y el Programa “Tu Barrio Mi Casa” atienden las demandas de nuevas viviendas y el mejoramiento de viviendas recuperables, en cooperación de los Gobiernos Locales financiando un cupo de viviendas de acuerdo al déficit local y la infraestructura de nexo.

Se propone generar una base de datos a los efectos de cuantificar la demanda a modo de actualización del Censo 2010 y de aquellas viviendas que requieren regularización dominial de su vivienda, como lo propone el “Plan Federal de Regularización Dominial de la Vivienda Familiar” a los efectos de recibir sus ocupantes el título de propiedad de su casa generando mayor igualdad social, entre otros beneficios. Leyes 21.980, 23.967, .24.374 y 23.398.



Fuente: Municipalidad de Villa Allende



Fuente: Municipalidad de Villa Allende



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Plan 50 viviendas B° Industrial



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Plan 50 viviendas B° Polinesias



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Red de energía eléctrica

Descripción de la Situación:

La capacidad instalada es suficiente para la demanda actual en horas pico y la empresa Provincial de Energía de Córdoba - EPEC, viene realizando obras de mejoras para atender los desequilibrios actuales y previendo la expansión urbana actual.

Solución propuesta:

Realizar un estudio de demanda de energía en función

del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial atendiendo la zona más consolidada de la Comuna coincidente con la propuesta de expansión de la mancha urbana y completamiento de los servicios básicos de infraestructura.

Gestionar la ampliación de la potencia instalada teniendo en cuenta el crecimiento actual y futuro, para una mejor calidad de vida para los vecinos y una mejor competitividad del Territorio en la región.

Red alumbrado público

Descripción de la Situación:

La red de alumbrado público es ineficiente y de escasa cobertura utilizando luminarias de poca eficiencia y alto consumo. Lámparas de mercurio y de sodio prevalecen en la red de alumbrado, con muy pocas excepciones en avenidas principales.

Solución propuesta

Continuar con el reemplazo de las actuales luminarias por artefactos de tecnología LED y alimentación de las mismas con sistemas combinados de energía conven-

cional y energía renovable.

El plan de reemplazos y completamiento de nuevas lámparas sobre las calles principales conectoras de los barrios y espacios públicos, relacionado con el Plan de densificación y consolidación del territorio utilizando el Programa de Alumbrado Eficiente del Ministerio de Minería y energía de la Nación que prevé el otorgamiento de subsidios para la compra de las lámparas de tecnología LED con el cual ya se han recibido fondos para las primeras 1.300 luminarias LED durante el año 2018.

Red de gas

Descripción de la Situación:

La Mancha urbana actual devela amplios sectores sin servicio de Gas por redes. El Gobierno Provincial viene realizando obras de redes troncales que mejorarán la disponibilidad de transporte y provisión del servicio, que prevén estar finalizadas para el año 2019.

Solución propuesta:

Desarrollar el proyecto de las redes principales de distribución domiciliaria conforme a los sectores faltantes y la expansión de la mancha urbana que establezca el Plan de Ordenamiento Territorial, gestionando asisten-

cia financiera en el "Fondo de Desarrollo de Gas natural" de la Provincia de Córdoba destinados a ampliar las redes existentes en la Provincia.

Para el conexionado de los vecinos a las redes actuales y futuras, gestionar financiamiento para aquellos sectores más desprotegidos a través del Programa Redes, una iniciativa del Gobierno Nacional con el Gobierno Provincial que tiene como fin el otorgamiento de créditos destinados a promover el acceso a los servicios a los servicios mediante conexiones domiciliarias,

Puesta en valor márgenes del Río Saldan y el Arroyo Seco

Descripción de la Situación:

En su travesía el sistema de arroyos conforman los espacios verdes y azules de la localidad. Son arroyos de las Sierras Chicas que en verano aumentan considerablemente su caudal luego de lluvias intensas en la cuenca y

en el caso del Río Saldan incrementa su caudal en función de la regulación del Dique La Quebrada.

Los arroyos atraviesan la mancha urbana y pueden ser utilizadas como espacios recreativos y parques lineales.

Solución propuesta:

Es necesario poner en valor las márgenes de los arroyos generando espacios verdes en sus márgenes dotándolas de equipamiento y de uso público condicionado a su preservación y cuidado generando circuitos peatonales recreativos conectados con el Área Central.

La red de cloacas y Planta de tratamiento y el cuidado de la calidad del agua de los arroyos, evitando los vol-

camientos indeseables, garantizarán su transparencia y pureza e incorporado al paisaje como espacio azul de la ciudad.

Gestionar el ingreso al Proyecto en el marco del Programa de Bordes Costeros de la Dirección Nacional de Arquitectura del Gobierno Nacional para ser considerados en los fondos que asigna el programa a este tipo de proyectos.

Puesta en valor de plazas

Descripción de la Situación:

Las Plazas resultan insuficientes en la trama urbana y con baja dotación para su uso, que no contribuyen a la integración e inclusión social de las familias.



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Paisajes Hídrico - Bordes Costeros y Parque Lieneal

PAISAJES HÍDRICOS – BORDES COSTEROS



ACTUAL



DESPUÉS

PARQUE LINEAL



ACTUAL



DESPUÉS

Fuente: Desarrollo de Parques Hídricos y Bordes Costeros – Dirección Nacional de Arquitectura

Solución propuesta:

Diseñar un Plan de Espacios Verdes e Intervenir en las plazas actuales, diseñando y zonificando el uso, cambiar la materialidad y dotarla de equipamiento para todas las edades.

Prever en el mediano plazo la adquisición de nuevos sitios como banco de tierras para ser utilizados como espacios recreativos y de reserva para el futuro equipamiento de salud y educación de la mancha urbana.

En el corto plazo se pretende renovar y poner en valor la plaza Manuel Belgrano, recuperando los diferentes espacios de uso, la materialidad y las calles colindantes



Fuente: Municipalidad de Villa Allende

que conforman el principal espacio institucional de la Ciudad.

Plan Estacionamiento centro / Nuevas plazas de Estacionamiento



Fuente: Desarrollo de Parques Hídricos y Bordes Costeros - Dirección Nacional de Arquitectura

Red vial, peatonal y ciclovía

Descripción de la Situación:

El automóvil tiene prioridad en el uso del espacio público, y los sistemas de estacionamiento son insuficientes. Taxis, remises y el servicio público de transporte y el transporte pesado compiten por el espacio calle colapsando la red vial, la seguridad vial y el ambiente por las emisiones de gases y ruidos.

Numerosos sectores no cuentan con veredas de diferente materialidad y en muchos casos diferentes niveles que dificultan la accesibilidad para aquellos que les resulta difícil desplazarse.

También los sectores altos y con topografía de pendientes, las calles requieren intervención con pavimento de calles y veredas para el estabilizado de las mismas, y el tránsito seguro para las personas y especialmente las que tienen dificultades para desplazarse.

La municipalidad viene desarrollando acciones con posibles soluciones, de accesos, opciones de conectividad vial y estacionamientos para mejorar la conectividad urbana.

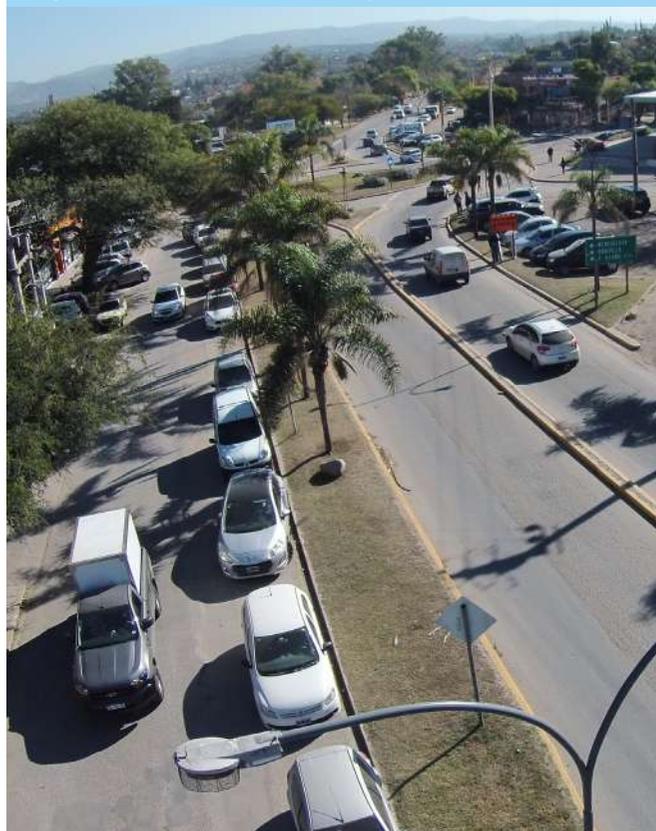
Dentro de esas acciones, ha puesto en marcha el plan de pavimentación urbana recientemente otorgado por el Gobierno Nacional de pavimentación de 95 cuadras de las arterias principales y sectores críticos de la localidad.

Solución propuesta

Se propone acelerar y poner en práctica Estudio Integral de movilidad sostenible, en donde se analicen los sistemas de estacionamiento, la conexión con la red vial principal y secundaria, los accesos, el sistema de transporte Público de pasajeros, y las redes de ciclo vías y biciesendas. Los estacionamientos deberían vincular con la red vial local mediante la determinación de calles principales que vinculen el sistema vial interno con el sistema de avenidas y los accesos procurando de ese modo restringir la presencia del auto e incrementar el tránsito peatonal.

Estas redes, peatonales y ciclovías deberían conectarse con los sistemas naturales del sistema de arroyos y el área central como un circuito recreativo y un segundo

Imagen -. Aerea diurna, tráfico Goycochea



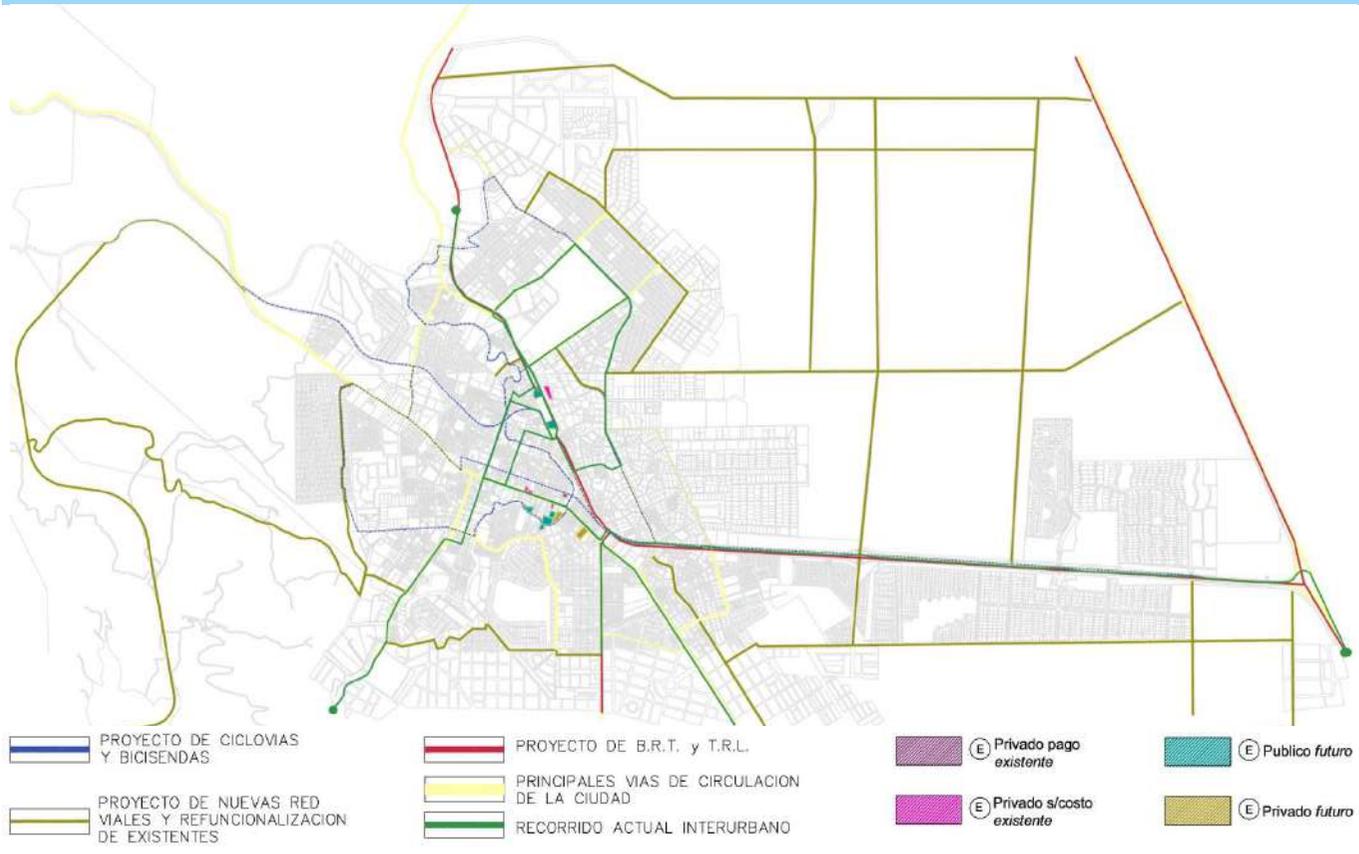
Fuente: Municipalidad de Villa Allende

circuito que conecte el equipamiento urbanos y comunitario con los barrios para que los vecinos, puedan movilizarse al trabajo o la escuela, con seguridad vial.

El transporte público de pasajeros, local y provincial, en el mediano plazo deberá convertirse a un sistema de impulsión del tipo híbrido de motorización, a modo de contribución con la reducción de los gases contaminantes a la atmosfera.

Plan de Movilidad Urbana

El P.M.U. (plan de movilidad urbana) para la ciudad de Villa Allende, tiene como objetivo principal, el de lograr una ciudad interconectada, vinculando los diferentes medios de circulación e incorporando la bicicleta como un nuevo medio de traslado desde un punto al otro de la ciudad, fomentando el cambio hacia una ciudad sustentable, promoviendo el transporte que no contamine y mejore la calidad de vida.



Fuente: P.M.U (Plan de Movilidad Urbana)

Las nuevas redes viales, tienen como principal objetivo:

- Reorganizar el tránsito liviano y pesado, y los ingresos y egresos a la ciudad.

- Descongestionar el alto tránsito que se produce en horas pico en la ciudad, ocasionado por los mismos habitantes y por los vecinos de ciudades aledañas.

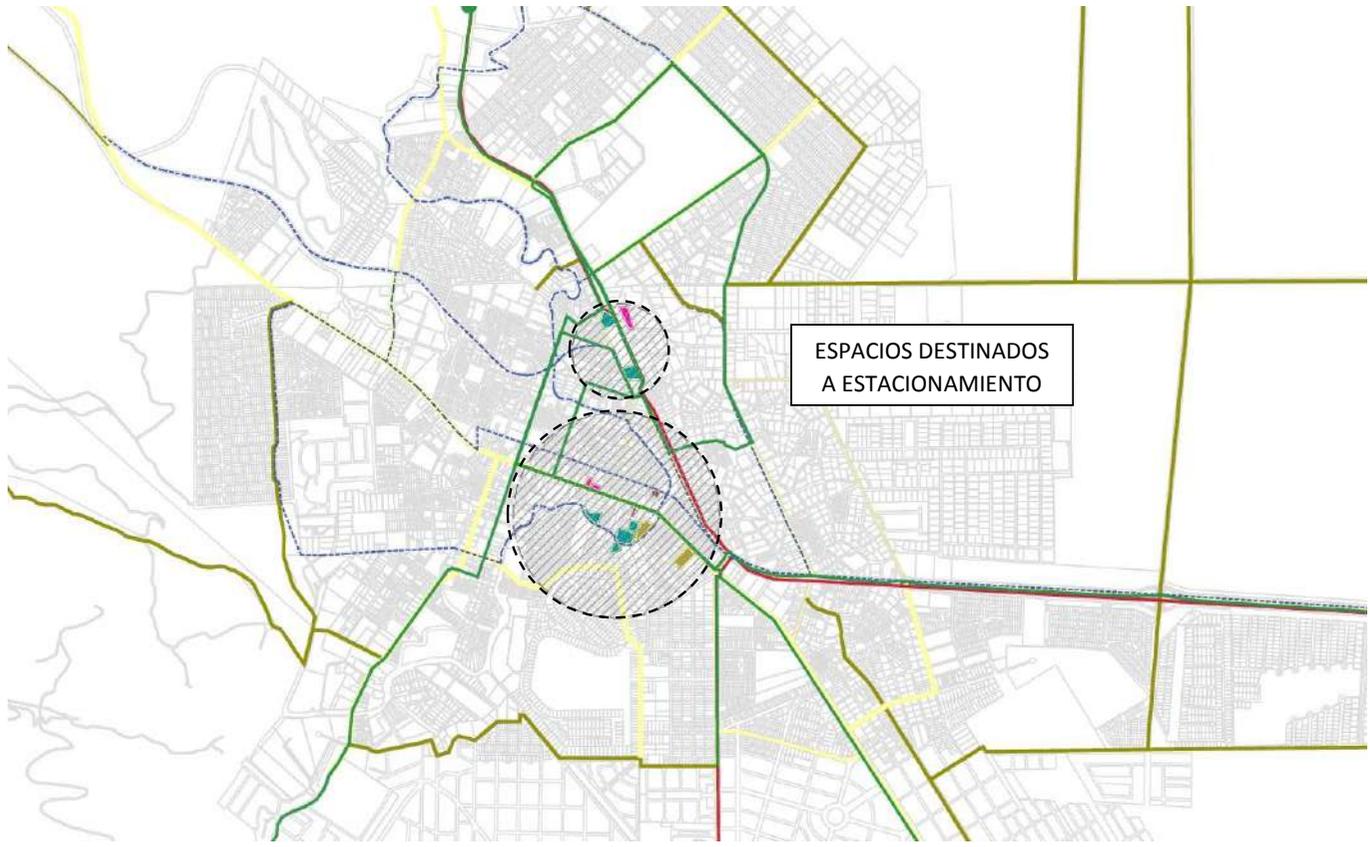
- Mantener las avenidas y arterias principales de la ciudad, sin el paso de camiones con acoplados y todos aquellos que trasladen cargas pesadas.

Por otro lado, la incorporación de ciclovías y viviendas servirían para vincular los diferentes barrios entre sí, y éstos con el centro y límites de la ciudad, como así también, modificar los perfiles viales actuales, determinando lugar - ancho específico de calzada, veredas, y espacios para detención del transporte público y privado.

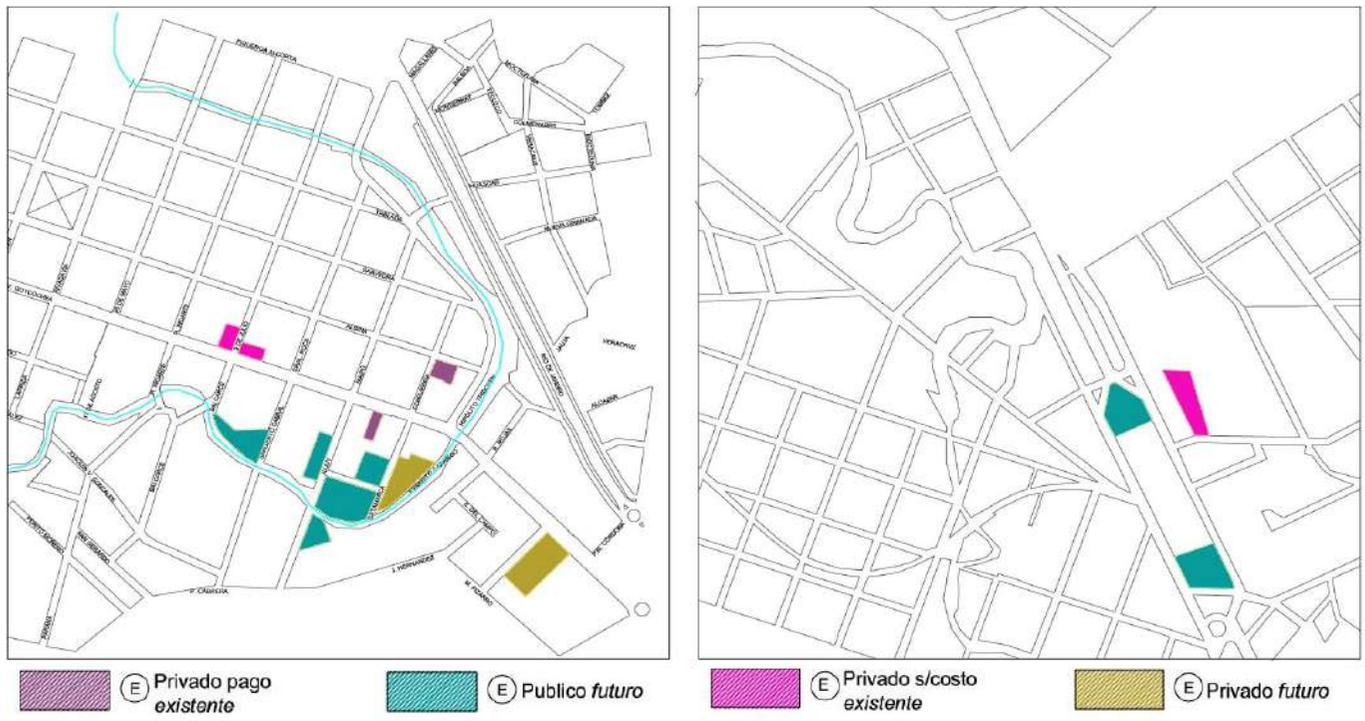
En conjunto con el plan de accesibilidad del IPLAM, se plantea un recorrido continuo desde Argüello hasta Unquillo a través de una vía diferenciada entre el metro bus y vehículos particulares, y en vías futuras de circulación, el recorrido del tren por vías de acceso rápido.

Junto con la modificación del plan vial, y la incorporación de bicisendas y ciclovías se plantean espacios específicos destinados a estacionamientos, ya sean públicos o privados, promoviendo a que el ciudadano deje el auto, y opte por caminar o desplazarse directamente por el sistema de ciclovía y así descongestionar el área central y demás subcentros de la ciudad. Sirviendo también para liberar las avenidas principales de automóviles estacionados a ambos márgenes y posibilitando también el ensanchamiento de veredas.

Mapa 28. Estacionamientos



Fuente: P.M.U (Plan de Movilidad Urbana)

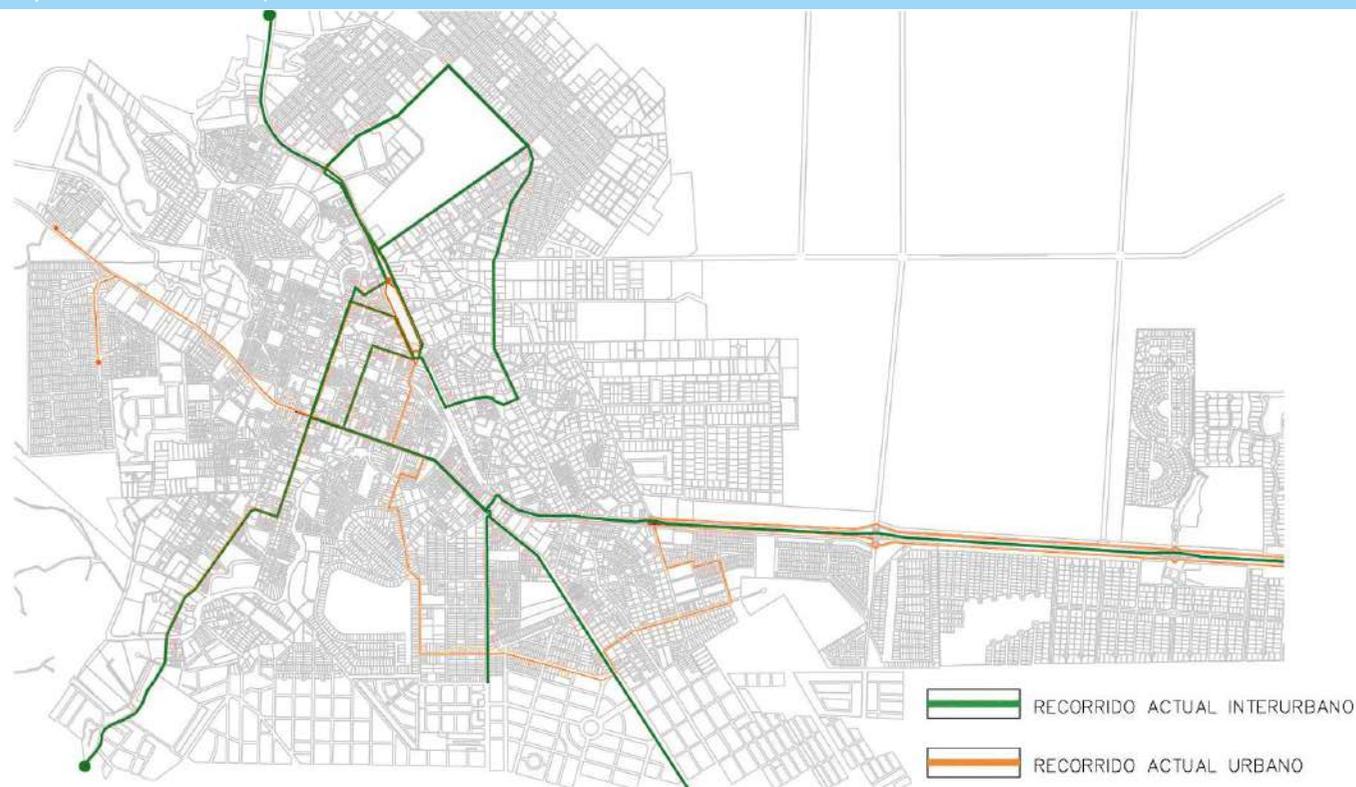


Fuente: P.M.U (Plan de Movilidad Urbana)

Teniendo en cuenta los recorridos actuales del transporte intermunicipal, y las falencias del transporte urbano, se acordaría con las empresas procedentes de municipios que atraviesan la ciudad desde diferentes puntos,

adapten sus recorridos dentro de Villa Allende para cubrir la necesidad de transportarse de una zona a otra y con una tarifa diferenciada.

Mapa 29. Redes de transporte



Fuente: P.M.U (Plan de Movilidad Urbana)

Centros educativos

Descripción de la Situación:

La oferta educativa deberá responder a la demanda actual y al futuro crecimiento de la mancha urbana que requerirá nuevos y más espacios educativos.

A fin de año 2018 se estima la finalización del nuevo edificio escolar en el Barrio Polinesias y el nuevo jardín de infantes en calle Urquiza, detrás de la parroquia.

También debe considerarse que hay un número de vecinos adultos y adultos mayores y jóvenes que abandonan sus estudios que tienen dificultades para leer y escribir y que deben ser alfabetizados.

Solución propuesta:

Reservar nuevos sitios para la construcción de nuevas escuelas en lotes mínimos de 5.000 m².

Crear un Polo Educativo Tecnológico que Articule el sistema Formal y no Formal con el uso de las nuevas tecnologías, en el horario de clases y la Universidad Popular de la Universidad Nacional de Córdoba que valida programas de capacitación y formación laboral con títulos universitarios.

La formación se podría complementar con la adhesión al Programa del Ministerio de Educación de la Nación "La Escuela Sale del Aula" propone en el nivel inicial ampliar la jornada escolar de los niveles primario y secundario en escuelas públicas del país para desarrollar los alumnos la posibilidad de participar en disciplinas deportivas, artísticas, recreativas, científicas, tecnológicas y sociales, con el objetivo de comprometer a los niños, las niñas y los jóvenes

Centros de salud municipal

Descripción de la Situación:

El Hospital y los centros primarios de salud brindan servicios de salud a la comunidad en numerosas especialidades, con recursos propios, Deriva los casos de urgencia al Hospital Regional de Unquillo y Córdoba Capital.

Una de las problemáticas que se vienen sucediendo en las ciudades del área metropolitana es la atención en los centros de salud locales a los vecinos de las zonas periféricas de la ciudad capital. La mayor demanda impacta en la calidad y el costo de los servicios locales buscando alternativas para la solución global del problema.

Solución propuesta:

La ampliación del sistema de Salud, considerando la descentralización territorial prevista es fundamental para la expansión urbana y la mayor demanda de po-

blación en el mediano y largo plazo. Prever la adquisición de lotes de uso público para la construcción de los nuevos centros de Salud respondiendo a la expansión urbana de cumplirse el Plan y la tendencia actual de crecimiento demográfico.

La municipalidad viene recuperando el gasto en salud a partir del convenio con las obras sociales Pami y Apross para que los vecinos de esas Obras sociales paguen la atención con la orden respectiva de esas obras sociales, que resulta una buena práctica para el resto de los municipios de la provincia.

También gestionar ante las autoridades de salud de la capital de Córdoba convenios de compensación por la atención de los vecinos de la capital en los centros de estas ciudades del área metropolitana.

Seguridad integral

Descripción de la Situación:

El incremento de población y la expansión de la mancha urbana prevista en la planificación de la Comuna requerirán de mayor presencia de personal de Seguridad y el incremento en la instalación del sistema de cámaras de vigilancia.

Solución propuesta:

La ampliación del edificio para la oficina Policial en el área central de la Comuna y en algunos barrios, previendo un sistema de movilidad acorde con la región para facilitar la tarea de control y vigilancia.

Capacitación del personal municipal y de la comunidad afectados a las tareas de Defensa Civil y bomberos dotándolo del equipamiento y herramientas necesarias para la respuesta eficaz al momento de las emergencias.

Fortalecer el Programa de Seguridad Ciudadana por el cual el municipio desarrolla tareas de prevención con personal municipal y policial y expandir el centro de Monitoreo con más cámaras en todos los barrios de la Ciudad considerando la trayectoria del programa, trabajando en conjunto con la Provincia y la Nación.

Mejoramiento del hábitat

Descripción de la Situación:

Como se ha detectado en el diagnóstico, la Ciudad tiene claramente diferenciados tres situaciones de status social: Sectores vulnerables (Barrios Español, Las Polinesias, Villa Brizuela, Cóndor Bajo), sectores medios radicados en el área central (Barrios San Alfonso, San Clemente, La Cruz entre los principales) y un sector ABC-1 de alto poder adquisitivo (Barrio Golf, Cóndor Alto y nuevos barrios cerrados).

Los sectores vulnerables habitan sectores degradados, insuficiente infraestructura básica y en muchos casos

viviendas precarias y distantes de los diferentes centros comerciales principales, que requieren intervención física en el hábitat, su entorno y nexos de conectividad, y social en las actividades de inclusión, apoyo escolar a los niños y capacitación y empoderamiento de las mujeres que en muchos casos son único sostén de familia.

Solución propuesta:

La municipalidad viene realizando acciones directas con estos grupos vulnerables y se ha gestionado en el marco del programa Pobreza Cero mejorar de infraestructura básica en los Barrios Cóndor Bajo y Español. El proyecto

consiste en obras de cordón cuneta, alumbrado público LED y regularización dominial de 18 viviendas.

Asimismo, se ha elevado a consideración de las autoridades de la Subsecretaría de Hábitat del Ministerio del

Interior un proyecto de mejoramiento en el marco del Programa a Hábitat y Desarrollo Humano, por lo que se recomienda el seguimiento del mismo.

Polígono Intervención Pobreza Cero B° Español



Fuente: *Municipalidad de Villa Allende*

Imagen . Aerea diurna, Goycochea



Fuente: *Municipalidad Villa Allende*

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidad para todos

Puesta en valor del área central

Descripción de la Situación:

Con la expansión de la mancha urbana, se han configurado diferentes centros y subcentros con características de Área Central que dinamizan diferentes puntos de la trama urbana. Las actividades demandan nuevas intervenciones urbanas que resuelvan los conflictos que se originan por las actividades que se desarrollan.

Solución propuesta:

Del Estudio Integral de movilidad Sostenible deberá conocerse cuales son las opciones para el desvío del tránsito pesado, liviano y de paso a otras localidades, asignando nuevos roles a la calle Pública. La lectura urbana se debe completar con los hitos en los diferentes ingresos en consonancia con los portales de acceso al Área Central.

Es importante destacar la recuperación de la “Calle Completa” mejorando la accesibilidad segura, el esta-

cionamiento ordenado y la pavimentación para una mejor movilidad peatonal y segura para aquellos que tienen dificultades para desplazarse.

Se propone desarrollar una propuesta de Centralidad en el marco del Programa de Centralidades – Plan Nacional de Arquitectura con las siguientes bondades:

Centralidad

- Proyectos de rápida ejecución.
- Bajo nivel de inversión.
- Impacto inmediato para la población.
- Puesta en valor de zonas clave de cada ciudad.

Objetivo

- Que los habitantes vuelvan a disfrutar de espacios públicos seguros.
- Estética uniforme a nivel nacional (Crear marca).
- Identidad visual y emocional de rápida percepción

Primera etapa - SubCentro Roque S. Peña



Fuente: Municipalidad de Villa Allende



FUTURA IMAGEN DE LA CALLE



Fuente: Desarrollo de Parques Hídricos y Bordes Costeros – Dirección Nacional de Arquitectura

Energía eléctrica renovable

Descripción de la Situación:

El entorno natural y su ubicación facilitan el desarrollo de energías alternativas, frente al cambio climático y la necesidad de utilizar energía limpia y contribuir a los esfuerzos de la humanidad a reducir los efectos que impactan en el cambio climático.

Solución propuesta:

Desarrollar alternativas de energías renovables, identi-

ficadas por el Ministerio de Minería y Energía, como por ejemplo, el aprovechamiento solar, teniendo en cuenta la ubicación geográfica y la insolación del lugar; desarrollo de la Biomasa utilizando residuos y elementos orgánicos, con separación de los RSU en origen, disminuyendo el transporte al vertedero generando energía limpia.

Más conectividad vial

Descripción de la Situación:

La ubicación Metropolitana, conurbanizada con la Ciudad Capital, Mendiolaza y Saldan, impactan en el tránsito de paso hacia la capital por ausencia de sistemas eficientes de transporte público masivos.

Solución propuesta:

Se debe realizar el estudio vial relacionado con las nuevas vías radiales propuestas por el IPLAM y el avance de las obras en tal sentido. Un nuevo sistema Metropolitano de transporte Público, mediante la utilización de modos

masivos, como por ejemplo el Metro Tren que podría utilizar las vías del Ferrocarril existentes en el radio de Córdoba Capital, u otras opciones facilitarían transportar

más gente en menos tiempo y reducir el ingreso - egreso de automóviles a la Ciudad Capital.

Más conectividad de datos

Descripción de la Situación:

Existen en la localidad variados operadores de internet que proveen banda ancha. Sin embargo, la fibra óptica y la banda ancha no alcanzan a toda la población.

Solución propuesta:

Gestionar la ampliación de la fibra óptica en la localidad y tecnología 4 G para la telefonía celular de última generación para la localidad, que facilite la conexión en banda ancha y pueda ser utilizada para una mejor comunicación digital para el sector empresarial y de negocios y

también utilizarla en la gestión educativa de los niños y jóvenes para el estudio y el desarrollo de actividades de capacitación y laboral de jóvenes y adultos.

Intensificar la acción del Programa de modernización del Estado que lleva adelante el municipio, como el Punto Digital, Ciudadano DDigital, a la luz de los resultados inclusivos obtenidos que la han ubicado entre las 6 primeras en el programa de educación secundaria a distancia.

Apoyo al emprendedor

Descripción de la Situación:

Con la apertura del Parque Pyme se concretó la llegada de empresas pyme que contratan vecinos de la Ciudad poniendo en valor un predio abandonado al oeste de la Ciudad sobre el camino a Cosquín.

De todos modos por fuera del parque, funcionan numerosos emprendimientos Pyme con capacidad para proveer bienes y servicios a la industria de Córdoba y la región.

Solución propuesta:

Fortalecer la acción de la Dirección de Desarrollo Económico creando una Red de Empleo municipal, articulado

con la Oficina de Empleo, con el objeto de Desarrollar y apoyar los emprendedores mediante cursos, incubadoras, capacitación en gestión de negocios, capacitando en el armado del CV, entrevistas, y vinculando el sector Privado y Público.

Adherir a la RED NACIONAL DE MUNICIPIOS PRODUCTIVOS del Programa Productivo Local del Ministerio de la Producción del Gobierno Nacional que impulsa la generación de empleo y acompaña a los Gobiernos Locales con herramientas para el fortalecimiento de la gestión de políticas productivas a partir de la Capacitación y la Asistencia Técnica en la Formulación de Proyectos.

Capacitación recursos hídricos

Descripción de la Situación:

Villa Allende es un municipio que recibe numerosos visitantes durante todo el año ávidos de conocer y recorrer los circuitos de interés de la zona y alrededores. No se conoce que la Ciudad haya dictado un Plan Estratégico de Turismo a los efectos de fortalecer la actividad en la zona de Sierras Chicas.

Solución propuesta:

Se propone la creación de un Plan Estratégico Turístico, apoyado en la Agencia Córdoba Turismo y el Ministerio

de Turismo de la Nación, con el objetivo de poner en valor el patrimonio natural e histórico de la localidad, y que los puntos de interés sean considerados en la Agenda Turística Nacional y Provincial.

La Agenda local debe considerar la importancia de determinados eventos como, el Campeonato del Centro de la Republica que concita la atracción de un sector importante del mundo del Golf y que proyecta la Ciudad a nivel Internacional.

Incluir en un registro los prestadores de servicios turísticos, como guías turísticos, locales gastronómicos, artesanos reconocidos y el equipamiento que en tal sentido dispone Villa Allende como el Centro Cultural, la ferias de exposición y ventas de artesanías locales, etc. y ar-

ricular con el Programa de Apoyo al Emprendedor y la escuela media, los empresarios, y el sector público para proceder a una capacitación integral de todos los intervinientes en el proceso.

Villa Allende y el mundo

Descripción de la Situación:

Como se ha manifestado, la Agencia Córdoba Turismo ha implementado un Programa de turismo regional “Tres destinos y un camino” que lo integran las Ciudades de Córdoba, Alta Gracia y Villa General Belgrano, que tiene como objetivo la promoción internacional de esos tres destinos con el apoyo oficial.

Solución propuesta:

Gestionar la integración al Programa Regional, como por ejemplo con el Torneo Internacional de Golf, compartiendo el destino con esas comunidades e incorporando Villa Allende al Programa como una de las actividades ofrecidas al visitante conociendo los puntos de interés y tomar una clase de golf con los maestros internacionales que viven en la localidad.

Es imprescindible la participación del sector privado local, cámaras de comercio e industriales de la zona y operadores turísticos, Profesionales del Golf y la Municipalidad, con el ánimo de fomentar la marca Villa Allende.

Proponer la integración de la ciudad en el programa “3 destinos y un camino” que involucra el turismo urbano y rural de las ciudades de Córdoba, Alta Gracia y Villa General Belgrano, considerando su ubicación próxima al aeropuerto y la posibilidad de ofrecer servicios a los visitantes como por ejemplo, jugar al golf. Esta sería una buena oportunidad para establecer pautas de cooperación e intercambio con los jóvenes del sistema educativo fortaleciendo el aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras, pautas culturales, costumbres, etc. para la atención de los turistas.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 03

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Obras mitigación, inundación y erosión hídrica

Descripción de la Situación:

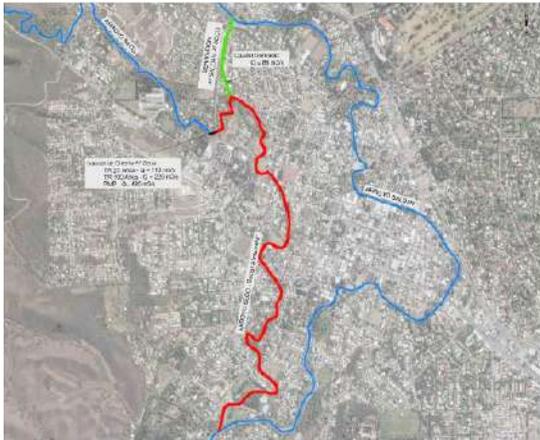
Uno de los principales problemas ambientales de la localidad es la inundación por las intensas lluvias caída sobre la cuenca y subcuencas del arroyo Saldán. Los importantes volúmenes de agua caída y como consecuencia que en muchos casos las márgenes se encuentran edificadas y ocupadas por viviendas, se desborda el cauce natural e inunda sectores bajos o que pertenecieron al río ingresando a la mancha urbana provocando serios daños materiales.

La topografía es de pendientes que escurren hacia el sistema de Arroyos que atraviesan la mancha urbana aportando los excedentes de las zonas altas agravando la situación de inundabilidad.

Solución propuesta:

Fortalecer el trabajo de planificación compartida por las diferentes ciudades que comparten la cuenca y subcuencas con la asistencia técnica del Instituto de Planificación del Área Metropolitana y la participación de las organizaciones residentes en el área, universidades y los técnicos de los municipios y comunas intervinientes.

Impulsar la realización de las obras proyectadas faltantes de lagunas de retardo, a los efectos de mitigar los daños de futuras recurrencias evitando los episodios recientes. Avanzar con los estudios de sistematización del arroyo Saldán y Seco según el convenio firmado con la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública – SSPTIP.



• **Arroyos a Intervenir**



Idea Partido

• **Túnel (ilustración)**



• **Canalización (ilustración)**



• **Embalse y Derivador (ilustración)**

Fuente: Municipalidad de Villa Allende

Tratamiento integral de los residuos sólidos urbanos

Descripción de la Situación:

La Comuna dispone los residuos en el vertedero de Piedras Blancas de la Municipalidad de Córdoba, desde su planta de transferencia los traslada en camiones distante 30 km.

Como es de público conocimiento el predio actual está al punto de completamiento por lo que la disponibilidad física de seguir llevando la basura es incierto.

Se agrava la situación en virtud que el Proyecto de Disposición y tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos del Área Metropolitana de Córdoba se encuentra judicializado por grupos ambientalistas que impiden llevar adelante el proyecto Integral de tratamiento en la zona rural del sur de la ciudad sobre Ruta nacional N° 36, desconociéndose hasta el momento cual será la actitud a seguir por parte de la Justicia Provincial y el destino final de ese proyecto. En ese caso, la municipalidad no cuenta con predio propio para el enterramiento de los RSU si la solución se prolonga mucho más, y no lleva adelante acciones de separación de los RSU.

Solución propuesta:

Promover la separación en origen de los RSU y utilizar los residuos orgánicos y generar compost para ser utilizado como abono en los espacios públicos o para ofrecer a los vecinos que lo deseen para sus huertas familiares.

Consolidar una estrategia común con el resto de los municipios de las Sierras Chicas a los efectos de obtener proyectos alternativos evitando la disposición final en basurales a cielo abierto.

Utilizar el predio de transferencia para la instalación de una planta de separación de los Residuos Sólidos Urbanos de la localidad, como una forma de reducir los actuales volúmenes y toneladas que se trasladan a Córdoba.

Seleccionar los plásticos y proceder a su venta en el mercado del reciclado y que lo recaudado vaya directamente a mejorar la planta de RSU de la Municipalidad.

Control de aplicaciones químicas en campos productivos

Descripción de la Situación:

Los campos colindantes realizan tareas productivas de cultivos extensivos utilizando en los procesos la aplicación de agroquímicos. La frontera agrícola es colindante a la mancha urbana, en muchos sectores, no observando retiros del cese de las aplicaciones restringidas por la Ley 9164, denominada Ley de Agroquímicos.

Solución propuesta:

El monitoreo y control estricto del cumplimiento de la

normativa vigente. De no haber Resolución / Ordenanza propia, los pueblos y ciudades se deben regir por la Ley Provincial de Agroquímicos 9164, vigente desde 2004. Prohíbe toda fumigación aérea a menos de 1.500 metros de zonas pobladas. Y a las terrestres las restringe parcialmente, estipulando que en los 500 metros vecinos a viviendas no pueden aplicarse algunos productos, aunque sí permite otros, considerados como de menor riesgo tóxico.

Villa Allende y el cambio climático

Descripción de la Situación:

El compromiso Mundial con las metas de reducción de emisiones de gases efecto invernadero forma parte de las preocupaciones de la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas.

Solución propuesta:

Asumir el compromiso instrumentando un Plan Local con acciones de capacitación e instrumentación para la medición de las emisiones para el diseño de las políticas públicas que monitoreen y controlen las mismas desde

lo ambiental, lo urbano y lo social, como por ejemplo:

- a. Puesta en marcha de un centro de monitoreo móvil y/o fijo en puntos estratégicos de la Ciudad.
- b. Propender a la reducción del uso del automóvil en el Área Central con el fin de bajar las emisiones.
- c. Incorporar tecnología LED al sistema de Alumbrado con el objeto de reducir el uso de la energía convencional.

Plan de arbolado urbano

Descripción de la Situación:

La Ciudad necesita compensar la huella de carbono por la intensa actividad que se lleva a cabo y reponer aquellas especies que van desapareciendo con la expansión de la mancha urbana por diferentes motivos.

Solución propuesta:

Iniciar un Plan de Arbolado Urbano que incluya un proceso de mapeado y georreferenciado de las nuevas es-

pecies plantadas, respetando las especies de la normativa existente y de la nueva propuesta que establezca el Plan.

Intervenir en la mancha urbana y todo el territorio incorporando la participación de las escuelas y los vecinos frentistas a los efectos de ir tomando conciencia de la importancia que tiene el arbolado urbano para las calles y el espacio Público en la vida de la Ciudad.

Monitoreo de crecidas

Descripción de la Situación:

Las Amenazas de crecidas repentinas del sistema de arroyos de la localidad han sido recurrentes en los últimos tiempos. La importancia de las mismas originó serias pérdidas humanas y daños materiales a los vecinos.

Solución propuesta:

Recomendaciones a los efectos de prevenir las consecuencias de ellas.

- Instalar un sistema de Alertas temprana que brinde información sobre los niveles de lluvia caída en la región.
- Dragado de los sectores de aluvionamiento severo y

limpieza de desagües y vados.

- Instalación de instrumentos de medición de última generación conectados a los sistemas de alarmas de bomberos y Defensa Civil.
- Concientización de la población.

Actualizar el estudio de Cuenca tras los episodios recientes siguiendo las recomendaciones de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Córdoba.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 04

Fortalecimiento de la estructura gobernanza urbana

Villa Allende, cómo vamos?

Descripción de la Situación:

Es indispensable conocer el impacto en la Ciudad y sus vecinos de las actividades y eventos que se realizan en la localidad considerando las diferentes dimensiones (ambiental, Social, Económica, Urbana e Institucional)

Solución propuesta:

La construcción de indicadores objetivos que midan la eficiencia y la huella de la actividad en la región y poder conocer así el impacto en las dimensiones Urbanas, Ambiental, Social y Económica, con la Participación Ciudadana utilizando las redes sociales

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 05

Planificación y gestión desarrollo espacial urbano

Plan ordenamiento urbano

Descripción de la Situación:

La Municipalidad no dispuso de normativa general para el Ordenamiento Territorial. La metodología consistió en la sanción de Ordenanzas particulares de aprobación de cada emprendimiento en particular no conociéndose el marco general y las reglas de aplicación.

Actualmente el Concejo deliberante viene estudiando la presentación realizada por el Departamento Ejecutivo de la nueva Ordenanza de Ordenamiento Territorial y de uso del suelo.

Solución propuesta:

Se propone que la Nueva Ordenanza esté en consonancia con la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y teniendo en consideración los Lineamientos Estratégicos del Plan Urbano Territorial que desarrolla la Subsecretaría de Planificación de la Inversión territorial para el Modelo Deseado de la Ciudad que Queremos. Para ello se recomienda tener en cuenta el Marco Conceptual de este informe: El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- Sistémico e integral: debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- Participativo: el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- Flexible: el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- Prospectivo: el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

Plan ciudad inteligente y economía colaborativa

Descripción de la Situación:

Es necesario la mirada del territorio en conjunto con los municipios vecinos a los efectos de alcanzar acuerdos mínimos de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo que armonicen las diferentes propuestas, en un marco de intereses comunes y de desarrollo sostenible teniendo en cuenta la conurbación urbana que existe con muchas de ellas y que por compartir intereses comunes requieren un tratamiento compartido e integral.

Solución propuesta:

Incorporar la ciudad a la convocatoria a las ciudades de la región centro argentina a participar del “Plan Ciudad Inteligente y Economía Colaborativa en grandes aglomerados urbanos de la Argentina” que lleva adelante CIPPEC, junto con el BID-FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo), y el Ministerio de Producción de la Nación y la Municipalidad de Córdoba.

Plan de modernización del Estado Municipal

Descripción de la Situación:

El Estado Nacional creó mediante el Decreto 434/2016, el Ministerio de Modernización a efectos de impulsar las formas de gestión que requiere el Estado moderno, el desarrollo de la tecnología aplicada a la administración pública central y descentralizada y que acerque al ciudadano a la gestión del Gobierno Nacional y asistir y colaborar con los gobiernos provinciales y municipales que adhieran mediante la implementación de proyectos.

Solución propuesta:

Se propone la adhesión al Plan de Modernización del Estado conforme al artículo 3º del Decreto 434/2016, a los efectos de llevar adelante los ejes principales del Plan con el objetivo de que la administración esté al servicio del ciudadano, en sus 5 ejes:

1. Plan de Tecnología y Gobierno Digital: Que propone fortalecer e incorporar infraestructura tecnológica y redes con el fin de facilitar la interacción entre el ciudadano y los diferentes organismos públicos y una administración sin papeles.

2. Gestión Integral de los Recursos Humanos: Es fundamental que la gestión de las personas se acompañe de un proceso de cambio organizacional que permita avanzar en su jerarquización, facilitando el aprendizaje y la incorporación de las nuevas tecnologías y procesos

para lograr la profesionalización de los trabajadores de la administración pública.

3. Gestión por Resultados y Compromisos Públicos: La institucionalización de procesos que permitan tanto la definición clara de prioridades para la toma de decisiones, como la evaluación de los procesos mediante los cuales se plasmarán e implementarán dichas decisiones y la correspondiente reasignación de recursos, son aspectos fundamentales en la búsqueda de un Estado socialmente eficiente y abarcativo.

4. Gobierno Abierto e Innovación Pública: Junto a la eficiencia de los servicios prestados por el Estado debe promoverse la más amplia participación posible de la comunidad en la evaluación y el control de los programas del Estado y de las instituciones públicas, de manera que se renueve la confianza en el vínculo entre los intereses del Estado y los intereses de la ciudadanía.

5. Estrategia País Digital: Se trata de un eje transversal a los cuatro anteriores, orientado a crear alianzas con las administraciones públicas provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objetivo de fortalecer los lazos existentes para avanzar dentro de un marco de intercambio y colaboración mutua, poniendo al servicio del desarrollo conjunto de las administraciones, las experiencias y prácticas exitosas existentes en todo el territorio nacional.

Portafolio de proyectos según Lineamientos Estratégicos

Dimensión	Proyectos	Lineamientos Estratégicos				
		Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	Planificación y gestión del desarrollo especial urbano
Física	Red de agua					
	Red de cloaca y planta de tratamiento					
	Plan de viviendas sociales					
	Red energía eléctrica					
	Red de alumbrado público					
	Red de gas					
	Puesta en valor margenes Arroyos Saldan y Seco					
	Puesta en Valor Plazas					
	Red Vial, Peatonal y Ciclovía					
	Centros Educativos					
	Centro de Salud Municipal					
	Seguridad Integral					
	Mejoramiento del hábitat					
Económica	Puesta en valor del área central					
	Energía eléctrica renovable					
	Más conectividad vial					
	Mas conectividad de datos					
	Apoyo al emprendedor					
	Capacitación recursos turísticos					
Ambiental	Villa Allende y el mundo					
	Obras mitigación inundación y erosión hídrica					
	Tratamiento integral de los Residuos solidos urbanos - RSU					
	Control de aplicaciones químicas en campos productivos					
	Villa Allende y el cambio climático					
	Plan de arbolado urbano					
Social	Monitoreo de crecidas					
	Villa Allende, como vamos?					
Institucional	Plan Ordenamiento Urbano					
	Plan ciudades inteligentes y economía colaborativa grandes aglomerados urbanos de la Argentina					
	Plan de modernización del Estado Municipal					

Planificación y gestión del desarrollo espacial y urbano

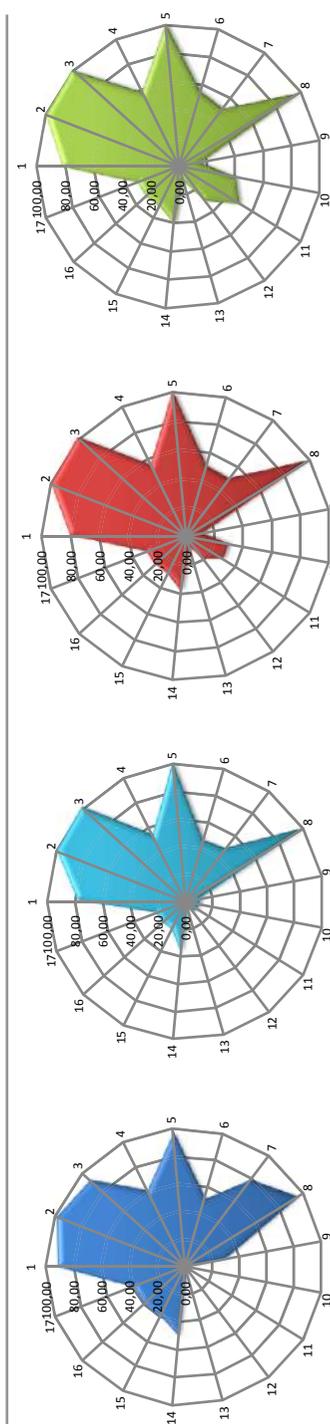
5.3	Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos	5.3.1. Vialidad Nacional	5.3.1.1. Mas conectividad vial
		5.3.2. RenovAR Ministerio de Energía	5.3.2.1. Energía eléctrica renovable
5.4	Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad	Plan Fortalecimiento Institucional. Subsecretaría de Planificación Estratégica Territorial de la Inversión Pública	5.4.1.1. Plan Uso del Suelo 5.4.1.2. Código Urbanístico 5.4.1.3. Código de Edificación

Provincia	Municipio	COD. MUN. CIUDAD	1. Poner fin a la pobreza en todos el mundo	2. Poner fin a la pobreza extrema y a la mejora de la vida de los habitantes más pobres de las sociedades	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las sociedades	4. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las sociedades	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas	6. Garantizar la disponibilidad de agua y servicios básicos para todos	7. Garantizar la disponibilidad de energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	8. Promover el crecimiento económico sostenible e inclusivo para todos	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industria inclusiva e innovadora y fomentar la innovación	10. Reducir la desigualdad en y entre los países	11. Construir ciudades inclusivas, seguras y resilientes	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos	14. Conservar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y mejorar la gestión de los ecosistemas acuáticos	15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y mejorar la gestión de los ecosistemas acuáticos	16. Promover sociedades inclusivas para todos, asegurar el acceso sostenible a servicios básicos y promover la justicia para todos	17. Fortalecer los medios de vida y promover el empleo decente para todos	Rank_Prior			
			Población 2010	Población 2025	Población 2030	Población 2035	Población 2040	Población 2045	Población 2050	Población 2055	Población 2060	Población 2065	Población 2070	Población 2075	Población 2080	Población 2085	Población 2090	Población 2095	Proximidad				
2016	Córdoba	1402075	91,69	96,59	92,06	60,77	98,20	50,03	78,87	94,40	27,96	0,00	0,00	0,00	1,00	50,03	40,00	40,00	40,00	40,00	100,00		122
2018	Córdoba	1402075	77,90	96,05	100,00	52,50	100,00	45,00	47,00	97,77	10,00	10,00	10,00	10,00	5,00	37,00	21,00	21,00	21,00	21,00	100,00		
2025	Córdoba	1402075	79,00	99,07	100,00	54,00	100,00	50,00	49,00	97,97	11,00	30,00	20,00	20,00	8,00	38,50	29,00	29,00	29,00	29,00	100,00		
2030	Córdoba	1402075	81,00	99,09	100,00	56,00	100,00	55,00	51,00	98,00	15,00	40,00	50,00	30,00	10,00	40,00	31,00	31,00	31,00	31,00	100,00		

2016

2025

2030



Evolución Prospectiva de Indicadores

Capítulo VII

Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Seguimiento, evaluación y retroalimentación

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

El desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza		Fortalecimiento de la estructura urbana		
Cobertura de transporte	Porcentaje de superficie cubierta	La fórmula del indicador es: área servida por transporte urbano / área total	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Índice de dependencia potencial	Porcentaje de Población	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Saldo migratorio	Personas	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Variación de Población y Hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Población	Cemas hospitalarias cada mil habitantes	Variación Intergeneracional 1991 - 2001: 11,2 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 10,5 (población) 20,5 (hogares)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
			Total país 2001: 4,2 2010: 4,5 % de variación: 9,8 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Salud	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos	2001: 16,3/1000; 2010: 11,1/1000 Ministerio de Salud - Chile 8/1000; Brasil: 19/1000 Banco Mundial	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
			A: Total Personas 13 a 17 años B Personas de 13 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización = (B/A) * 100	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Educación	Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 13 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
			Población mayor de 30 años con estudios superiores completos	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Mayor nivel alcanzado población mayor a 30	Analfabetismo	Tasa analfabetismo Argentina: 7,3% 2010	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Total personas que no llen ni escriben	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Condiciones habitacionales	Déficit habitacional cuantitativo	Porcentaje de hogares	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Déficit Habitacional cuantitativo compuesto	Déficit Habitacional simple - Viviendas frecuentables	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Viviendas	Tasa de tenencia irregular	Porcentaje total país: 16,33%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Cantidad de viviendas desocupadas sobre total de las viviendas	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Diferenciación regional	Diversificación productiva	Categoría basada en la combinación de datos cuantitativos - Industrial - Industrial/primaria - Primaria / Industrial - primaria	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Ingresos familiares mensuales (promedio)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Trabajo e ingresos	Ocupados según rama de actividad	Porcentaje de ocupados según rama de actividad agrícolas	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Coefficiente de Gini	EPH (INDEC)	
Situación económica financiera	Fortaleza fiscal	Razón entre deuda e ingresos corrientes (ratio)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Porcentaje del total de los recursos	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Legislación provincial	Autonomía tributaria	El total nacional es 0,32 en 2013	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		El promedio de autonomía provincial es del 38%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Autonomía municipal	Competencias tributarias en los municipios	Presencia o ausencia de cobro de impuestos (financiamiento, patentes e ingresos sucos)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Presencia o ausencia de cobro de impuestos (financiamiento, patentes e ingresos sucos)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	

Lineamientos	Temática	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Fuentes	
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas	Verificar frecuencias de habitantes 504.519, porcentaje de vivienda irreparable habitada sobre total país: 5,2% (2001) viviendas irreparable 490.848 porcentaje de vivienda irreparable sobre total país: 4,3% 2010	Atlas de riesgos agroclimáticos en el área agrícola Argentina 2001 y 2010. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. http://www.ora.gov.ar	
		Índice máximo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 50	La magnitud se calcula a partir de datos relativos a cada evento registrados	Delimitar Sistema de Inventarios de Daños de red de Estudios Sociales en prevención de desastres en América Latina. Corporación OSSO	
	Potencialidades ambientales	Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas	Se asignan valores de 1 a 4 a las zonas sísmicas definidas por INPRES, según niveles de riesgo de amenaza. Esa valoración se realiza por el Índice CLASIFICAR III y V (Censo 2001) e INMAT 3 y 4 (Censo 2010) para el cálculo de la combinación de estos resultados se define el categoría de exposición sísmica de las viviendas.	http://www.inpres.gov.ar http://www.inmat.gov.ar/civildc	
	Agentes contaminantes	Conservación de la biodiversidad y uso sustentable de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie cubierta por áreas protegidas en el territorio total del país 77 (2005); 834(2010); 10,7 (2014)	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2005)	
	Distribución de la población	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de basurales por superficie	Localización y extensión física del basural	http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.asp?xid=99	
	Jerarquización del sistema urbano	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población urbana que da cuenta de la superficie de la población y del peso relativo de la población rural	Total país 89,4% 2001; 90,9% 2010 INDEC		
	Pautas de crecimiento	Jerarquía urbana	Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos	Línea formal, trama urbana regular, grandes parcelas residenciales, vivienda social, villas y asentamientos, vecinos urbanos	http://atlasid.planificacion.gob.ar/tablas_src/77.asp?xid=7
			Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del periodo 1991 a 2010	INDEC, Censo Nacional de la Población y Vivienda 2010
			Consumo de suelo por habitantes	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m ² /hab)	Promedio del consumo de suelo por habitante (21 caso) 1991 157 m ² /hab; 2001 194m ² ; 2010: 24m ² /hab	
	Consolidación urbana	Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Superficie servidas por infraestructuras	Porcentaje de superficie de cobertura de infraestructuras básicas de redes	Promedio de superficie con cobertura de infraestructura pública ponderado (21 casos) 2001: alta cobertura 45% baja cobertura 11% y 2010 : alta cobertura 49% baja cobertura 3%	INDEC, Censos 2001 y 2010
Hogares con dotación de infraestructuras básicas			Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructura básica	Porcentaje promedio de Hogares con cobertura de infraestructura básicas (21 casos) 2001, Alta cobertura 54%, Baja cobertura 5% Baja cobertura y 2010, Alta cobertura 55% Baja cobertura 2%	INDEC, Censos 2001 y 2010	
Dinámicas de precio del suelo	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo		EPH (INDEC)	
		Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana		http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.asp?xid=53	
		Conectividad multimodal del transporte	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos Escala del 1 al 4	a) La red vial según la extensión de rutas pavimentadas y autopistas. b) La red ferroviaria considerando su jerarquía y la distancia a la red ferroviaria cercana la distancia en kilómetros. c) Los aeropuertos considerando la distancia a aeropuertos con servicios.	http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/mensuapuerto/entc/entc_dts_registropd.asp?xid=53	
		Densidad vial	Km lineal de red cada 10000m ² de superficie	40198 km de red vial nacional (2013); 998.289 km de red provincial (2013) densidad vial 8,5 Argentina Chile; 10; EU; UU; 57 Francia 192 (Banco mundial)	Consejo Vial Federal y de Dirección Nacional de Vialidad	
		Conectividad digital	Red de fibra óptica; km lineales de extensión; Acceso a banda ancha; Porcentaje de variación del incremento de cobertura de población internet; % de hogares con internet; Niveles de acceso al conocimiento	Se registraron 13.332.071 de accesos residenciales a internet de Banda ancha en el año 2014 en todo el territorio de la población residente en televisión digital abierta.	http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/mensuapuerto/entc/entc_dts_registropd.asp?xid=53	
Redes de conectividad	Conectividad de transporte de pasajeros en rutas nacionales	Acceso a la telefonía	% de hogares con teléfonos celulares	El dato del INDEC establece que el 78% de la población del país cuenta con, al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Subutilización de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros sinlineales	Promedio de subutilización de la red de transporte público en los casos de estudio: 2,8%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Acceso a la telefonía	% de hogares con teléfonos celulares	El resultado se clasifica en 4 niveles de conectividad: 4: 100% servicios / 3: 75% servicios / 2: 50% servicios / 1: 25% servicios	Comisión Nacional de Regulación del Transporte - CNRP	
		Subutilización de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros sinlineales	En 2010 en Argentina había 24,2 líneas telefónicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012 la cantidad de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes era de 23,56. Fuente: (Internacional Telecomunicación 2014) Global telecommunication indicator, 2014	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Movilidad urbana	Accesibilidad al transporte público	Accesibilidad al transporte público	Porcentaje de población servida por transporte público		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural

Bibliografía

- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública – SSPTIP. Guía de Planificación Territorial. Año 2017
- ONU Hábitat. Objetivo 11 Conseguir que las Ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos. 2017. <http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html>.
- Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba – COPEC. Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor). Año 2015
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. Argentina en un mundo incierto: Asegurar el Desarrollo Humano en el siglo XXI. Año 2013. <http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Desarrollo%20Humano/ARGentina-PNUD-INDH%202013.pdf>
- Sitio Oficial Gobierno de Córdoba. <http://www.cba.gov.ar/provincia/aspectos-generales/> Año 2017
- Sistema Urbano Argentino. Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S. Año 2012
- “Plan Vial Director para la Región Metropolitana de Córdoba” Ley N° 9687. Año 2009
- Gobierno de Córdoba. Dirección Vialidad Provincial. mapa vial de colon. Año 2017
- ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015
- INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Año 2010
- ICES – Iniciativa de Ciudades Emergentes Sostenibles, Programa del Banco Interamericano de Desarrollo – BID. 2011
- Ministerio de Turismo. Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Desarrollo Turístico. Año 2017
- Naciones Unidas. Hábitat. Planificación y Diseño. Año 2017
- Red Nacional de Municipios Productivos, Programa de Desarrollo Productivo Local, Ministerio de la Producción, Presidencia de la Nación. 2017
- <http://www.secretariadeambiente.cba.gov.ar/PDF/LEGISLACIONES/Residuos/9164%20-Agroqu%EDmicos.pdf>



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

25 de Mayo 101 • C1002ABC

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

www.mininterior.gov.ar

Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732

www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php